

MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -PETI Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
2.1 Iniciativa Estratégica Estrategia TI y Gobierno TI	3
2.2 Iniciativa Estratégica Infraestructura Digital	3
2.3 Iniciativa Estratégica Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información.....	3
2.4 Iniciativa Estratégica Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales.....	4
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	4

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el seguimiento durante el segundo trimestre de 2020 al avance en la ejecución de proyectos incluidos en el Plan Estratégico de TI (PETI) y el Plan de Transformación Digital del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MinCiencias entre las vigencias 2020 a 2022, a través del cual se refleja el ejercicio de planeación estratégica de las adquisiciones, desarrollo, soporte y mantenimiento y uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones, con la finalidad de asegurar que los objetivos de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información de MinCiencias, estén vinculados y alineados con los objetivos estratégicos institucionales definidos por la Entidad en su Plan Estratégico 2019-2022.

Definir los lineamientos y acciones específicas del Plan de transformación digital de MINCIENCIAS, que facilite la incorporación de las obligaciones de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" (PND), según los requisitos de los artículos 147. Transformación digital pública y 148. Gobierno digital como política de gestión y desempeño.

El PETIC 2020-2022 tiene como objetivo principal constituirse en el marco conceptual que oriente a la Entidad en la toma de decisiones respecto a las tecnologías de la información y comunicaciones, y que apoye de manera eficiente el cumplimiento de los objetivos institucionales, razón por la cual se alinea con el objetivo estratégico "Contribuir a un MinCiencias Integro, Efectivo e Innovador (IE+I)", y el Plan de Transformación digital 2020-2022 tiene como objetivo definir los lineamientos y acciones específicas del plan de transformación digital del Ministerio, que facilite la incorporación de las obligaciones de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", según los requisitos de los artículos 147 Transformación digital pública y 148 Gobierno digital como política de gestión y desempeño. Los planes de desarrollan en las cuatro (4) iniciativas estratégicas que hacen parte del programa estratégico Gobierno y Gestión de TIC para la CTel.:

1. Estrategia TI y Gobierno TI
2. Infraestructura Digital
3. Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información
4. Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales

1. OBJETIVO

Presentar el avance al segundo trimestre de 2020 de la ejecución de los proyectos del Plan Estratégico de TI y Plan de Transformación Digital 2020-2022.

2. ALCANCE

El alcance del presente documento comprende el avance al segundo trimestre de 2020 en la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Estratégico de TI y el Plan de Transformación Digital 2020-2022., los cuales se listan a continuación agrupados por iniciativa estratégica:

2.1 Iniciativa Estratégica Estrategia TI y Gobierno TI

- Proyecto 1: Diseño de un modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT
- Proyecto 2: Implementación Arquitectura Empresarial
- Proyecto 3: Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas
- Proyecto 4: Implementación Política de Uso Eficiente del Papel

2.2 Iniciativa Estratégica Infraestructura Digital

- Proyecto 1: Garantizar la operación de la infraestructura TI y sus servicios asociados
- Proyecto 2: Mejora y seguimiento continuo de la seguridad en la infraestructura de TI
- Proyecto 3: Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del MinCiencias

2.3 Iniciativa Estratégica Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información

- Proyecto 1: Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
- Proyecto 2: Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información

2.4 Iniciativa Estratégica Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales

- Proyecto 1: Transformación y mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.
- Proyecto 2: Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales.
- Proyecto 3: Red Colombiana de Información Científica
- Proyecto 4: Registro Único Nacional de Investigación – RUNI

Tabla 1. Matriz de alineamiento Objetivo Estratégico Institucional/Programa Estratégico de TI/Iniciativas Estratégicas de TI y Metas

Objetivo Estratégico Institucional:	Fomentar un MinCiencias Íntegro, Efectivo e Innovador (IE+i)	
Programa Estratégico:	Gobierno y Gestión de TIC para la CTel	
Iniciativas Estratégicas de TI y Metas:	Iniciativa Estratégica de TI	Meta
	Estrategia TI y Gobierno TI	100% de los criterios priorizados para la iniciativa
	Infraestructura Digital	100% de los criterios priorizados para la iniciativa
	Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información	100% de los criterios priorizados para la iniciativa
	Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales	100% de los criterios priorizados para la iniciativa

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La descripción de las actividades se hace por cada proyecto asociado a una iniciativa estratégica específica, mediante las tablas que se relacionan a continuación.

Tabla 2. Articulación de la Iniciativa Estratégica “Estrategia TI y Gobierno TI” con Proyectos.

Iniciativa Estratégica	Estrategia TI y Gobierno TI		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
	2020	2021	2022

	El conocimiento es de todos	MinCiencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3
				Versión: 00
				Página: 5 de 97

Total presupuesto de inversión para la Iniciativa Estratégica	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$74.718.000 (Adicionalmente algunas actividades que se planeen para la vigencia se prevén serán ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$49.953.900 (Adicionalmente algunas actividades que se planeen para la vigencia se prevén serán ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	✓ Diseño de un modelo de Gobierno de TI para el Ministerio desde el marco de trabajo COBIT. ✓ Implementación Arquitectura Empresarial ✓ Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas ✓ Implementación Política de Uso Eficiente del Papel		

Nombre del Proyecto nro. 1	Diseño de un modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Diseñar un modelo de Gobierno de TI para la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información del Ministerio, a partir del marco integral COBIT 5, que permita el alineamiento de las TI con la estrategia institucional.
¿Para qué?	Es necesario que el Ministerio, cuente con un modelo de Gobierno de TI alineado con la estrategia institucional y misional, y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que permita estructurar la toma de decisiones de TI y la generación de valor para las partes interesadas. Adicionalmente, el proyecto comprende lineamientos de Gobierno de TI del marco de Arquitectura TI, un habilitador transversal de la política de Gobierno Digital de Colombia.
¿Por qué?	Es necesario para la Entidad resolver las siguientes necesidades: ✓ Alineación permanente de los objetivos estratégicos institucionales con la Estrategia de TI. ✓ Existencia de un gobierno de TI aprobado/formalizado a nivel institucional. ✓ Reconocimiento por parte de los usuarios de la Entidad, a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información (OTSI) como un área estratégica no únicamente como un área de apoyo. ✓ Definición y establecimiento de catalizadores aplicables a Gobierno de TI y Gestión de TI.
	✓ Fortalecimiento de las debilidades asociadas a la función y gestión de riesgos asociadas de TI. ✓ Reconocimiento de la diferencia entre Gobierno de TI y Gestión de TI.

¿Cómo?	El desarrollo del proyecto comprende la aplicación de un instrumento que permitirá realizar el análisis del nivel de madurez del gobierno de TI en el Ministerio, y de acuerdo con los resultados que se obtengan, se realizará un estudio de las áreas de proceso de COBIT para identificar las aplicables a la Entidad, y que puedan conducir a proponer un modelo que permita la implementación de las mejores prácticas según el marco de referencia COBIT para una instauración del gobierno de TI, de tal manera que permita a la OTSI del Ministerio y la alta dirección, evaluar las necesidades de sus partes interesadas, en busca de lograr las metas propuestas y acordadas en la planeación estratégica, direccionando la toma de decisiones y midiendo y evaluando el cumplimiento de los objetivos. Para llevar a cabo esto, es fundamental la alineación de los objetivos de TI con los objetivos institucionales, y la definición o actualización de los procesos de la OTSI, en pro de generar valor a la Entidad. Para realizar el diagnóstico se llevarán a cabo reuniones y entrevistas que permitan analizar la situación actual del gobierno de TI. Como instrumento para evaluar el nivel de madurez, se propone realizar sesiones de entrevistas o encuestas con un grupo de personas de la Entidad previamente seleccionadas, para diligenciar el instrumento disponible en el modelo IT4+, que permitirá medir la madurez e identificar aspectos a mejorar respecto a las áreas de procesos de COBIT, así como aspectos satisfactorios. En el instrumento se propone una escala de medición que permitirá obtener una calificación cuantitativa del grado de madurez según la metodología basada en el marco COBIT versión 5. También incluirá algunas preguntas abiertas que con su análisis se obtendrá una calificación cualitativa. La encuesta propuesta abarcará las distintas áreas de procesos según COBIT, con ello se realizará un análisis relacionado de los aspectos de gobierno de TI en los distintos procesos existentes en la Entidad, y los procesos a proponer en el modelo a desarrollar en el proyecto. El instrumento a desarrollar comprenderá preguntas divididas en los siguientes procesos según COBIT: ✓ Evaluar, Dirigir y Monitorear (EDM) ✓ Alinear, Planear y Organizar (APO) ✓ Construir, Adquirir e Implementar (BAI) ✓ Entrega y Soporte del Servicio (DSS) ✓ Monitorear, Evaluar y Valorar (MEA)		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio		
Responsables	Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Actualizar el documento de análisis de la situación actual del modelo de Gobierno de TI de Colciencias a MinCiencias ✓ Aplicar el instrumento de		

Nombre del Proyecto nro. 1	Diseño de un modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT		
	medición del modelo de gobierno de TI actual para identificar el nivel de madurez y las brechas existentes en la Entidad ✓ Realizar el análisis del modelo de gobierno de TI actual para identificar el nivel de madurez y las brechas existentes en la Entidad ✓ Definir la estructura de catalizadores entre gobierno y gestión de TI aplicable al Ministerio ✓ Definir procesos de gobierno de TI basados en el marco de trabajo COBIT, que incluyan roles y responsabilidades ✓ Realizar el diseño de indicadores claves de meta y de desempeño de procesos ✓ Definir lineamientos de COBIT para optimización de riesgos de TI ✓ Elaborar la propuesta de modelo de Gobierno de TI para la OTSI del Ministerio a partir del marco de trabajo COBIT ✓ Elaborar el plan de acción detallado para la implementación del modelo de Gobierno de TI propuesto		
Meta del indicador	(Línea Base 5%) 95%		
Indicador	Porcentaje de ejecución y cumplimiento del proyecto en un periodo dado. Descripción: permite medir el avance porcentual vs. el proyectado en un periodo dado para el proyecto definido en el PETI. Fórmula: % de Cumplimiento = Avance_Real_PETI / Total_Avance_Esperado. En donde: Total_Avance_Esperado = % total de avance esperado en un periodo dado del proyecto definido Avance_Real_PETI = % real de avance en un periodo dado del proyecto en el PETI.		
Entregables asociados	2020	2021	2022
	✓ Documento actualizado con el resultado del análisis del modelo actual del gobierno de		

Nombre del Proyecto nro. 1	Diseño de un modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT		
	TI de Colciencias a MinCiencias. ✓ Documento de análisis con identificación del nivel de madurez y las brechas existentes en la Entidad, resultante de la aplicación del instrumento. ✓ Propuesta de la estructura de catalizadores que permitan las interacciones entre gobierno y gestión de TI aplicable al modelo de Gobierno de TI propuesto para el Ministerio. ✓ Propuesta de los procesos de gobierno de TI basados en el marco COBIT y aplicables al Ministerio, definiendo los roles y responsabilidades de TI. ✓ Documento con el diseño de los indicadores claves de meta (KGI) e indicadores de desempeño (KPI) de los procesos de TI, según COBIT aplicables al Ministerio. ✓ Documento de lineamientos de COBIT para la optimización de riesgos de TI que afectan el desarrollo de los procesos y la gestión de los riesgos en la Entidad a nivel de las dimensiones críticas de la información (disponibilidad, integridad, confidencialidad). ✓ Propuesta del modelo de Gobierno de TI para la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información de Ministerio, a partir del marco de trabajo COBIT, e integrando estándares y buenas prácticas que permitan el fortalecimiento de las TI de la Entidad. ✓ Propuesta del Plan de acción detallado para la implementación del modelo		

Nombre del Proyecto nro. 1	Diseño de un modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT		
	de Gobierno de TI para el Ministerio.		
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	No aplica porque el proyecto termina en el 2020	No aplica porque el proyecto termina en el 2020

SEGUIMIENTO AL PROYECTO 1: “DISEÑO DE UN MODELO DE GOBIERNO DE TI PARA MINCIENCIAS DESDE EL MARCO DE TRABAJO COBIT”

a. Descripción Actividades

Se elaboró el documento de análisis de la situación actual del Gobierno de TI del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual contiene los siguientes temas desarrollados: identificación del problema, justificación, contexto, visión, misión, principios ético y valores del ministerio, sistema de gestión de calidad, descripción del esquema de gobierno de TI actual (estructura organizacional de Ministerio, estructura organizacional de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, esquema de gobierno de TI).

También se realizó el análisis de modelo de evaluación de la madurez de los procesos de TI de la Entidad, siguiendo el marco de trabajo COBIT, específicamente el modelo PAM (Process Assessment Model), identificando la metodología a seguir, la forma en que puede aplicarse en la Entidad conforme al propósito del proyecto de propuesta de un diseño del modelo de gobierno de TI para el Ministerio, para poder dar inicio en el siguiente trimestre a la elaboración del instrumento a aplicar.

b. Avances

- Identificación de la situación actual del Gobierno de TI del Ministerio.
- Revisión de posibles modelos a utilizar para la evaluación del nivel de madurez de los procesos de TI desde el marco de trabajo COBIT, la norma ISO 38500, el modelo IT4 para concluir el modelo a aplicar en el proyecto
- El porcentaje de avance en el proyecto en el segundo trimestre fue 13,5% y el porcentaje de avance esperado para el período era 44,44%, por lo tanto, el porcentaje de cumplimiento en el segundo trimestre fue de 30%.

c. Logros

Conocimiento de la metodología a seguir con el modelo de evaluación PAM del marco de trabajo COBIT.

d. Entregables

Documento análisis de la situación actual del Modelo de Gobierno de TI del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación.

Las evidencias de las actividades realizadas se encuentran disponibles en la ruta

<\\waira\COLCIENCIASIOSISGC-GINA\Evidencias\AE\2020\2do Trimestre>

e. Dificultades en el avance en el proyecto

Se tenía previsto para el segundo trimestre de 2020 avanzar en la aplicación del instrumento para medir el nivel de madurez del gobierno de TI en la Entidad, elaborar el documento de análisis con identificación del nivel de madurez y las brechas existentes en la Entidad, resultante de la aplicación del instrumento y elaborar la propuesta de la estructura de catalizadores

que permitan las interacciones entre gobierno y gestión de TI aplicable al modelo de Gobierno de TI propuesto para MinCiencias, sin embargo, fue necesario realizar primero la revisión y estudio de modelos de evaluación del nivel de madurez que se puedan llegar a aplicar en la Entidad para alcanzar los objetivos del proyecto, conocer la metodología a aplicar, llevar a cabo una revisión de los procesos de TI contemplados en el marco de trabajo COBIT y los procesos/procedimientos de TI de la Entidad, para establecer los procesos que hagan parte del alcance en la medición del nivel de madurez. Las actividades descritas antes no estaban previstas en el detalle del plan de trabajo propuesto, por lo tanto, generó un desfase y un ajuste en el plan de proyecto inicial para garantizar la finalización antes de terminar la vigencia 2020.

f. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital

Este proyecto está enmarcado en el principio de transformación digital “Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto”, buscando la alineación del gobierno del TI que comprende la definición e implementación de un esquema de gobierno de TI que esté alineado con la estrategia institucional, la normatividad vigente en la materia, las políticas, procesos y servicios de la Entidad. Con este proyecto se podrá instaurar el gobierno para la arquitectura de TI de Minciencias, y específicamente en lo asociado al gobierno de los componentes de información, considerando que la información es uno de los activos más importantes de una empresa, y en el sector público debe estar dispuesta para consulta y uso de la ciudadanía. También al proponer un modelo de gobierno de TI para Minciencias siguiendo el marco de referencia COBIT, se podrá aportar para la definición de políticas, lineamientos o estrategias, siguiendo buenas prácticas para la apertura de datos y uso de datos, así como a la creación de servicios de TI que generen valor económico y social y que apoyen la gestión de la Entidad.

En este período los avances se orientaron a realizar el análisis de la situación actual del Gobierno de TI del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como estudiar posibles modelos a utilizar para la evaluación del nivel de madurez de los procesos de TI desde el marco de trabajo COBIT, la norma ISO 38500, el modelo IT4+ con el fin de poder determinar el modelo a aplicar en el proyecto. Si bien el proyecto trabaja con el marco de trabajo COBIT se consideró conveniente analizar modelos o marcos sobre Gobierno TI, en especial el IT4+ que es el recomendado por el MinTIC para entidades del Estado en Colombia. El conocer la situación estratégica actual es el insumo inicial para identificar las brechas del Gobierno de TI, respecto al estado estratégico deseado, y así iniciar un proceso de transformación para la obtención de objetivos, y metas de TI de los procesos de TI priorizados.

g. Presupuesto Planeado

No aplica para este proyecto porque es realizado con recurso humano de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.

h. Presupuesto Comprometido o Contratado

No aplica para este proyecto porque es realizado con recurso humano de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.

Nombre del Proyecto nro. 2	Implementación Arquitectura Empresarial		
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Mediante la ejecución de este proyecto se busca avanzar en la implementación del modelo de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI del Ministerio, a través de la implementación de los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado colombiano adoptados por el Ministerio; ello redundará en la implementación de la Política de Gobierno Digital en tanto que la Arquitectura Empresarial es uno de sus tres (3) habilitadores transversales que permiten el desarrollo de sus dos (2) componentes: TIC para el Estado y TIC para la Sociedad.		
¿Para qué?	Para fortalecer las capacidades de gestión de TI del Ministerio, mediante el cierre de brechas relacionadas con el uso y apropiación de las tecnologías de TI que condicionan el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos institucionales.		
¿Por qué?	De acuerdo con el artículo 2.2.9.1.1.2, Ámbito de Aplicación, del Decreto 1008 de 2018 (Política de Gobierno Digital) Compilado en el Decreto 1078 de 2015, capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2, el Ministerio está obligado a implementar la Política de Gobierno Digital, lo cual debe hacerse en el marco de los lineamientos, estándares y acciones definidos en el Manual de Gobierno Digital para la implementación de la Política de Gobierno Digital, y el CONPES 3975 de 11 de noviembre de 2019 (Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial).		
¿Cómo?	Mediante la realización de ejercicios de arquitectura empresarial, para avanzar en la transformación digital del Ministerio en la evolución y madurez de su Arquitectura Empresarial e implementación de la Política de Gobierno Digital.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio		
Responsables	OTSI– Líderes de equipos de trabajo – José Español, Reinaldo A. Castillo R.		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	Avanzar en la implementación de los lineamientos del Marco de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado colombiano.	✓ Avanzar en la implementación de los lineamientos del Marco de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado colombiano.	✓ Mantenimiento, evolución y madurez de la Arquitectura Empresarial del Ministerio.

Nombre del Proyecto nro. 2	Implementación Arquitectura Empresarial		
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	Indicadores de Cumplimiento de la Arquitectura Empresarial definidos en el Anexo 5 del Manual de Gobierno Digital para la implementación de la Política de Gobierno Digital, Decreto 1008 de 2018.		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Lineamientos del Marco de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI del Estado colombiano, adoptados e implementados por el Ministerio en su modelo de Arquitectura Empresarial.	✓ Lineamientos del Marco de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI del Estado colombiano, adoptados e implementados por el Ministerio en su modelo de Arquitectura Empresarial.	✓ Nivel de madurez del modelo de Arquitectura Empresarial del Ministerio
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$0.00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$74.718.000 (Adicionalmente, algunas actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$42.953.900 (Adicionalmente, algunas actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)

SEGUIMIENTO AL PROYECTO 2: “IMPLEMENTACIÓN ARQUITECTURA EMPRESARIAL”

a. Descripción Actividades

Dominio de Estrategia y Gobierno:

1.1.1 Entendimiento estratégico - LI.ES.01

Se elaboró la versión 1 del documento Entendimiento Estratégico para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual es un anexo del Plan estratégico de Tecnologías de Información – PETI, que contiene la siguiente información: contexto estratégico, alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y con el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, postura estratégica, procesos institucionales, servicios e interacción de la entidad, productos y servicios institucionales.

1.1.2 Definición de la Arquitectura Empresarial - LI.ES.02

- Se avanzó en la revisión para la actualización del documento “Definición de la Arquitectura Empresarial”, a la realidad legal e institucional de Minciencias que establece el Decreto 2226 de 2019 y las cuatro (4) Iniciativas Estratégicas del PETI 2019 - 2022.
- Se realizaron sesiones de trabajo con el proveedor y el equipo de AE para explorar, aclarar e identificar los contenidos registrados en la herramienta Hopex.

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 13 de 97
--	---	--

1.1.3 Mapa de ruta de la Arquitectura Empresarial - LI.ES.03

El PETI 2020-2022 incluye cuatro (4) Iniciativas Estratégicas, las cuales agrupan catorce proyectos actualizados y priorizados para su ejecución de acuerdo con el presupuesto de inversión disponible para la vigencia; la mayoría de estos proyectos son resultado del primer ejercicio de arquitectura empresarial realizado en la Entidad.

1.1.4 Proceso para evaluar y mantener la Arquitectura Empresarial - LI.ES.04

Se avanzó en la elaboración del documento “Procedimiento para Realizar Ejercicios de Arquitectura Empresarial” que incluye acciones para la mejora y mantenimiento del modelo de AE de la Entidad y medir su madurez, para lo cual se construyó el instrumento “que se está aplicando como un piloto.

1.1.5 Documentación de la estrategia de TI en el PETI - LI.ES.05

Se avanzó en la revisión para la actualización del documento “Modelo de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de MINCIENCIAS”, a la realidad legal e institucional de Minciencias que establece el Decreto 2226 de 2019.

1.1.6 Políticas y estándares para la gestión y gobernabilidad de TI - LI.ES.06

Se avanzó en la definición de la estructura y contenidos del documento “Política y Estándares de TI de Minciencias” con base en los principios de Arquitectura Empresarial adoptados por la Entidad y los dominios, ámbitos y lineamientos del Marco de Referencia Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado Colombiano.

1.1.7 Plan de comunicación de la estrategia de TI - LI.ES.07

El plan de comunicación de la estrategia y gestión de TI se encuentra en el numeral 11. PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI, del documento “PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – 2020-2022”.

1.1.8 Participación en proyectos con componentes de TI - LI.ES.08

Durante la vigencia 2020, se están ejecutando dos contratos que contemplan el desarrollo de proyectos de TI que tienen supervisión compartida entre el área funcional y la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, como son el contrato 267-2017 suscrito entre el FFJC y la firma Mic System S.A.S., y el contrato 341-2020 suscrito entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la firma Software House Ltda.

1.1.9 Control de los recursos financieros - LI.ES.09

En la actualidad, en el seguimiento trimestral que se realiza a cada proyecto del PETI se describen los recursos comprometidos, los logros y las dificultades presentadas, sin embargo, para llevar un seguimiento más detallado de los recursos financieros asignados a cada proyecto del PETI, se elaboró un formato que permitirá realizar el seguimiento y control trimestralmente, y se remitirá a los líderes de las iniciativas para su revisión y propuestas de ajustes.

1.1.10 Gestión de proyectos de inversión – LI.ES.10

De acuerdo con lo establecido en el lineamiento, se formuló y registró en el Banco de Proyectos de Inversión – BPIN el proyecto de inversión con el cual se financian los proyectos de TI a ejecutarse en la entidad, el nombre del proyecto es *Apoyo al proceso de transformación digital para la gestión y prestación de servicios de TI en el sector CTI y a nivel nacional*, con código BPIN 2017011000252. La ficha de proyecto de inversión se puede generar en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP, y se incluye en la ruta registrada en este informe.

1.1.11 Evaluación de la gestión de la estrategia de TI - LI.ES.12

Se evalúa la utilización del formato “Hoja de Indicadores” que se utiliza en la Oficina de Tecnologías como soporte a la información que se consigna en GINA para el seguimiento a indicadores, y se empezará a realizar el seguimiento a la gestión de la estrategia de TI a través del análisis cualitativo a los indicadores definidos en cada proyecto del PETI, con el fin de realizar seguimiento, identificar riesgos de incumplimiento y definir acciones de mejora que apoyen el logro de los objetivos y metas propuestas.

1.1.12 Tablero de indicadores – LI.ES.13

Se actualiza documento de propuesta de cuatro indicadores de la estrategia de TI, con el fin de realizar un piloto para la medición y análisis de éstos durante el segundo semestre de 2020 para los diferentes proyectos del plan estratégico de TI 2020.

1.1.13 Alineación del Gobierno de TI - LI.GO.01

Se elabora el documento de análisis de la situación actual del Gobierno de TI del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual contiene los siguientes temas desarrollados: identificación del problema, justificación, contexto, visión, misión, principios ético y valores del ministerio, sistema de gestión de calidad, descripción del esquema de gobierno de TI actual (estructura organizacional de Ministerio, estructura organizacional de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, esquema de gobierno de TI).

También se realizó el análisis de modelo de evaluación de la madurez de los procesos de TI de la Entidad, siguiendo el marco del trabajo COBIT, específicamente el modelo PAM (Process Assessment Model), identificando la metodología a seguir, la forma en que puede aplicarse en la Entidad conforme al propósito del proyecto de propuesta de un modelo de gobierno de TI para el Ministerio, para proceder así a la elaboración del instrumento a aplicar.

1.1.14 Conformidad – LI.GO.03

Con corte a segundo trimestre de 2020, desde la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información se lidera el seguimiento al plan de mejoramiento a la auditoría realizada en el 2019 al Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, con el fin de garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, en cumplimiento del marco normativo vigente.

Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría, en el cual, de las 49 no conformidades, se planearon ejecutar 24 no conformidades. Una vez realizado el seguimiento al plan de mejoramiento se evidencia, que de las 24 planeadas se dio cumplimiento a 24 no conformidades, sin embargo se observa una falencia, en cuanto a que los responsables de proceso desconocen los riesgos de seguridad que aplican a su proceso, adicionalmente los documentos están pendientes de incluirlos en el Sistema de Gestión de Calidad, por tal razón se muestra un avance del 80% en el desarrollo de la actividad, para lo cual se hace necesario realizar sensibilizaciones e incluir los documentos al SGC para el siguiente trimestre para lograr así un cumplimiento del 100%.

1.1.15 Macroproceso de gestión de TI – LI.GO.04

El proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información del Ministerio se encuentra publicado en GINA, clasificado entre los procesos de direccionamiento estratégico del Ministerio. Con el inicio de actividades del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, fue actualizado el proceso.

1.1.16 Optimización de las compras de TI – LI.GO.06

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación realiza las compras según el PAA de la vigencia utilizando los Acuerdos Marco de Precios, Servicios de Agregación por Demanda o Grandes Superficies siguiendo los lineamientos del Gobierno Nacional respecto a los procesos de contratación estatal. Con corte 30 de junio, en la vigencia 2020 se han suscrito las siguientes órdenes de compra gestionadas por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente:

- OC 45531 de 2020 para la renovación de licencias de uso anual de la plataforma g suite business para el dominio institucional.

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 15 de 97
---	--	--

- OC 48801 de 2020 para la adquisición de equipos de cómputo para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- OC 48816 de 2020 para realizar la renovación y adquisición de licenciamiento Microsoft.
- OC 49941 de 2020 para la renovación del soporte, garantía y mantenimiento de la solución de bases de datos y herramientas de capa media Oracle.

1.1.17 Criterios de adopción y de compra de TI – LI.GO.07

Para el 30 de marzo de 2020 el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación publica en el sistema de gestión de calidad el Manual de Contratación con el código A206M01.

1.1.18 Liderazgo de proyectos de TI - LI.GO.09

Durante la vigencia 2020, se están ejecutando dos contratos que contemplan el desarrollo de proyectos de TI y que tienen supervisión compartida entre el área funcional y la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, como son el contrato 267-2017 suscrito entre el FFJC y la firma Mic System S.A.S., y el contrato 341-2020 suscrito entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la firma Software House Ltda.

1.1.19 Gestión de proyectos de TI – LI.GO.10

Por el momento la Oficina cuenta con las carpetas guardadas en Waira O, desde Calidad se está trabajando en la creación de un nuevo repositorio el cual ha tenido un avance del 20% ya que hasta el momento se tienen definidas las carpetas solo para el grupo de Contratación y Arquitectura faltando Seguridad de la Información, Infraestructura y Sistemas de Información e Información.

1.1.20 Indicadores de gestión de los proyectos de TI – LI.GO.11

En 2020, se definió el indicador Avance en las iniciativas priorizadas en el Plan de Transformación Digital en el programa Gobierno y Gestión de TIC para la CTel, el cual está asociado a los proyectos de TI de las iniciativas “Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales” e Infraestructura Digital. En el reporte de avance trimestral realizado en el módulo de planes en el sistema GINA se registra el avance correspondiente y se anexa el formato de soporte al avance del indicador. Adicionalmente, en cada cierre de trimestre los responsables de las iniciativas realizan el análisis cualitativo del avance del indicador, a través del módulo de indicadores del sistema GINA, registrándose los resultados obtenidos, si se cumplió la meta y si hay riesgo de no cumplimiento de ésta, con el fin de realizar seguimiento y/o proponer acciones de mejora.

1.1.21 Evaluación del desempeño de la gestión de TI – LI.GO.12

Actualmente la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información realiza las siguientes mediciones:

- Actualización del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI): Este indicador evalúa la eficiencia del Modelo de Seguridad y Privacidad de Información al interior de la entidad.
- Cumplimiento en la atención de requerimientos para cambios a sistemas de información: Este indicador mide el número de requerimientos implementados respecto al número de requerimientos aprobados: Los requerimientos aprobados son aquellos que tengan viabilidad técnica y financiera. Los requerimientos con tiempo de desarrollo que superen el tiempo de la fecha de cierre no entran en la medición.
- Cumplimiento en el tiempo de atención de incidentes- requerimientos en mesa de servicios: Este indicador mide la eficiencia de los analistas de la mesa de servicios según el marco de referencia ITIL
- Nivel de satisfacción de los usuarios con la mesa de servicios: Este indicador mide la efectividad de acuerdo con la percepción del usuario frente a la experiencia con el servicio brindado. Tratamiento de las encuestas en negativo
- Nivel de disponibilidad de los Servicios Tecnológicos: Este indicador mide la efectividad de la Oficina TIC de mantener los servicios de Infraestructura que apoya la disponibilidad de los servicios tecnológicos con una tolerancia del 2%. (Servicios de 7x24)

- Incidentes de Seguridad de la Información: Este indicador mide el número de incidentes de seguridad de la información lo que permite monitorear y verificar los elementos de control para la detección de un posible incidente de seguridad de la información.

Estos indicadores son reportados trimestralmente en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad en GINA

1.1.22 Mejoramiento de los procesos LI.GO.13

- Los Procedimientos de Gestión de Solicitudes, Gestión de Incidentes y Gestión de Cambios: El grupo de infraestructura realizaron cambios sustanciales a los procedimientos ya que se requiere más general porque la herramienta Service Desk va a ser reemplazada. Los ajustes realizados se encuentran en mesa de concertación con los líderes de la Oficina.
- Se incorpora un nuevo procedimiento (Arquitectura de TI) el cual se encuentra en revisión por calidad de Oficina de Tecnología y se espera cargar junto con este procedimiento 3 guías junto con la política de Gobierno de TI.
- La Política de Seguridad y Privacidad de la Información, fue ajustada, pero esta se encuentra en concertación y deberá ir a comité para su respectiva aprobación.

Tabla 3 Listado de documentación GINA:

Nombre	Código Minciencias	Tipo
Gestión de Solicitudes	D103PR01	Procedimiento
Gestión de Cambios	D103PR02	Procedimiento
Gestión de Incidentes seguridad de la información	D103PR03	Procedimiento
Gestión de Incidentes	D103PR04	Procedimiento
Gestión de Problemas	D103PR05	Procedimiento

Nombre	Código Minciencias	Tipo
Política de Seguridad y Privacidad de la Información	D103M01	Manual
Manual de inventario de activos, clasificación y publicación de la información	D103M02	Manual
Manual de roles y responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI	D103M03	Manual

Nombre	Código Minciencias	Tipo
Plantilla acuerdo de confidencialidad seguridad de la información	D103M01F01	Formato
Acuerdo sobre uso del mecanismo de Firma Digital	D103M01F02	Formato
Matriz de inventarios de activos de información de TI	D103M02F01	Formato
Gestión de cuentas y servicios informáticos	D103PR01F01	Formato
Entrega de equipos de cómputo	D103PR01F02	Formato
Planilla de préstamo de elementos informáticos	D103PR01F03	Formato
Solicitud de creación de reglas en firewall	D103PR01F04	Formato
Instructivo del usuario final CA - Service Desk - Colciencias	D103PR01I01	Instructivo
Requerimiento para cambios en soluciones automatizadas	D103PR02F01	Formato
Pruebas funcionales de aceptación	D103PR02F02	Formato
Solicitudes de Cambios - RFC	D103PR02F03	Formato
Solicitud de Requerimientos Proveedor (Nivel 3)	D103PR02F04	Formato

Nombre	Código Minciencias	Tipo
Gestión de Requerimientos para cambios a Sistemas de Información	D103PR02G01	Guía
Informe de incidente de seguridad de la información	D103PR03F01	Formato

1.1.23 Gestión de proveedores de TI – LI.GO.14

En lo transcurrido del año para los siguientes contratos se ha realizado el respectivo recibo a satisfacción teniendo en cuenta los criterios de calidad señalados en los estudios previos y lo solicitado en el contrato:

- 341-2020 SOFTWARE HOUSE (Web Safi): recibo a satisfacción mensual correspondientes a los meses de (marzo, abril, mayo y junio)
- 343-2020 SOFTWARE BUILDERS (SIGP): recibo a satisfacción mensual correspondientes a los meses de (marzo, abril y mayo)
- 348 -2020 REDNEET.S.A.S. (Renovación LACNIC): recibo a satisfacción un solo pago
- 390-2020 GOLDSYS (Licenciamiento Proxy): recibo a satisfacción un solo pago
- 45531-2020 EFORCERS (Licenciamiento Google): recibo a satisfacción un solo pago
- 48816 - 2020 UT SOFT IG (Microsoft -Licenciamiento): recibo a satisfacción un solo pago
- 166-2020 IT PERFORMA (Tableu): recibo a satisfacción un solo pago
- 693-2019 Contrato Renata: recibo a satisfacción correspondiente a los meses de marzo y mayo

1.1.24 Transferencia de información y conocimiento – LI.GO.15

En los siguientes contratos se encuentran contemplados transferencia de conocimiento:

- 343-2020 SOFTWARE BUILDERS (SIGP): Garantizar la asesoría y/o transferencia del conocimiento sobre el manejo de la plataforma y sus aplicativos al personal de Minciencias que lo requieran.
- 437-2020 Cognos Online (Plataforma aprendizaje): Garantizar la asesoría y/o transferencia del conocimiento sobre el manejo de la plataforma y sus aplicativos al personal de Minciencias que lo requieran.
- 549-2020 MTA (Renovación Plataformas Tecnológicas - BMS): Realizar la transferencia de conocimiento de la instalación, configuración, administración y soporte básico de todas las soluciones que se encuentran dentro del “anexo técnico”, en los términos señalados en el mismo y en el documento de “especificaciones técnicas”, para los ítems correspondientes a la instalación y suministro bajo demanda (bolsa)

1.1.25 Sesiones de trabajo para la definición y construcción de instrumentos para optimizar y estructurar el ejercicio de AE en un procedimiento.

1.1.26 Sesiones de trabajo para la elaboración de un instrumento que permita identificar el estado actual de la Arquitectura de TI para el Minciencias.

1.1.27 Sesiones de trabajo con el proveedor y algunos integrantes del equipo de AE para explorar, aclarar e identificar los contenidos registrados en la herramienta Hopex.

Dominio de Servicios Tecnológicos:

- Sesiones de trabajo para la construcción de un directorio de servicios tecnológicos. LI.ST.01
- Se elaboran diagramas de conectividad de MGI, Orfeo, Scienti, SIGP y diagrama de Red del datacenter. LI.ST.02
- Sesiones de trabajo para implementar plataforma de contenidos compartidos en la nube (Google drive) y documentación asociado al trabajo colaborativo. LI.ST.04
- Continuidad y disponibilidad de los servicios de sistemas de alimentación eléctrica, mecanismos de refrigeración, soluciones de detección de incendios, sistemas de control de acceso y sistemas de monitoreo de componentes

físicos que aseguren la continuidad y disponibilidad del servicio, así como la capacidad de atención y resolución de incidentes. Pruebas de rendimiento y capacidad de pool de servidores (de 296 máquinas 34 son críticas). Documento de plan de continuidad. LI.ST.05, LI.ST.06

- Se desarrollaron actividades que generaron documento de rendimiento de los servidores, capacidades físicas y estado de funcionamiento.
- Actividades asociadas a la definición y propuesta de ANS. LI.ST.08
- Se entrega propuesta de actualización de los procesos de Gestión de solicitudes y Gestión de Incidentes LI.ST.09
- Asignación de responsables de acuerdo con los mantenimientos programados y se actualiza en el portal del ministerio. LI.ST.10
- A través de la herramienta de monitores se genera reporte de estado de capacidades de los discos, se ajustan las políticas de notificaciones (PRTG) y se genera soporte del estado diario de los servicios de TI. LI.ST.11, TI. LI.ST.12
- Se realizan actividades de restauración (DLO, Barracuda, Respaldo en Cintas de BD), se validan las rutinas de backup y se elabora el documento de políticas de respaldo y recuperación de los servicios tecnológicos (pendiente por aprobar). LI.ST.13
- Se elaboró documento de Plan de seguridad y privacidad de la información. Se trabaja en actividades de actualización de los riesgos de la seguridad digital de la entidad, se programa actividad para validar vulnerabilidades presentes en la red. Actualización de las políticas de accesibilidad a la información. LI.ST.14
- Se realizó el inventario de los servicios tecnológicos basado en el assesment asociado a la infraestructura tecnológica. LI.ST.15

Dominio de Uso y a Apropiación:

- Elaboración de documento con el listado de temas de interés producto de las sesiones de acercamiento y socialización con el equipo de la OTSI para difundir el propósito de la Estrategia de Uso y apropiación definida para la entidad; los temas fueron identificados, consultados y evaluados de acuerdo con el nivel de conocimiento y profundización por parte de los encuestados como base para iniciar un ejercicio piloto de socialización de la estrategia de uso y apropiación. LI.UA.01
- Se generó Informe de resultados obtenidos de los ejercicios de encuestas para medir el nivel de aceptación y aprobación de la actividad. El ejercicio fue realizado al grupo de la OTSI a través del empleo de un instrumento (Quizziz). LI.UA.01
- Se realizaron actividades de exploración y entendimiento con el equipo de AE para coordinar el inicio del proceso de completitud de la Matriz de caracterización y priorización de los grupos de interés como versión preliminar en desarrollo. La actividad se encuentra vigente de acuerdo con el cronograma definido y presentado en la plataforma GINA; soporte documental del primer trimestre el cual está identificado con nombre “1B PlanDeTrabajo2020_Uso&Apropiación.xlsx”. LI.UA.02

b. Avances

- Se avanzó en la implementación de los lineamientos de los dominios del MRAE definidos en el plan de trabajo del proyecto de Arquitectura Empresarial del Ministerio.
- En las tablas 4 y 5 se presentan, respectivamente, el avance consolidado de cumplimiento por cada Dominio de la Arquitectura Empresarial y de acuerdo con el PETI, alcanzado durante el segundo trimestre de acuerdo con el cronograma de cumplimiento definido para el proyecto de Arquitectura Empresarial y evaluado de acuerdo con el modelo definido en el Anexo 5 del Manual de Gobierno Digital para la implementación de la Política de Gobierno Digital, Decreto 1008 de 2018.

Tabla 4. Consolidado de cumplimiento por cada Dominio

Dominio	Avance 1er Trimestre	Avance 2do Trimestre
Estrategia TI	6,25	4,43
Gobierno TI	6,25	4,08
Servicios Tecnológicos	6,25	5,63
Uso y Apropiación	6,25	6,25

Total avance real Proyecto AE	25,00	20,39
Total avance esperado Proyecto AE	25,00	25,00
Total avance real respecto a la iniciativa estratégica Estrategia TI y Gobierno TI	6,25	5,10
Total avance esperado respecto a la iniciativa estratégica Estrategia TI y Gobierno TI	6,25	6,25

Nota: el avance de los dominios de Sistemas de Información e Información se reportan en la iniciativa estratégica de Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales.

Tabla 5. Consolidado general de cumplimiento de acuerdo con la iniciativa estratégica Estrategia TI y Gobierno TI

Total acumulado del avance real Proyecto AE	Total acumulado respecto a la iniciativa estratégica Estrategia TI y Gobierno TI
45,39	11,35
Total acumulado del avance esperado Proyecto AE	Total acumulado del avance esperado respecto a la iniciativa estratégica Estrategia TI y Gobierno TI
50	12,5

Nota La evaluación fue tomada como base a los resultados obtenidos en el instrumento de Arquitectura definido para evaluar el nivel de madurez de la AE de Misiones y el instrumento de evaluación de cumplimiento de los cronogramas reportados en GINA. Los porcentajes acordados para el proyecto de arquitectura empresarial corresponde a un 100% de cumplimiento anual, mientras que el porcentaje de cumplimiento respecto a la iniciativa estratégica Estrategia TI y Gobierno TI corresponde al 25% anual.

c. Logros

Dominio de Estrategia y Gobierno:

- Propuesta de tablero de indicadores de la Estrategia de TI.
- Formato propuesto para control de recursos financieros en los proyectos de TI.
- Construcción de procedimiento preliminar para formalizar los ejercicios de Arquitectura Empresarial.
- Construcción de un Instrumento preliminar para identificar el nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial.
- Actualización de contenidos y modelos arquitectónicos de la herramienta Hopex.

Dominio de Servicios Tecnológicos:

- Cumplimiento del Plan de Trabajo 2020 de acuerdo con los compromisos establecidos para el II Trimestre del dominio de Servicios Tecnológicos, por parte del equipo de Infraestructura de la OTSI.
- Se realizan mantenimientos preventivos de la Plataforma Tecnológica.
- Se depuran los grupos de notificaciones de la herramienta de monitoreo PRTG
- Notificar a los responsables de los mantenimientos preventivo con el fin de evitar incumplimiento en las fechas pactadas.
- Elaboración y actualización de diagramas de las aplicaciones disponibles en la entidad (MGI, Orfeo, SIGP, Scienti)
- Se valida que las herramientas de respaldo DLO, Backup exec y Barracuda, se encuentren operando correctamente ejecutando tareas de backup y restauraciones.
- Definir el estado del almacenamiento mediante la herramienta de monitoreo PRTG.
- Tener actualizado en el portal de la entidad el plan de mantenimientos preventivos 2020.
- En base del assessment realizado se proyectó un documento plan de Continuidad del Negocio para la oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.
- Se realizo un Inventario de Máquinas virtuales y físicas de la infraestructura tecnológica. Como resultado 296 máquinas.
- Se identificaron 34 máquinas como críticas útiles para apoyar la misión y los objetivos a alcanzar en el Sistema de Gestión de Seguridad de Información de la Entidad.
- Políticas de respaldo y recuperación de los servicios tecnológicos de acuerdo con las necesidades de la Entidad

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 20 de 97
--	---	--

- Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información publicado en página web de la Entidad.
- Plan de Remediaciones a Vulnerabilidades.
- Inventario de servicios tecnológicos
- Actualización de Activos de Información
- Construcción de Diagramas de red de los principales aplicativos.

Dominio de Uso y A apropiación

- Identificación de temas de interés a nivel de la OTSI para iniciar un ejercicio piloto de Uso y apropiación.
- Formulario digital (encuesta) para ejercicio de identificación de temas de interés y herramienta de apoyo para medir el nivel de interés después de cada sesión de socialización de los temas de interés.

d. Entregables

Dominio de Estrategia TI y Gobierno TI:

- Documento de entendimiento estratégico, anexo del PETI 2020 (LI.ES.01).
- Documento “*Definición de la Arquitectura Empresarial*” (LI.ES.02), en el archivo “*TRIM-2 LI.ES.02 Definicion de Arquitectura Empresarial*”.
- 2A EvaluaciónCronogramaGobierno-Estrategia.xlsx: Medición de cumplimiento de los lineamientos de Estrategia (LI.ES.02 y LI.ES.04) en función de las actividades definidas en el cronograma del dominio de Estrategia y Gobierno.
- 2B Evidencias Gobierno y Estrategia.zip: Carpeta comprimida en la que se contempla los siguientes contenidos:
 - MadurezDominios: Carpeta con listado de evaluaciones por dominio en proceso de registro.
 - Procedimiento: Listado de versiones del procedimiento de arquitectura en proceso de correcciones y observaciones.
- 2C Manual Hopex v2.docx: guía de acceso para ingresar a la herramienta hopex y visualizar los contenidos registrados en la misma
- Documento “*PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – 2020-2022*” (LI.ES.03), en el archivo “*TRIM-2 LI.ES.03 PETI 2020-2022*”
- Documentos “*Procedimiento para Realizar Ejercicios de Arquitectura Empresarial*” (LI.ES.04), en el archivo “*TRIM-2 LI.ES.04-1 ProcedRealizacionEjerciciosAE*” y “*Definición del Modelo de Madurez para la Arquitectura Empresarial*”, en el archivo “*TRIM-2 LI.ES.04-2 Instrumento_Evaluacion_AE*”
- Documento “*Modelo de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de MINCIENCIAS*” (LI.ES.05), en el archivo “*TRIM-2 LI.ES.05 Modelo de gestion de las TIC*”
- Documento “*Política y Estándares de TI de Minciencias*” (LI.ES.06), en el archivo “*TRIM-2 LI.ES.06 Política y Estandares de TI*”
- Numeral 11. PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI, del documento “*Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI – 2020-2022*” (LI.ES.07), en el archivo “*TRIM-2 LI.ES.07 Numeral 11 PlanComunicaciones PETI 2020-2022*”
- Contratos 261 de 2017 y 341 de 2020 (LI.ES.08 y LI.GO.08).
- Propuesta formato de control de recursos financieros para los proyectos de TI (LI.ES.09).
- Ficha del proyecto de inversión *Apoyo al proceso de transformación digital para la gestión y prestación de servicios de TI en el sector CTI y a nivel nacional* (LI.ES.10).
- Hoja de Indicadores, que es un formato para el seguimiento y análisis de indicadores de los proyectos de TI (LI.ES.12).
- Documento tablero de indicadores para seguimiento de la Estrategia de TI (LI.ES.13).
- Documento análisis de la situación actual del Gobierno de TI del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (LI.GO.01).
- Proceso de Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información actualizado y publicado en GINA (LI.GO.04).
- OC 45531, OC 48801, OC 48816, OC 49941 (LI.GO.06).
- Seguimiento al indicador Avance en las iniciativas priorizadas en el Plan de Transformación Digital en el sistema GINA (LI.GO.11).

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 21 de 97
---	--	---

Las evidencias de las actividades realizadas se encuentran disponibles en la ruta

<\\waira\COLCIENCIAS\OSI\SGC-GINA\Evidencias\AE\2020\2do Trimestre>

Dominio de Servicios Tecnológicos:

- 3A EvaluaciónCronogramaServiciosTecnológicos.xlsx: Medición del cumplimiento del cronograma del dominio de Servicios Tecnológicos
- 3B Reporte AE_Servicios_Tec_Vf.docx: reporte consolidado con la información asociada al cumplimiento de las actividades del dominio de Servicios Tecnológicos
- A-Plan de mantenimiento 2020

Ubicación: https://minciencias.gov.co/quienes_somos/planeacion_y_gestion/tecnologia

<https://drive.google.com/drive/folders/1-214zGHfmZbPhOWmTLmAYaDWpnSntXLt>

- B-Archivo único de servidores virtualizados:
Ubicación: <https://drive.google.com/drive/folders/1-214zGHfmZbPhOWmTLmAYaDWpnSntXLt>
- C-Diagramas de SCIENTI, ORFEO, SIGP, MGI y Diagrama Conexión WAN Física
Ubicación: <https://drive.google.com/drive/folders/1vfjl2Hz-kNi9ayuPcuGAXWEPgvUhRz5q>
- E-Diagrama MGI:
Ubicación: <https://drive.google.com/drive/folders/1vfjl2Hz-kNi9ayuPcuGAXWEPgvUhRz5q>
- D-Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
Ubicación: https://minciencias.gov.co/quienes_somos/planeacion_y_gestion/tratamiento

- F-Unidades compartidas en Drive

Ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1CFn68NnTiuzltZo_xRX4qOtj7LnvRZIU

- G-Estado almacenamiento: Menor espacio de disco disponible.pdf, Mayor espacio de disco disponible.pdf, Grupos Notificaciones PRTG.pdf

Ubicación: <https://drive.google.com/drive/folders/11hrwz315iNdYDHCaFvd-AFtPHkkYuyhT>

- H-Respaldo y pruebas de recuperación: Resumen de restauraciones 06-22-2020_20-47-12.csv, Usuario Institucional DLO.xlsx, D-LOBackupStatus_es.xls, Registro de trabajo BD 042020.htm, Registro de trabajo BEX_CHYCUY1_14707_xml.htm, Reporte Backup Barracuda.pdf

Ubicado: https://drive.google.com/drive/folders/102ceDo8kg4Wdx08m7mpcOX_-jp0O6-zZ

- I-Assesments: Assesments Minciencias.ppt, Criticidad de Servidores.xls, Plan de Continuidad de Negocio V00.docx, Manual de políticas de seguridad de la Información.docx

Ubicado: https://drive.google.com/drive/folders/1WGZTTtnmvM0fdygf98d1BKXpeMrb_Zh

- M-Plan de Remediaciones a Vulnerabilidades: 20-06-26 Plan de Remediación Vulnerabilidades.xlsx

Ubicado: <https://drive.google.com/drive/folders/1cWpyN6BGs5YE6TvZV2zltTuYz4EMNfv>

- N-Inventario de Activos de Información: Matriz de inventarios de activos de información V00.xlsx, Inventario Minciencias.gov.co.xlsx

Ubicada: <https://drive.google.com/drive/folders/1BD9v-2z-4znjh0gticheCG7sK-HTejX>

Dominio de Uso y Apropiación: El avance obtenido en este dominio se refleja en la generación de listas de asistencias a sesiones de trabajo, listas de participación en actividades de socialización de la estrategia de uso y apropiación, presentaciones del Dominio de uso y apropiación, Instrumento de medición del dominio de uso y apropiación; Instrumento para medir el nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial del Minciencias.

- 1A EvaluaciónCronogramaUso&Apropiación.xlsx: Medición del cumplimiento del cronograma del dominio de Uso y apropiación.
- 1B Evidencias Uso&apropiación.zip.zip: Archivo con el conjunto de entregables del dominio y de la AE
 - Meetings
 - 7A DocBaseCustionarios Uso&apropiación.xlsx
 - 7B Resultados Encuesta Uso&Apropiación.xlsx
 - Instrumento_Evaluacion_AE V1.xlsx
 - 6C Presentación Equipo UsosyApropiacion V2.pptx

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 22 de 97
---	--	---

- 1C Caracterización de Grupos de Interés Servicios TI MINCIENCIASV2.xlsx: Actualización y registro de la matriz de caracterización de grupos de interés.

Ubicada: \\waira\COLCIENCIAS\OS\SGC-GINA\Evidencias\AE\2020\2do Trimestre

e. Dificultades en el avance en el proyecto

Dominio de Estrategia y Gobierno:

- Se ha requerido de un tiempo considerable para poder poner a punto el acceso y la funcionalidad de la herramienta Hopex, a causa de no contar con servicios de soporte, por tal razón se ha pedido colaboración al distribuidor de la herramienta para que nos brinde orientación a cero costos.
- El diseño y planteamiento del procedimiento “propuesto” para formalizar el ejercicio de la Arquitectura Empresarial en la entidad ha requerido de un esfuerzo de trabajo considerable debido a la disponibilidad y disposición necesaria para el diseño y puesta a punto.
- El diseño de evaluación para medir el nivel de madurez de la Arquitectura empresarial de la Entidad está en etapa de evaluación, se continua a la espera de observaciones de algunos líderes de dominio presente novedades sobre el mismo el cual aún no realizan reporte de este.

Dominio de Servicios Tecnológicos:

- Debido a la emergencia por Covid 19 no se la logrado hacer la entrega de cintas al área de gestión Documental para su respectivo envió a custodia.
- Debido a la emergencia por Covid 19, no se ha logrado asistir a las instalaciones del Ministerio para realizar el respectivo diligenciamiento del formato Bitácora Respaldo Institucional, ya que se deben relacionar el total de las cintas que se encuentran en la cintoteca pendientes de entrega a gestión documental para su respectivo envió a custodia.
- Debido a la crisis a causa del Covid-19, algunas de los mantenimientos planeados no se han ejecutado en las fechas establecidas, debido a que se requiere estar presentes en la entidad y la asistencia de algunos proveedores para la ejecución de estos.
- La carga laboral del equipo del equipo dedicada a la operación no facilita dedicar el tiempo suficiente a trabajar en el cumplimiento de los lineamientos del dominio de Servicios Tecnológicos.
- Por disminución de presupuesto a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información impacta directamente, ya que se requiere reevaluar los procesos propuestos inicialmente en el Plan Anual de Adquisiciones.

Dominio de Uso y a Apropiación

- La carga laboral de funcionarios y colaboradores a nivel de la OTSI sumada las actividades para el cumplimiento y evolución del nivel madurez de la arquitectura empresarial hace que generen esfuerzos adicionales, ocasionando un bajo nivel de cumplimiento de este proyecto.
- La formalización y reconocimiento de un equipo de Arquitectura Empresarial que cuente con la formación y las capacidades, base para consolidar una estructura orgánica que este soportada bajo roles y responsabilidades que faciliten estructurar, afianzar y apropiar los ejercicios de AE a nivel de la OTSI y de la Entidad.

f. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital

- Se elaboró un instrumento para medir el nivel de madurez de la arquitectura de TI a nivel de Minciencias; el instrumento se encuentra en una etapa de observaciones y ajustes en sesiones de trabajo para su implementación.
- En la siguiente tabla se presenta el total de lineamientos que se encuentran en etapa de desarrollo y/o cumplimiento, y que están soportados sus avances sobre evidencias documentales.

Tabla 6. Total de lineamientos en desarrollo de cumplimiento para el trimestre evaluado

Dominio	Avance 2do Trimestre	Total Acumulado
Estrategia	9	37
Gobierno	11	
Servicios Tecnológicos	15	
Uso y Apropiación	2	
Total	37	

Nota; Los lineamientos están soportados sobre evidencias documentales de acuerdo con registros presentados en las matrices de avance y cumplimiento de los cronogramas del proyecto de AE “1A EvaluaciónCronogramaUso&Apropiación.xlsx, 2A EvaluaciónCronogramaGobierno-Estrategia.xlsx y 3A EvaluaciónCronogramaServiciosTecnológicos.xlsx”.

g. Presupuesto Planeado

No se tienen planeados recursos para la vigencia 2020.

h. Presupuesto Comprometido o Contratado

No aplica para este proyecto porque es realizado con recurso humano de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 24 de 97
---	--	---

Nombre del Proyecto nro. 3	Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas		
Descripción Proyecto que Aporta a la Iniciativa Estratégica	Mediante este proyecto se busca realizar el seguimiento y monitoreo a las mejoras derivadas de las auditorías internas y externas realizadas por la Entidad, así como el mejoramiento continuo a los procesos y procedimientos de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.		
¿Para qué?	Implementar el seguimiento adecuado a las auditorías realizadas. Desarrollar mejoras a los procesos y procedimientos de la Oficina, así como el monitoreo continuo sobre los mismos. Ejecutar acciones de mejora o transformación a partir de los resultados obtenidos en las auditorías. Hacer seguimiento a la documentación contemplada en el sistema de gestión de calidad de la Entidad. Realizar divulgación y comunicación interna, en coordinación con el área de Planeación con referencia a la documentación generada en el sistema de gestión de calidad de la Entidad. Realizar seguimiento a los indicadores de Gestión con el fin de establecer la mejora de estos.		
¿Por qué?	Porque el seguimiento continuo a los procesos, procedimientos y los resultados de las auditorías genera mejoras para lograr los objetivos institucionales y la apropiación, de los diferentes actores con respecto a la operación realizada en la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información y así facilitar las capacidades requeridas para actuar en la transformación de digital de nuestra Entidad.		
¿Cómo?	A través de recursos dedicados a realizar el seguimiento además de facilitar el despliegue de jornadas de sensibilización, capacitación, publicación de documentación y de la interacción con los diferentes actores que intervienen en el proceso, en coordinación con el área de Planeación		
Áreas funcionales beneficiarias de I Proyecto.	Todas las dependencias de Entidad.		
Responsables	OTSI – Líderes de equipos de trabajo		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI	✓ Implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI	✓ Implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI
Meta del indicador	100%	100 %	100%
Indicador	Número de mejoras realizadas sobre el número de acciones de mejora solicitadas en la auditoria y propuestas.		
	2020	2021	2022

Entregable asociado	✓ Cierre de solicitudes a las mejoras de acuerdo las auditorías realizadas para la OTSI. ✓ Propuesta de esquema de documentación de la OTSI para el sistema de gestión de calidad del Ministerio. ✓ Seguimiento a indicadores de gestión. ✓ Revisión de la documentación generada para el ingreso al SGC de la Entidad	✓ Cierre de solicitudes de mejoras de acuerdo con las auditorías realizadas para la OTSI. ✓ Propuesta de esquema de documentación de la OTSI para el sistema de gestión de calidad del Ministerio. ✓ Seguimiento a indicadores de gestión. ✓ Revisión de la documentación generada para el ingreso al SGC de la Entidad	✓ Cierre de solicitudes de mejoras de acuerdo con las auditorías realizadas para la OTSI. ✓ Propuesta de esquema de documentación de la OTSI para el sistema de gestión de calidad del Ministerio. ✓ Seguimiento a indicadores de gestión. ✓ Revisión de la documentación generada para el ingreso al SGC de la Entidad
	2020	2021	2022
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)

SEGUIMIENTO AL PROYECTO 3: “SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS”

AUDITORIA 2019 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

a. Descripción actividades

De acuerdo con la auditoría realizada en el 2019 al Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, con el propósito de evaluar el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC 27001:2013, verificando el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de Información y la Estrategia Gobierno Digital, se alcanzaron los siguientes resultados:

- (11) fortalezas
- (1) oportunidad de mejora
- (13) observaciones
- (49) no conformidades

De los cuales se generó un plan de mejoramiento que subsane las cuarenta y nueve (49) no conformidades, con una fecha máxima de cumplimiento a 30 de septiembre 2020.

b. Avances

Con corte a segundo trimestre de 2020, desde la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información se lidera el seguimiento al plan de mejoramiento auditoría realizada en el 2019 al Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, con el fin de garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, en cumplimiento del marco normativo vigente.

Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría, donde de las 49 no conformidades, se planearon ejecutar 24 no conformidades, es decir 100% para el segundo trimestre. Una vez realizado el seguimiento al plan de mejoramiento se evidencia, de las 24 planeadas se dio cumplimiento a 24 no conformidades, sin embargo se observa una falencia, en cuanto a los responsables de proceso desconocen los riesgos de seguridad aplican a su proceso, adicional los documentos están pendientes de incluirlos en el Sistema de Gestión de Calidad, por tal razón se muestra un avance del 80% en el desarrollo de la actividad, lo cual se hace necesario realizar sensibilizaciones e incluir los documentos al SGC para el siguiente trimestre y dar un cumplimiento del 100%

c. Logros o Resultados Obtenidos

Reporte y seguimiento al plan de mejoramiento auditoría realizada en el 2019 al Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, con el fin de un mejoramiento continuo.

d. Entregables

En el módulo de GINA Planes: Programa estratégico "Gobierno y Gestión de TIC para la CTel 2020", iniciativa estratégica "Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información", se pueden consultar los siguientes entregables:

- Informe de Avance del Plan de Seguridad y Privacidad de la información- 1er.Trimestre 2020
- Cronograma de actividades a realizar en la iniciativa durante la vigencia 2020

e. Dificultades que afectan el desarrollo de las actividades programadas para el período

Debido a la crisis a causa del Coronavirus COVID-19, esto nos ha obligado a trabajar desde casa, frente a este escenario de contingencia algunas de las actividades planeadas, no se han ejecutado en las fechas establecidas, debido a que la oficina de Tecnologías y Sistemas de Información se encuentra dedicada a la operación, lo que no ha facilitado dedicar el tiempo suficiente para ejecutar lo planeado.

f. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital

El presente proyecto está directamente ligado con los siguientes principios definidos en el Decreto 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". en el artículo 147:

- Principio No 2: Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales
- Principio No 11: Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.

Con la ejecución de este proyecto la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información busca garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, a través del proyecto Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información, el cual le permiten a la entidad, gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de sus activos de información e Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.

Los avances al plan de transformación para el proyecto "Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y

privacidad de la información” se pueden evidenciar en el plan de seguridad y privacidad de la información es presentado y aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional.

Se realiza publicación de seguimiento en la página web a corte 30 de junio.

g. Presupuesto Planeado y comprometido

No tiene presupuesto planeado para la vigencia actual

Nombre del Proyecto nro. 4	Implementación Política de Uso Eficiente del Papel		
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Mediante la ejecución de este proyecto se busca avanzar en la implementación, ejecución y mantenimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 1351 de 2018, mediante la cual se actualiza la Política de Uso Eficiente del Papel adoptada mediante Resolución 836 de 2017.		
¿Para qué?	Para fomentar el cambio de hábitos en el uso de los recursos de impresión disponibles en el Ministerio, por parte de sus funcionarios, colaboradores y terceros, promover la sustitución progresiva del uso de estos recursos mediante la adopción y uso eficiente de las TIC y contribuir al cumplimiento de la Política Ambiental nacional.		
¿Por qué?	Por la condición de sujetos obligados de las entidades públicas, de implementar las instrucciones para el logro de la eficiencia administrativa y los lineamientos de la Política de “Cero Papel” definidos en la Directiva Presidencial nro. 04 de 2012 y en las Guías de Cero Papel en la Administración Pública.		
¿Cómo?	Mediante la ejecución de las actividades definidas en cada vigencia para implementar los lineamientos establecidos en la Resolución 1351 de 2018.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio.		
Responsables	Jefe OTSI – Líderes de equipos de trabajo		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Avanzar en la implementación de los lineamientos establecidos en la Resolución 1351 de 2018, que actualiza la Política de Uso Eficiente del Papel adoptada mediante	✓ Avanzar en la implementación de los lineamientos de la Resolución 1351 de 2018, que actualiza la Política de Uso Eficiente del Papel del Ministerio, adoptada mediante Resolución 836 de 2017.	✓ Avanzar en la implementación de los lineamientos de la Resolución 1351 de 2018, que actualiza la Política de Uso Eficiente del Papel del Ministerio,

Nombre del Proyecto nro. 4	Implementación Política de Uso Eficiente del Papel		
	Resolución 836 de 2017.		adoptada mediante Resolución 836 de 2017.
Meta del indicador	25%	50%	25%
Indicador	1. Comparativo de consumo papel de impresión por trimestre: Comparativo trimestral = ((Número de hojas de impresión consumidas en el trimestre anterior / Promedio de Colaboradores de la Entidad con clave de impresión en el trimestre objeto de la medición) (Qn-1) / (Número de hojas de impresión consumidas en el trimestre actual / Promedio de Colaboradores de la Entidad con clave de impresión en el trimestre objeto de la medición) (Qn)) x 100% 2. Comparativo de consumo papel de impresión por vigencia: Comparativo anual = ((Número de hojas de impresión consumidas en la vigencia anterior / Promedio de Colaboradores de la Entidad con clave de impresión en la vigencia objeto de la medición) (Vn-1) / (Número de hojas de impresión consumidas en la vigencia actual / Promedio de Colaboradores de la Entidad con clave de impresión en la vigencia objeto de la medición) (Vn)) x 100%		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Lineamientos de la Resolución 1351 de 2018 implementados. ✓ Reportes de consumo papel de impresión por vigencia trimestre ✓ Reportes de consumo papel de impresión por vigencia	✓ Lineamientos de la Resolución 1351 de 2018 implementados. ✓ Reportes de consumo papel de impresión por vigencia trimestre ✓ Reportes de consumo papel de impresión por vigencia	✓ Lineamientos de la Resolución 1351 de 2018 implementados. ✓ Reportes de consumo papel de impresión por vigencia trimestre ✓ Reportes de consumo papel de impresión por vigencia
Presupuesto inversión de del Proyecto	2020	2021	2022
	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)

SEGUIMIENTO AL PROYECTO 4: “IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL”

a. Descripción Actividades

- Elaboración de los proyectos de la Política de Uso Eficiente de Papel del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Resolución para su adopción.

- Presentación para aprobación al Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional, de los proyectos de la Política de Uso Eficiente de Papel del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Resolución para su adopción.
- Medición de la implementación de los seis (6) lineamientos de la Política de Uso Eficiente del Papel a cargo de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información; ver Tabla 7. Reporte de implementación de lineamientos de la PUEP a cargo de la OTSI.

Tabla 7 Reporte de implementación de lineamientos de la PUEP a cargo de la OTSI

REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL A CARGO DE LA OTSI		
Nombre del Lineamiento	Evidencia y/o entregable	Avance al 30 de junio de 2020
Carpetas compartidas dentro de la red local.	Proporción entre el número de carpetas compartidas creadas en la red local por solicitud de un interesado a la Mesa de Servicios, y el número de solicitudes de creación de carpetas registradas en la Mesa de Servicios.	La Entidad cuenta con el servidor de archivos Waira, en el que en este momento hay un total de 1.051.707 carpetas compartidas, las cuales se encuentran distribuidas en las siguientes cuatro unidades de red: 1. Waira O: 441.182 carpetas 2. Waira M: 256.474 carpetas 3. Waira N: 322.857 carpetas 4. Waira Q: 31.194 Carpetas. Se elabora documento donde se evidencia lo anteriormente mencionado: "Q:\OTIC\Infraestructura\Monitoreo\Capacidad File Server Waira.pdf" Para el segundo trimestre no se recibieron solicitudes de creación de nuevas carpetas por medio de la plataforma CA - Mesa de servicios.
Carpetas compartidas en Drive de Google.	Proporción entre el número de carpetas compartidas creadas en la red local por solicitud de un interesado a la Mesa de Servicios, y el número de solicitudes de creación de carpetas registradas en la Mesa de Servicios.	Por solicitud de los usuarios, a la fecha se han cargado 141.292 carpetas en Drive, las cuales se solicitaron por medio de la plataforma CA- Mesa de Servicios: Debido a la cuarentena en este trimestre: 1. Se tramitaron 59 solicitudes para carga de información en Drive. 2. Entregable donde se encuentran los casos registrados por medio de CA: "Q:\OTIC\Infraestructura\Drive\Solicitudes carga de información en Drive.xls" 3. Se está trabajando en un piloto de unidades compartidas para la OTSI.
Información y documentos compartidos en la nube.	Proporción entre el número de promociones de carácter institucional para el uso de aplicaciones de Google realizadas y el número de promociones planeadas a realizar. Las promociones se harán mediante campañas de sensibilización y divulgación aplicadas a través de los canales institucionales disponibles.	2/3 = 66%. Tomando como base 12 promociones respecto al G-Suite para el año 2020, 1 cada mes, en el segundo trimestre se realizaron 2 de las 3 campañas planeadas, a través del correo electrónico institucional y la plataforma CA.
Uso del correo electrónico.	Proporción entre el número de cuentas de correo electrónico institucional con la leyenda "No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente" y el número de cuentas de correo electrónico institucional activas.	22/22 = 100% de las cuentas de correo que se crearon durante el segundo trimestre tienen configurada la leyenda "No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente".

REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL A CARGO DE LA OTSI

Nombre del Lineamiento	Evidencia y/o entregable	Avance al 30 de junio de 2020
Configuración de parámetros de impresión y fotocopiado.	Proporción entre el número de impresoras configuradas de acuerdo con las especificaciones, y el número de impresoras institucionales en servicio.	14/14 = 100%. La totalidad de las impresoras están configuradas de acuerdo con las especificaciones definidas.
Uso institucional de firma electrónica de los documentos.	Proporción entre el número de firmas digitales en uso, y el número de firmas digitales requeridas y priorizadas.	57/57 = 100%. La totalidad de firmas digitales requeridas y priorizadas se habilitaron para su uso o producción, con un total de 2837 documentos firmados.

- Realización del comparativo de consumo mensual institucional de papel de impresión y resmas durante del primer semestre de 2020; ver Tabla 8. Indicador impresión 1sem 2020.

Tabla 8. Indicador impresión 1sem 2020

INDICADOR IMPRESIÓN 1SEM 2020		
Mes	Hojas	Resmas
Enero	84.534	169,1
Febrero	82.593	165,2
Marzo	54.679	109,4
Abril	285	0,6
Mayo	445	0,9
Junio	2.667	5,3

b. Avances

- Medición del consumo institucional del papel de impresión y resmas durante del primer semestre de 2020.
- Implementación de la firma digital.

c. Logros

- Aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional, mediante acta nro. 06 del 24 de abril de 2020, de la adopción e implementación de la Política de Uso Eficiente del Papel del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Adopción de la Política de Uso Eficiente del Papel del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante Resolución 0074 de 20 de mayo de 2020, disponible en la ruta https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/resolucion_0474-2020.pdf
- Disminución en el consumo institucional del papel de impresión y resmas durante del primer semestre de 2020.

d. Entregables

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 31 de 97
--	---	---

- Documento “Indicador impresión 1sem 2020”, en archivo “TRIM-2 ProyPUEP ConsumoResmasToneres 04012020-30062019”.
- Documento “Reporte de Implementación de Lineamientos de la Política de Uso Eficiente del Papel a cargo de la OTSI”, en archivo “TRIM-2 ProyPUEP LineamOTSI reporte-mcrg_lprl_06072020”.

Los entregables se encuentran disponibles en la ruta <\\wairal\COLCIENCIAS\OSI\SGC-GINA\Evidencias\AE\2020\2do Trimestre>

e. Dificultades en el avance en el proyecto

No se presentaron dificultades en el presente período

f. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital

En este período los avances del proyecto estuvieron orientados a implementar cada uno de los seis (6) lineamientos de la Política de Uso Eficiente del Papel, cuya implementación está a cargo de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.

Respecto al Plan de Transformación Digital, es importante anotar que si bien en el PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2019-2022 este proyecto quedó enmarcado en el principio “Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto”, es necesario reenmarcarlo en el principio “Implementación de todos los trámites nuevos en forma digital o electrónica sin ninguna excepción, en consecuencia, la interacción del Ciudadano-Estado sólo será presencial cuando sea la única opción”; esto debido a que la descripción del ítem “Para qué” de la caracterización del proyecto en el PETI 2020-2022 indica que el mismo se realiza para “fomentar el cambio de hábitos en el uso de los recursos de impresión disponibles en Minciencias, por parte de sus funcionarios, colaboradores y terceros, promover la sustitución progresiva del uso de estos recursos mediante la adopción y uso eficiente de las TIC y contribuir al cumplimiento de la Política Ambiental nacional”.

Lo anterior se corresponde con el objetivo general de la Política de Uso Eficiente del Papel del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, adoptada mediante la Resolución 0074 de 20 de mayo de 2020.

g. Presupuesto Planeado

No aplica para este proyecto porque es realizado con recurso humano de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información

h. Presupuesto Comprometido o Contratado

No aplica para este proyecto porque es realizado con recurso humano de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información

Tabla 9. Articulación de la Iniciativa Estratégica “Infraestructura Digital” con Proyectos.

Iniciativa Estratégica	Infraestructura Digital		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total presupuesto de inversión para la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$3.794.680.000	\$7.560.282.000 (Presupuesto estimado)	\$10.008.145.269 (Presupuesto estimado)
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	✓ Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados ✓ Mejora y seguimiento continuo de la seguridad en la Infraestructura de TI ✓ Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del Ministerio		

Nombre del Proyecto nro. 1	Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados		
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Proveer los servicios de conectividad, licenciamiento, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura tecnológica, así como la renovación de las diferentes soluciones que soportan la operación de la plataforma TI del Ministerio, asegurando la prestación de los servicios TI a los usuarios internos para el cumplimiento de sus funciones y a los usuarios externos para el uso de los servicios que ofrece el Ministerio a la comunidad.		
¿Para qué?	✓ Garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica y las herramientas necesarias, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mediante el uso de las TSI.		
¿Por qué?	✓ La OTSI debe garantizar que los componentes tecnológicos cuenten con el soporte, mantenimiento y la garantía correspondiente. ✓ La OTSI debe garantizar el control del licenciamiento adquirido e instalado y mantener el inventario actualizado. ✓ La OTSI debe garantizar el mantenimiento de los componentes de la plataforma tecnológica para la prestación adecuada de los servicios.		
¿Cómo?	✓ Ejecutando y documentando la matriz de mantenimientos de TI programada. ✓ Realizando el control del licenciamiento en la herramienta de gestión de mesa de servicios. ✓ Realizando la oportuna renovación y adquisición de las diferentes soluciones y los componentes que soportan la operación de la plataforma TI del Ministerio. ✓ Cumpliendo con el Plan de Adquisiciones - PAA referente a los servicios de TI programado.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	OTSI		
	2020	2021	2022

Nombre del Proyecto nro. 1	Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados		
Línea de tiempo del Proyecto	✓ Planeación ✓ Adquisición y/o renovación ✓ Implementación ✓ Apropiación ✓ Ejecución de Mantenimiento	✓ Planeación ✓ Adquisición y/o renovación ✓ Implementación ✓ Apropiación ✓ Ejecución de Mantenimientos	✓ Planeación ✓ Adquisición y/o renovación ✓ Implementación ✓ Apropiación ✓ Ejecución de Mantenimientos
Meta del indicador	100%	100%	100%
Indicador	100 % anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Licenciamiento y garantías de la plataforma Tecnológica. ✓ Servicios Tecnológicos. ✓ Adquisiciones Tecnológicas ✓ Renovación de garantías y soporte de los componentes que conforman la plataforma tecnológica. ✓ Matrices ✓ Informes de ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos.	✓ Licenciamiento y garantías de la plataforma Tecnológica. ✓ Servicios Tecnológicos. ✓ Adquisiciones Tecnológicas ✓ Renovación de garantías y soporte de los componentes que conforman la plataforma tecnológica. ✓ Matrices ✓ Informes de ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos.	✓ Licenciamiento y garantías de la plataforma Tecnológica. ✓ Servicios Tecnológicos. ✓ Adquisiciones Tecnológicas ✓ Renovación de garantías y soporte de los componentes que conforman la plataforma tecnológica. ✓ Matrices ✓ Informes de ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos.
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$4.306.000.000	\$4.510.056.550 (Presupuesto estimado)	\$5.331.215.871 (Presupuesto estimado)

SEGUIMIENTO AL PROYECTO 1: GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TI Y SUS SERVICIOS ASOCIADOS

Actividad # 1:

- a. **Descripción de la Actividad:** Adquirir el licenciamiento, soporte y garantía para la solución de protección de tráfico web que posee la entidad (Blue Coat Proxy SG200).
- b. **Avances:**
Proceso adjudicado bajo el contrato No. 390-2020
- c. **Logros:**
Se llevó a cabo la primera Subasta virtual de la entidad.
- d. **Entregable:**
Certificado de Renovación de Licenciamiento entregado por el Fabricante
- Ruta**
\\waira\COLCIENCIAS\OS\Contratación\Interventoria\Contratos\2020\Firmas\390-2020 GOLDSYS (Licenciamiento Proxy)\Contrato
- e. **Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):** No hubo dificultad.
- f. **Presupuesto planeado (valor del CDP):** DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENCOTS TRECE MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$215.713.140).
- g. **Presupuesto comprometido (valor del RP):** DOSCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE (\$208.202.000).

Actividad # 2:

- a. **Descripción de la Actividad:** Contratar la ampliación de garantía de fabricante y el servicio de soporte y mantenimiento para diversas plataformas tecnológicas existentes en la infraestructura de las instalaciones de la Entidad y suministro bajo demanda.
- b. **Avances:**
- Se publica el proceso SASI-002-2020 en la Plataforma SECOP
 - Se realiza apertura del sobre económico
 - Pendiente adjudicación
- c. **Logros:**
Se surte el proceso de contratación presentando oferta un único proponente.
- d. **Entregable:**
- Memorando de solicitud del proceso
 - Estudios previos
 - Ficha técnica

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 35 de 97
---	---	--

- Entrega del certificado de extensión de garantía y soporte para los sistemas, según características técnicas comprendidas en el “anexo técnico” y el documento “especificaciones técnicas”

Ruta: O:\OSI\Contratación\Interventoría\Contratos\2020\Firmas\Renovación Plataformas Tecnológicas - BMS\Proceso 2020

e. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):

- Se realizó la gestión con varios proponentes, sin embargo, solo se obtuvo una única propuesta.
- Debido al cambio del Secretario General no ha sido posible su adjudicación (adenda).
- El área financiera no ha entregado el informe final sobre los valores de la oferta.

f. Presupuesto planeado (valor del CDP): CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$159.770.677).

g. Presupuesto comprometido (valor del RP): N/A debido a que el proceso no se ha adjudicado.

Actividad # 3:

a. Descripción de la Actividad: Renovar el servicio de soporte, garantía y contratar la bolsa de horas de servicios especializados para la plataforma de Backup que posee la entidad.

b. Avances:

- Se publica proceso número SASI-003-2020 en la plataforma SECOP
- Se diligencia y envía evaluación técnica de la solución Barracuda

c. Logros:

Siendo la fecha de cierre el 24 de junio se presentó el proveedor American Outsourcing S.A. a la oferta publicada.

d. Entregable:

Proceso contratación Barracuda

Ruta: O:\OSI\Contratación\Interventoría\Contratos\2020\Firmas\Barracuda

e. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):

Al inicio del proceso un bloqueo de recursos a la oficina, no permitía solicitar el CDP, tema que fue superado.

f. Presupuesto planeado (valor del CDP): NOVENTA Y CINCO MILLONES M/CTE (\$ 95.000.000).

g. Presupuesto comprometido (valor del RP): No se cuenta aún con RP.

Actividad # 4 :

a. Descripción de la Actividad: Realizar la adquisición de cintas LTO 7 marca HP

b. Avances:

Se publica proceso de adquisición de las cintas LTO 7 HP.

c. Logros:

- Se cierra proceso MC-012-2020 en la plataforma Secop y se firma contrato con el proveedor UNIPLES SA quien suministrara las cintas adquiridas.

c. Entregable:

Proceso contratación cintas LTO

Ruta:

O:\OSI\Contratación\Interventoria\Contratos\2020\Firmas\Cintas LTO

d. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):

Al inicio del proceso la solicitud de cotizaciones para estudio de mercado fue un poco demorado.

e. Presupuesto planeado (valor del CDP): VEINTE MILLONES M/CTE (\$ 20.000.000).

f. Presupuesto comprometido (valor del RP): TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO M/CTE (\$ 13.936.344).

Actividad # 5:

a. Descripción de la Actividad: Renovar el servicio soporte y mantenimiento del sistema RFID

b. Avances:

- Se elaboran los estudios previos
- Se recibe cotización actualizada por parte del proveedor quien primero realiza visita para evaluar el estado de los equipos instalados en la entidad.
- Se completa la documentación requerida al proveedor para dar continuidad al proceso de renovación de servicio de soporte.

c. Logros:

Se recibe el total de la documentación solicitada al proveedor de la solución.

d. Entregable:

Proceso contratación RFID

Ruta: O:\OSI\Contratación\Interventoria\Contratos\2020\Firmas\RFID

e. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):

La cotización recibida por parte del proveedor excede el valor presupuestado en el PAA de 2020 ya que se tiene estimado un valor máximo \$ 10.000.000 y el ofertado por el proveedor esta por \$ 34.807.500, por lo tanto no se puede continuar con el proceso hasta no contar con el presupuesto requerido ya que es una contratación directa.

f. Presupuesto planeado (valor del CDP): DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 10.000.000) – Es el valor planeado en el PAA, a la fecha actual no se cuenta con el CDP.

g. Presupuesto comprometido (valor del RP): N/A debido a que el proceso no se ha suscrito el contrato.

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 37 de 97
---	--	--

Actividad # 6:

a. **Descripción de la Actividad:** Adquisición de equipos de cómputo para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

b. **Avances:**

- Se adjudica proceso al proveedor PyP Systems Colombia SAS, mediante Colombia Compra Eficiente.
- Se verifica que el modelo del equipo propuesto cumple con los requisitos del acuerdo marco.
- Se envía confirmación de aprobación del modelo presentado, al proveedor.
- Nos encontramos a la espera de la entrega de los equipos.

c. **Logros:**

Adjudicación del proceso y aprobación del modelo de equipo a recibir.

d. **Entregable: (Nombre del archivo y Ruta)**

- CDP
- Ficha técnica
- Estudios previos
- Póliza de cumplimiento

Ruta: O:\OSI\Contratación\Interventoría\Contratos\2020\Firmas\48801-2020 P&P SYSTEM COLOMBIA SAS (Portátiles)

e. **Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):**

Según información recibida por parte del proveedor PyP Systems y el fabricante HP Colombia, los tiempos de entrega han presentado retrasos debido a varios factores como consecuencia de las medidas de orden nacional para combatir el Covid 19, por esta razón al momento de realizar este informe, no se han recibido los equipos.

f. **Presupuesto planeado (valor del CDP):** OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 81.000.000).

g. **Presupuesto comprometido (valor del RP):** SESENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$61'049.564).

Actividad # 7: Contrato Mantenimiento de equipos

a. **Descripción de la Actividad:** Contratar el mantenimiento preventivo para el parque tecnológico y bolsa de repuestos, para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.

b. **Avances:**

- Documento de estudios previos. 100%, revisado por parte de las dependencias interesadas en Minciencias.
- Participación en comité de contratación y aprobación de su publicación en Secop.

c. **Logros:**

Aprobación de los estudios previos y posterior publicación en la plataforma Secop.

d. **Entregable:**

- CDP

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 38 de 97
---	---	--

- Ficha técnica.
- Anexo técnico condiciones Mantenimiento y Bolsa de repuestos.
- Estudio de Mercado
- Memorando de solicitud de elaboración de contrato.

Ruta : O:\OSI\Contratación\Interventoria\Contratos\2020\Firmas\Mantenimiento Equipos

- d. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):** No se presentaron dificultades.
- e. Presupuesto planeado (valor del CDP):** NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 94'000.000)
- f. Presupuesto comprometido (valor del RP):** N/A debido a que el proceso no se ha adjudicado

Actividad # 8: Contrato Licenciamiento A10

- a. Descripción de la Actividad:** Contratar el licenciamiento y soporte de la solución A10 además de una bolsa especializada de horas de soporte para el dispositivo para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.
- b. Avances:**
- Se realizó el documento de estudios previos.
 - Se solicito la ampliación de CDP
 - Se participa en comité de contratación donde se aprueba el proceso.
 - Se reciben ofertas de los proponentes
 - Se publica el proceso en la plataforma de SECOP
 - Se da inicio al contrato con levantamiento de información de la solución para programar plan de trabajo y actualizaciones
- c. Logros:**
- Proceso radicado y publicado con numero 434-2020.
 - Con la licencia Gold se puede tener mayor cobertura en caso de falla física
 - Con la bolsa de horas se escala soporte de mejoramiento requerido para los certificados SSL de la aplicación SCIENTI
 - Se propone realizar balanceo para la aplicación SIGP
- d. Entregable:**
- Estudios previos
 - Contrato
 - Cotizaciones
 - Evaluación
 - Radicado

Ruta: O:\OSI\Contratación\Interventoria\Contratos\2020\Firmas\434-202 MCE NET (Soporte Gold A10)

- e. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):** Por contingencia de COVID19 y el alza de la TRM, el presupuesto estimado para la solución no fue suficiente con respecto al estudio de mercado, por lo tanto se solicitó adición de CDP.
- f. Presupuesto planeado:** TREINTA MILLONES M/CTE (\$ 30.000.000).

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 39 de 97
--	---	---

- g. Presupuesto comprometido (valor del RP):** VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO M/CTE (\$ 25.516.988).

Actividad # 9: Contrato Renovación solución HPE

- a. Descripción de la Actividad:** Renovar Soporte, Mantenimiento, Garantía y Licenciamiento para la solución convergente HP del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS.

b. Avances:

- Se realizó el estudio detallado para que la ficha técnica cumpla con los requerimientos y necesidades de la solución 100%
- Se solicitaron cotizaciones a los proveedores para que puedan realizar el estudio de mercado.
- Se realizó el documento de estudios previos. 100%
- Se solicitó la adición del CDP
- Se participa en comité de contratación donde se aprueba el proceso.

c. Logros:

Se completa el proceso de alistamiento de documentación para revisión por la parte jurídica, adjuntando los estudios previos la ficha técnica y las cotizaciones.

d. Entregable:

- Ficha técnica,
- Cotizaciones
- Estudio de mercado

Ruta: O:\OSI\Contratación\Interventoria\Contratos\2020\Firmas\434-202 MCE NET (Soporte Gold A10)

e. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):

Por contingencia de COVID19 y el alza de la TRM, el presupuesto estimado para la solución no fue suficiente con respecto al estudio de mercado por lo tanto, se solicitó adición del CDP.

- f. Presupuesto planeado:** CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES M/CTE (\$ 464'000.000).

- g. Presupuesto comprometido (valor del RP):** N/A debido a que el proceso no se ha publicado en SECOP

Actividad # 10:

- a. Descripción de la Actividad:** Realizar la prorrogación y adición a la orden de compra No. 42899, correspondiente al servicio de Internet de la Entidad.

b. Avances:

Solicitud de prórroga y adición.

c. Logros:

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 40 de 97
--	---	---

Se llevó a cabo la prorrogación y adición al contrato

d. Entregable:

Contrato prorrogado

Ruta:

\\WAIRA\Colciencias_OTIC\OS\Contratación\Interventoría\Contratos\Historico\2019\42899 - 2019 ETB
(Internet_2020)\Contrato

e. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):

f. Presupuesto planeado (valor del CDP): QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$15.872.313).

g. Presupuesto comprometido (valor del RP): OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$8.362.409,41).

Actividad # 11:

a. Descripción de la Actividad: Adquirir una herramienta para administración y gestión de los procesos de TI (ITSM), para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias.

b. Avances:

- Se realizó el estudio detallado para que la ficha técnica cumpla con los requerimientos y necesidades de la solución 100%
- Se solicitaron cotizaciones a los proveedores para que pueda realizar el estudio de mercado.
- Se han recibido varias cotizaciones.
- Documento de estudios previos en proceso, avance de un 60%.

c. Logros:

Estudio detallado con los requerimientos que satisfagan las necesidades de la entidad, y recibo de las primeras cotizaciones.

d. Entregable: (Nombre del archivo y Ruta)

- Ficha técnica
- Cotizaciones

Ruta: \\waira\COLCIENCIAS\OS\Contratación\Interventoría\Contratos\2020\Firmas\ServiceDesk

e. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique): Retrasos en el recibo de cotizaciones por parte de los posibles proveedores, teniendo en cuenta el aumento de la TRM.

f. Presupuesto planeado (valor del CDP): CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 195'000'000).

g. Presupuesto comprometido (valor del RP): N/A debido a que el proceso no se ha publicado.

 El conocimiento es de todos Misiones	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 41 de 97
--	---	---

Actividad # 12:

- a. **Descripción de la Actividad:** Renovar la garantía extendida, lo cual incluye el servicio de soporte especializado, mantenimientos preventivos y/o correctivos para las impresoras de marca Ricoh y horas de soporte para configuraciones en el software Equitrac para Misiones.

b. **Avances:**

- Se realizó el estudio detallado para que la ficha técnica cumpla con los requerimientos y necesidades de la solución 100%.
- Se solicitaron cotizaciones a los proveedores para que pueda realizar el estudio de mercado.
- Se han recibido varias cotizaciones.
- Documento de estudios previos en proceso, avance de un 40%.

c. **Logros:**

Se definen los requerimientos que satisfagan las necesidades de la entidad, y recibo de las primeras cotizaciones.

d. **Entregable: (Nombre del archivo y Ruta)**

- Ficha técnica
- Cotizaciones

Ruta: O:\OSI\Contratación\Interventoría\Contratos\2020\Firmas\Renovación soporte impresión

- e. **Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):** Fue necesario presentar al comité la modificación de la fecha de inicio del proceso para el mes de septiembre debido a que en la actualidad no se cuentan con recursos para realizar este proceso debido al bloqueo de recursos al proyecto de inversión.

- f. **Presupuesto planeado (valor del CDP):** CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$56.000.000). Es el valor planeado en el PAA, a la fecha actual no se cuenta con el CDP. (Fue el presupuesto planeado al iniciar la vigencia, pero por el bloqueo de recursos al proyecto de inversión, actualmente no tiene presupuesto asignado, se debe gestionar la asignación de recursos).

- g. **Presupuesto comprometido (valor del RP):** N/A debido a que el proceso no se ha publicado.

Actividad # 13:

- a. **Descripción de la Actividad:** Renovar las licencias para la herramienta CA UIM, para el monitoreo de servidores, servicios y dispositivos de red, de acuerdo con las necesidades tecnológicas de Misiones.

b. **Avances:**

- Se realizó el estudio detallado para que la ficha técnica cumpla con los requerimientos y necesidades de la solución 100%
- Se solicitaron cotizaciones a los proveedores para que pueda realizar el estudio de mercado.
- Documento de estudios previos en proceso 20%

c. **Logros:**

Se definen los requerimientos que satisfagan las necesidades de la entidad.

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 42 de 97
---	---	--

d. Entregable:

Ficha técnica

Ruta: O:\OSI\Contratación\Interventoría\Contratos\2020\Firmas\Renovación monitoreo CA

e. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique): No se presentó dificultad.

f. Presupuesto planeado (valor del CDP): DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10'000'000) de acuerdo con la proyección en el plan anual de adquisiciones

g. Presupuesto comprometido (valor del RP): N/A debido a que el proceso no se ha publicado

Actividad # 14

a. Descripción de la actividad: Acuerdo marco **IAD Software I – Microsoft** para adquirir productos y servicios Microsoft.

b. Avances:

Orden de compra 48816 al 100%

c. Logros:

- 93 licencias de Microsoft O365E3Open ShrdSvr
- 400 licencias de Microsoft O365ProPlusOpen ShrdSvr
- 45 licencias de MicrosoftProjectPlan5Open ShrdSvr
- 15 licencias de Microsoft VisioPlan2Open ShrdSvr
- 9 licencias de Microsoft OfficeProfessionalPlus SoftwareAssurance
- 3 licencias de Microsoft VisualStudioProSubMSDN SoftwareAssurance Government OLP
- 10 licencias de Microsoft WinRmtDsktpSvc CAL License/SoftwareAssurancePack
- 120 licencias de wms01 --8bdbb60b-e526-43e9-92efab760c8e0b72 Microsoft 365 E5

d. Entregable:

Orden de compra 48816 con UTSoft IG3

Ruta:

O:\OSI\Contratación\Interventoría\Contratos\2020\Firmas\48816 - 2020 UT SOFT IG (Microsoft -Licenciamiento)\Contrato

e. Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):

Esta renovación de licenciamiento se realizó a través del acuerdo marco IAD Software I – Microsoft. El inconveniente que se presentó fue mientras se ajustaba el simulador en la plataforma ya que presentaba errores, por ser nuevo el acuerdo marco.

f. Presupuesto planeado (valor del CDP): CDP 39220 por CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$455.000.000,00).

g. Presupuesto comprometido (valor del RP): CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$421.405.640,55).

Actividad # 15

- a. Descripción de la actividad:** Adquirir y renovar las licencias de las diferentes herramientas de apoyo informático, de las soluciones de copia de respaldo Desktop and Laptop Option -DLO, Backup Exec de Veritas, y licenciamiento RedHat con soporte especializado de 30 horas en estas soluciones.
- b. Avances:**
- Reunión con el líder de sistemas de información para definición de requerimientos
 - Reunión con el área de comunicaciones para definición de requerimientos de licenciamiento.
 - Definición de la ficha técnica
 - Cotizaciones de los productos a adquirir y renovar en este proceso.
- c. Logros:**
- Borrador de los estudios previos
 - Ficha técnica con los productos a adquirir
- d. Entregables:**
N.A.
- e. Dificultades en el avance en el proyecto:** Esta renovación de licenciamiento ha requerido de tiempo para que las áreas involucradas definan sus necesidades de software y poder consolidar la ficha técnica.
- f. Presupuesto planeado:** DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$290.000.000). Se anota que el valor programado en PAA es de \$320.000.000, y debe tramitarse adición al CDP, validando previamente la disponibilidad de recursos.
- f. Presupuesto comprometido (valor del RP):** N/A debido a que el proceso no se ha publicado.

Actividad # 16:

- a. Descripción de la Actividad:** Renovar el licenciamiento de la Solución Integral de Seguridad para Servidores, Redes y Usuario Final – Trendmicro del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.
- b. Avances:**
- Se realizó la ficha técnica
 - Se realiza el estudio de mercado.
 - Se realizan los estudios previos
- c. Logros:**
Se obtienen las cotizaciones en el tiempo esperado.
- d. Entregable:**
- Estudios previos.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 44 de 97
--	---	---

- Estudios de mercado.

Ruta:

\\waira\COLCIENCIAS\OSI\Contratación\Interventoria\Contratos\2020\Firmas\Renovación Solución TrendMicro

- d. **Dificultades en el avance en el proyecto:** Fue necesario cancelar el proceso de contratación del servicio de backup en la nube programado por \$230 millones y liberar saldos de CDP de procesos adjudicados por menor valor, para poder asignar presupuesto a este proyecto, pues debido al bloqueo de recursos al proyecto de inversión, estaba sin presupuesto...
- e. **Presupuesto planeado (valor del CDP):** TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (300.000.000).
- f. **Presupuesto comprometido (valor del RP):** N/A debido a que el proceso no se ha publicado.

Actividad # 17:

- a. **Descripción de la Actividad:** Renovar la suscripción de la solución en la nube para la plataforma virtual de aprendizaje Open LMS del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.
- b. **Avances:**
 - Se realizaron los estudios previos
 - Se realizó la ficha técnica
 - Se realizó evaluación técnica
 - Se adjudico el proceso
- c. **Logros:**
 - Se llevo a cabo proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía No. 016-2020, en todas sus etapas.
 - Proceso adjudicado mediante contrato No. 437-2020.
- d. **Entregables:**
 - Estudios previos
 - Evaluación técnica
 - Contrato

Ruta:

O:\OSI\Contratación\Interventoria\Contratos\2020\Firmas\437-2020 Cognos Online (Plataforma aprendizaje)

- e. **Dificultades en el avance en el proyecto (en caso de que aplique):** No se presentaron dificultades.
- f. **Presupuesto planeado (valor del CDP):** VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000).
- g. **Presupuesto comprometido (valor del RP):** VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000).

Actividad # 18:

- a. **Descripción de la Actividad:** Renovar la garantía extendida, que incluye los servicios de soporte especializado, mantenimientos preventivos y/o correctivos y adquirir licenciamiento para el SBC de la plataforma de telecomunicaciones de marca Avaya del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.

b. Avances:

- Se realizaron los estudios Previos
- Se realizó la Ficha técnica
- Se realizó evaluación técnica
- Se Adjudico el proceso

c. Logros:

- Se llevo a cabo proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía No. 015-2020, en todas sus etapas.
- Proceso adjudicado mediante contrato No. 482-2020.

d. Entregable:

- Estudios previos
- Evaluación técnica
- Contrato

Ruta:

O:\OS\Contratación\Interventoria\Contratos\2020\Firmas\482-2020 GATEWAY SOLUCIONES (Avaya)

e. Dificultades en el avance en el proyecto:

- Durante el proceso fue un poco demorado la recepción de cotizaciones para la elaboración del estudio de Mercado.
- El estudio de mercado arrojó un presupuesto mayor al que se tenía proyectado en el PAA, por lo tanto fue necesario adicionar el CDP.
- En el proceso de evaluación del oferente con menor precio fue necesario que mediante el proceso de subsanación aclara unas certificaciones de experiencia.
- Se debió de dar respuesta técnica a observaciones adicionales hechas por otros oferentes en el proceso de evaluación técnica.

f. Presupuesto planeado (valor del CDP): CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE (\$ 53.094.104).

g. Presupuesto comprometido (valor del RP): El proceso ya se adjudicó pero no se ha expedido el RP.

Actividad # 19: Operación mesa de servicios

a. Descripción: Actividades orientadas a gestionar el soporte a la operación de los servicios tecnológicos de la entidad.

b. Avances

- Se publican avisos en la interfaz de CA Service Desk, CA USS y vía correo, sobre temas informativos en el correcto uso del portal de la Mesa de servicios, indicaciones sobre cómo acceder a los servicios tecnológicos estando fuera de la entidad, tips de seguridad y uso de los servicios tecnológicos de la entidad.
- Se realizan encuestas al cierre de cada solicitud realizada por el usuario, con el fin de conocer la percepción sobre el servicio recibido por parte de la mesa de servicios.
- Se atienden y gestionan adecuadamente las solicitudes e incidentes a través de un único punto de contacto que es la Mesa de Servicios, mediante canales de correo, portal web y telefónico.
- Se brinda el soporte necesario con las herramientas tecnológicas para la realización de eventos de gran magnitud, presenciales, o a través de herramientas de videollamada, videoconferencia o streaming de video, de acuerdo con las necesidades de la entidad.

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 46 de 97
---	---	--

- Se realiza soporte a la operación diariamente en el horario hábil de la entidad, donde vale la pena resaltar que en el segundo trimestre se realizan las actividades de soporte desde el lugar de residencia de cada analista de la Mesa de servicios, y hacia los equipos ubicados en las casas de los usuarios que lo requieran, siempre de manera remota y en la entidad cuando ha sido necesario, logrando la habilitación y configuración de herramientas tecnológicas que permitan a los usuarios de Minciencias trabajar desde casa, debido a la contingencia por el Covid-19.
- Se realiza programación y acompañamiento a las videoconferencias que sostiene la entidad con otras entidades, mediante la herramienta Zoom, en los horarios que sea necesario.

c. Logros

- Optimizar la oportunidad y calidad en los servicios prestados por mesa de servicios, así como mejorar la percepción de servicio por parte del usuario de la entidad.
- Atender las solicitudes e incidentes reportados por los usuarios de Minciencias conforme a los procedimientos de Gestión de solicitudes y Gestión de Incidentes.

d. Descripciones entregables / Ruta

- Informes de Gestión de la Mesa de Servicios:
\\waira\COLCIENCIAS\OSI\SGC-GINA\Gestión de la información GINA\Registros\Mesa de servicios\Registros-2020
- Herramienta de Gestión CA Service Desk
<https://soporte.colciencias.gov.co:8443/>

e. Dificultades que afectan el desarrollo de las actividades programadas para el período

- La contingencia correspondiente al virus COVID-19 impacta la cantidad y forma de trabajo en la cual se prestan los servicios, a diferencia del modelo de trabajo en las instalaciones de la entidad.

Actividad # 20: Funcionamiento línea de atención al ciudadano

- a. **Descripción:** Poner en funcionamiento la línea de atención a la ciudadanía de manera remota, en las mismas condiciones que se hacía presencialmente.

b. Avances

- Se realizaron varias mesas de trabajo con diferentes frentes Seguridad e Infraestructura y proveedor en búsqueda de solucionar el problema de comunicación del área de Atención al ciudadano.
- Se realizó la actualización de la planta telefónica a la última versión recomendada por el fabricante.
- Realizar la instalación en los pc de los usuarios de Atención al Ciudadano de los softwares Softphone y User Interface.
- Generación de credenciales para uso de "Softphone" a 6 agentes de Atención al ciudadano.
- Generación de credenciales para uso de "User Interface" a 6 agentes de Atención al ciudadano y a la coordinadora.
- Se realizaron pruebas de salida e ingreso de llamadas a las extensiones de manera directa, con resultado exitoso.
- Se realizaron pruebas de ingreso de llamadas al grupo 2081 (como funcionaba cuando estábamos presencialmente), con resultado exitoso.

c. Logros

- El contac center del ministerio funcione de la misma manera que se hacia cuando los agentes prestaban el servicio de manera presencial.
- Recuperar el único punto de atención telefónico a la ciudadanía donde todo se escala a través de la extensión 2081, y de hay se distribuye de manera eficiente a cada uno de los agentes.

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 47 de 97
---	---	--

- Ofrecer desde la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información un servicio más eficiente y óptimo tanto para el grupo de Atención al Ciudadano como para los ciudadanos, permitiendo brindar el servicio con las mismas herramientas que se tienen de manera presencial.
- Permitir a la coordinadora del contac center recuperar la gestión, ya que debido al tema de la contingencia por el Covid 19, al empezar a realizar el trabajo en casa, se había perdido los reportes, grabaciones de llamadas, visualización de agentes en línea entre otros.

d. Descripciones entregables / Ruta

- Correo soporte de entrega de la solución
<https://drive.google.com/file/d/1K0ApkC1ES4fVaEn2m8CUFOk1Kcd9VAMp/view?usp=sharing>
- Línea telefónica
6258480 ext. 2581

e. Dificultades que afectan el desarrollo de las actividades programadas para el período

La contingencia del COVID-19 impactó la forma como se prestaba el servicio de Atención al Ciudadano, ya que al inicio del aislamiento no era posible tener un único punto de atención telefónica.

La planta telefónica en la versión que estaba no permitía que se prestaran los servicios de manera remota como se hacía en las instalaciones de la entidad.

Actividad # 21: Funcionamiento línea de atención Mesa de Servicios

- a. **Descripción:** Poner en funcionamiento la línea de atención de la Mesa de Servicios del Ministerio de manera remota, en las mismas condiciones que se hacía presencialmente.

b. Avances

- Se replicó parte de la solución dada a la línea de Atención al ciudadano.
- Se realizó la instalación en los pc de los usuarios de Mesa de Servicios del software Softphone.
- Generación de credenciales para uso de "Softphone" a los usuarios de Mesa de Servicios.
- Se vuelve a poner en funcionamiento para todos los funcionarios y colaboradores del Ministerio la línea de soporte ext. 2151.
- Se realizaron pruebas de salida e ingreso de llamadas a las extensiones de manera directa, con resultado exitoso.
- Se realizaron pruebas de ingreso de llamadas al grupo 2151 (como funcionaba cuando estábamos presencialmente), con resultado exitoso.

c. Logros

- La extensión de Mesa de Servicios del ministerio funciona de la misma manera que se hacía cuando los analistas prestaban el servicio de manera presencial.
- Recuperar el punto de atención telefónico a los funcionarios y colaboradores del Ministerio, a través de la extensión 2151, desde la cual se distribuye de manera eficiente a cada uno de los analistas.
- Ofrecer desde la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información un servicio más eficiente y óptimo.

d. Descripciones entregables / Ruta

- Correo soporte de entrega de la solución
<https://drive.google.com/file/d/1rynVrf0mGsn9YqLw-B26w8jZinFL2TOd/view?usp=sharing>

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 48 de 97
---	---	--

- Línea telefónica
6258480 ext. 2151

e. Dificultades que afectan el desarrollo de las actividades programadas para el período

La contingencia del COVID-19 impactó la forma como se prestaba el servicio de Mesa de Servicios, ya que al inicio del aislamiento no era posible tener habilitada la extensión telefónica de Mesa de Servicios.

La planta telefónica en la versión que estaba no permitía que se prestaran los servicios de manera remota como se hacía en las instalaciones de la entidad.

f. Dificultades generales en el avance del proyecto de Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados:

- El bloqueo de recursos a la oficina no ha permitido solicitar todos los CDPs necesarios para iniciar los procesos de contratación.
- Se continúan registrando demoras en la entrega de cotizaciones por parte de algunos proveedores, las cuales sirven de insumo en la elaboración del estudio de mercado, esto debido de forma general las dificultades presentadas por la contingencia del virus Covid-19, y el aumento en la TRM.
- Todos los tiempos contemplados para la contratación se han retrasado por el tema de la emergencia sanitaria del Covid 19, tanto en los presupuestos, como en la demora en la entrega de cotizaciones por parte de los proveedores.
- Varios procesos no se han podido abrir debido a que no se cuenta con presupuesto para solicitar CDP.
- La disminución del presupuesto a la oficina impacta directamente ya que se requiere reevaluar los procesos propuestos inicialmente en nuestro PAA, impidiendo proponer nuevas soluciones que mejoran nuestra infraestructura actual y la prestación de los servicios por parte de TI, limitándonos a tratar de garantizar la operación como se encuentra actualmente.

Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital:

El presente proyecto de “Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados” está directamente ligado con los principios:

- Principio No 1: Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto.
- Principio No 4: Optimización de la gestión de recursos públicos en proyectos de Tecnologías de la Información a través del uso de los instrumentos de agregación de demanda y priorización de los servicios de nube.

Con la ejecución de este proyecto la OTSI garantiza la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados, ofreciendo conectividad, licenciamiento, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura tecnológica a través de la operación y la renovación de las diferentes soluciones que soportan la operación de la plataforma TI del Ministerio como:

- Licenciamiento y garantías de la plataforma Tecnológica.
- Servicios Tecnológicos.
- Renovación de garantías y soporte de los componentes que conforman la plataforma tecnológica.
- Ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos.
- Se cuentan con servicios en la nube los cuales se llevan cabo por demanda y priorización como lo es el licenciamiento.

Todo en pro de asegurar una adecuada prestación de los servicios TI a los usuarios internos para el cumplimiento de sus funciones y a los usuarios externos para el uso de los servicios que ofrece el Ministerio a la comunidad.

Recursos planeados para el presente trimestre:

NACIÓN TOTAL: \$ 2.580.257.734

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 49 de 97
--	---	---

Recursos comprometidos para el presente trimestre:

TOTAL: \$ 763.472.946

g. **Porcentaje de cumplimiento del indicador del proyecto en el trimestre:** 100%

Ruta para consulta:

- Contratación

O:\OSI\Contratación\Interventoria\Contratos\2020\Firmas

- Informes de Gestión de la Mesa de Servicios:

\\waira\COLCIENCIAS\OSI\SGC-GINA\Gestión de la información GINA\Registros\Mesa de servicios\Registros-2020

- Herramienta de Gestión CA Service Desk

<https://soporte.colciencias.gov.co:8443/>

Nombre del Proyecto nro. 2	Mejora y seguimiento continuo de la seguridad informática en la Infraestructura de TI		
Descripción del Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Definición de una estrategia de seguimiento y mejora continua a la seguridad informática de los diferentes componentes de la infraestructura tecnológica del ministerio.		
¿Para qué?	✓ Tener los componentes de seguridad actualizados y parametrizados de acuerdo con las mejores prácticas y lineamientos de seguridad con el fin de afrontar las diferentes amenazas de seguridad y ciberseguridad que se puedan presentar. ✓ Cerrar las siguientes brechas: ✓ Documentar y hacer seguimiento a los posibles incidentes de seguridad que se puedan presentar en los componentes de servicios tecnológicos. ✓ No se cuenta con un proceso definido, documentado e implementado para el monitoreo y gestión de eventos de seguridad de los servicios de tecnología y sus componentes. ✓ Realizar la remediación y seguimiento de los informes de las plataformas de seguridad disponibles. ✓ Corregir las fallas detectadas en los informes de auditorías de seguridad e informes de las plataformas de seguridad informática con las que cuenta el Ministerio.		
¿Por qué?	✓ La OTSI debe garantizar las buenas prácticas de TI en la implementación de servicios de TI. ✓ Con la debida documentación y seguimiento de los procesos, procedimientos e instructivos y guías, la OTSI se da cumplimiento con los lineamientos del MSPI. ✓ Se deben implementar los controles a los problemas observados en las diferentes auditorías e informes de seguridad con el fin de cumplir con las normas y lineamientos de seguridad.		
¿Cómo?	✓ Implementando los controles y las observaciones derivadas de las auditorías de seguridad y ethical hacking. ✓ Documentando las diferentes actividades de seguridad que se lleven a cabo. ✓ Ejecutando las remediaciones a que haya lugar, resultado de los informes que se generan en las plataformas de seguridad. ✓ Implementando las recomendaciones de seguridad preventivas generadas por comunicados oficiales o estamentos de seguridad informática. ✓ Manteniendo los sistemas operativos con los parches de seguridad y últimas versiones que liberan los fabricantes. ✓ Cumpliendo con los lineamientos dados del MSPI. ✓ Estableciendo un plan de actividades de seguridad en las diferentes plataformas de infraestructura ✓ Ejecutando el plan de mantenimientos y realizando las actualizaciones de las diferentes herramientas. ✓ Haciendo uso del procedimiento de control de cambios se logra mitigar los riesgos operacionales y de seguridad que se puedan presentar en la plataforma de TI.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022

Nombre del Proyecto nro. 2	Mejora y seguimiento continuo de la seguridad informática en la Infraestructura de TI		
	✓ Diseño ✓ Planeación ✓ Implementación	✓ Mantener ✓ Implementación	✓ Mantener ✓ Mejora continua
Meta del indicador	100%	100%	100%
Indicador	100% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Procedimientos, instructivos, guías. ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Planes, programas y proyectos. ✓ Informes de seguridad.	✓ Procesos y procedimientos y ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Planes, programas y proyectos. ✓ Informes de seguridad.	✓ Procesos y procedimientos ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Planes, programas y proyectos. ✓ Informes de seguridad.
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$2.006.490.788 (Presupuesto estimado)	\$2.485.159.600,00 (Presupuesto estimado)

SEGUIMIENTO AL PROYECTO #2: MEJORA Y SEGUIMIENTO CONTINUO DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA EN LA INFRAESTRUCTURA DE TI

a. Tareas:

Tarea # 1: Desarrollar el uso de contraseñas seguras

Actividad # 1:

Realizar campañas de manejo de contraseñas seguras.

Avances:

- Se diseñan comunicados con información acerca del correcto uso y creación de contraseñas.
- Se realiza envío o publicación de los comunicados.

 El conocimiento es de todos Misiones	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 52 de 97
--	---	---

Actividad # 2:

Almacenar las contraseñas seguras en un software especializado para los administradores de servidores y aplicativos.

Avances:

- Se almacena en la ruta Drive:\OTIC\1.Infraestructura\4.Datacenter\3.Control accesos TI KeePass con los accesos correspondientes a infraestructura
- Se actualizan credenciales de correspondientes a los usuarios administradores de las diferentes plataformas, servidores y aplicaciones, las cuales hacen parte del grupo de Infraestructura.
- Se cambia de ruta donde se encuentra almacenado, a la nueva unidad compartida en Drive.

Actividad # 3:

Realizar cambio periódico de la contraseña de la red WIFI de invitados

Avances:

- Se realiza cambio de la contraseña de acceso a la red Wifi de invitados.
- Se configura acceso a los usuarios que lo soliciten mediante la Mesa de Servicios.
- La periodicidad de la actividad que se realiza es mensual.
- Se establece procedimiento para el cambio mensual de la clave de la red wifi de invitados
- Se canaliza a través de la Mesa de Servicio su divulgación

Actividad # 4:

Revisar y estandarizar las contraseñas de administrador local de los equipos

Avances:

- Se define usuario local llamado "Manager", para su uso y configuración en todos los equipos del dominio corporativo de Misiones. Para todo alistamiento y entrega de equipo se verifica su correcta configuración.
- Se realizan actividades de depuración de permisos de administrador local en los equipos de cómputo que se encuentran encendidos, asignados a usuarios ajenos a la Mesa de servicios, basados en la información recogida en el anterior periodo.

Tarea # 2: Aplicar políticas de copias de respaldo de la información

Actividad # 1:

Asegurar que se están realizando copias de respaldo de los archivos institucionales de los usuarios a través del DLO.

Avances:

- Se realizó la actualización del agente DLO a su última versión.
- Se ejecutan pruebas de restauración con el fin de validar que los respaldo realizados con el agente, se encuentren en buenas condiciones.
- Con el apoyo de mesa de servicios se adelantó respectivo cambio de perfil de backup a los usuarios finales.

Actividad # 2:

Verificar que se realicen las tareas de backup del Datacenter

Avances:

- Se ha hecho el respectivo paso a cinta de las bases de datos de abril y mayo

 El conocimiento es de todos Misiones	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 53 de 97
--	---	--

- Se instala el nuevo servidor de backup Barracuda el cual se cambia por garantía, y se valida que quede operativo y ejecutando las tareas de respaldo configuradas.

Actividad # 3:

Realizar y asegurar las copias de respaldo de los buzones de correo y drive

Avances:

- Se realizan copias de seguridad de los buzones de correo y de Google Drive de todos los usuarios que se han retirado de la entidad.
- Se suministra reporte de las tareas de backup realizadas hasta el segundo trimestre.

Tarea # 3: Implementar y realizar seguimiento de los mecanismos y herramientas de seguridad informática en los servicios tecnológicos

Actividad # 1:

Actualizar todas las plataformas de seguridad informática a últimas versiones recomendadas por el fabricante, garantizar la instalación de parches

Avances:

- Se actualiza el firmware de la solución Barracuda como parte del primer mantenimiento preventivo programado.

Actividad # 2:

Asegurar la óptima configuración y parametrización de las herramientas según las mejores prácticas

Avances:

- Se realiza la parametrización de la herramienta Deep Security según las mejoras practicas recomendadas por el fabricante.
- Se realiza la parametrización de la herramienta ApexOne Security según las mejoras practicas recomendadas por el fabricante.
- Se implementa la consola Apex Central con el fin de realizar la integración del Deep Security y el Apex One y poder desplegar políticas de seguridad controladas.
- Se realiza un assessment de seguridad con la firma COEM a la plataforma Microsoft Office 365 y DA Azure, se entrega informe de resultados y conclusiones el día 25 de junio de 2020.
- Se ejecuta un plan de acción en la solución perimetral Check Point permitiendo que los funcionarios puedan continuar operando con normalidad desde sus casas garantizando una conexión segura y estable. Las actividades que se llevaron a cabo se describen a continuación:
 - Se configuran conexiones de VPN IPSec para que los usuarios puedan conectarse desde sus casas a través de un cliente de VPN y se crean las reglas de acceso para que puedan alcanzar los recursos internos de la entidad que se requieran para dar continuidad al negocio.
 - Se configuran reglas de VPN SSL a través del portal Mobile Access <https://funcionario.misiones.gov.co/> y se configura el acceso a los aplicativos de alta prioridad como Firma digital, Websafi, MGI, Mesa de ayuda, GINA, Gina-pruebas, Slgp-pruebas. Telefonía, Pubindex, Planview.
 - Se realiza monitoreo de los recursos del sistema de la solución Check Point, con el fin de garantizar que se encuentren operando correctamente. Se tiene un esquema de alta disponibilidad que permite dar continuidad al negocio en caso de que un dispositivo falle
 - Se realiza monitoreo del ancho de banda, con el fin de garantizar uso eficiente de los recursos
 - Todos los servicios se encuentran en la carpeta de correo en el buzón mcreyes: from:(mauricio.nino@rese.com.co) to:(mcreyes@misiones.gov.co)

Actividad # 3:

Asegurar que todos los equipos cuenten con el agente de antivirus instalado, correctamente configurado, y en línea.

Avances:

- Se realizan un primer análisis de los equipos que se encuentran encendidos, y su estado de antivirus.
- Se realiza despliegue de la instalación y actualización a los equipos que lo requieren.

Actividad # 4:

Verificar que todos los usuarios tengan el proxy configurado y naveguen a Internet a través del mismo.

Avances:

- Se realizan las configuraciones por defecto para navegación a través de proxy en todos los equipos que se entregan a usuarios.
- Se realizan actividades de soporte en los eventos de fallas de navegación.

Actividad # 5.

Realizar informes de las soluciones de seguridad informática

Avances:

- Se ejecuta la herramienta “Best Practice Guide” sobre la plataforma de seguridad Apex One, de lo cual derivan recomendaciones.
- Informe de seguridad FW abril 2020 D:\mcreyes\Institucionales\2020\FW\INFORME SEGURIDAD ABRIL 2020
- Informe de seguridad FW mayo 2020 D:\mcreyes\Institucionales\2020\FW\INFORME SEGURIDAD MAYO 2020

Actividad # 6:

Realizar las remediaciones que surjan de informes de seguridad

Avances:

- Se realizan las remediaciones en el FW del informe de seguridad abril 2020
- Se realizan las remediaciones en el FW del informe de seguridad mayo 2020
- Se ejecutan las tareas solicitadas dentro del plan de remediación de vulnerabilidades, las cuales correspondían al grupo de infraestructura.
- Se realizan las remediaciones derivadas del Informe de Mejores Prácticas para la herramienta Apex One

Actividad # 7:

Mantener depurado y actualizado el directorio activo

Avances:

- Se actualizan las áreas del DA el cual se encuentra alineado con la plataforma Orfeo.
- Se ubican los usuarios en las unidades organizativas que les corresponden, de tal manera que se encuentran alineados con la plataforma Orfeo.
- Se inicia proceso de actualización de extensiones telefónicas en el DA
- Todos los usuarios que se encontraban en el perfil de navegación básica y logística se ubican en el grupo de navegación estándar, esto con el fin de estandarizar los permisos de navegación de los usuarios, de igual manera se validó que los usuarios que se encuentren dentro del perfil de navegación VIP sean únicamente los directivos.
- Se crea UPN @Minciencias.gov.co dentro del Directorio Activo y se realizan pruebas de funcionamiento con los usuarios y se valida que no se presentan inconvenientes con el acceso a las diferentes plataformas y servicios del Ministerio.

Actividad # 8:

Efectuar la instalación y configuración del agente de Sandblast en los equipos de usuarios que incluye inicialmente una prueba piloto.

Avances:

- Se realiza plan de trabajo de despliegue de la herramienta de seguridad Sand Blast
- Se realiza configuración y parametrización de la consola de administración a medida que se van desplegando los agentes y se descubren novedades u observaciones.
- Se realizó la actividad de instalación del agente en 14 equipos de la OTSI.
- Se realizaron las pruebas necesarias en cada equipo.
- Se informan las novedades presentadas al proveedor del Software para realizar los ajustes necesarios.
- Se realizan reuniones de seguimiento con el proveedor.
- Se monitorean las máquinas donde está instalado con el fin de revisar su desempeño y realizar los ajustes necesarios.
- Se realiza un hardening al sistema operativo de los equipos donde se instala el Sand Blast.

Tarea # 4: Mantener y optimizar la infraestructura digital

Actividad # 1:

Diseñar e implementar una plantilla de seguridad para la entrega de equipos de escritorio, portátiles y servidores virtuales.

Avances:

- Se presenta propuesta de la plantilla de validaciones de seguridad para la entrega de equipos de cómputo: formato D103PR01F02 Entrega de Equipos de Cómputo (actualizado).

Actividad # 2:

Garantizar que los servidores Windows tengan instalados los parches de seguridad y estén actualizados.

Avances:

- Se valida que el Wsus se encuentre operando correctamente y este enviando las respectivas actualizaciones a servidores y equipos de usuario final.

Actividad #3:

Realizar seguimiento y garantizar los certificados de seguridad de la plataforma tecnológica

Avances:

- Se eliminan los certificados gratuitos para las páginas de moodle.redctei.gov.co, redctei.gov.co y sql.redctei.gov.co
- Se realiza migración de aplicaciones para pasar a RedCtei de dominio a subdominio de Minciencias, dejando así redctei.minciencias.gov.co, moddle.redctei.minciencias.gov.co, instalando así un certificado valido con el Wilcard que actualmente tiene el ministerio.
- Se actualiza el certificado de la solución A10 para la plataforma misional SCIENTI.

b. Logros generales del proyecto “Mejora y seguimiento continuo de la seguridad informática en la Infraestructura de TI”:

- Informes mensuales de seguridad de la plataforma de Checkpoint, con sus respectivas remediaciones a nivel de firewall.

 El conocimiento es de todos Misiones	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 56 de 97
--	---	--

- Implementación de la prueba piloto del agente Sandblast de Checkpoint en los equipos de OTSI.
- Tener el 85% de la entidad con el nuevo perfil de backup INSTITUCIONAL en producción en el agente DLO.
- Tener al día los respaldos correspondientes a bases de datos en cintas.
- Almacenar y/o concentrar en un solo lugar las contraseñas de Administración de aplicaciones o servicios.
- Se actualiza directorio activo y se alinea con la plataforma Orfeo.
- Se crean las nuevas direcciones y oficinas en el DA.
- Se distribuyen los usuarios a las OU's que les corresponden.
- Se supero el inconveniente reportado en el primer trimestre referente al respaldo por medio de la aplicación Barracuda ya que el appliance lo cambio el proveedor por garantía.
- Se ajustan DNS internos con el fin de renovar el certificado de la Intranet.
- Se añaden nuevos apuntamientos en el DNS Externo para publicar servicios.
- Se realizan los diagramas de las soluciones SIGP, SCIENTI, ORFEO y MGI.
- Se realiza el diagrama de la conexión WAN física detallando sus conexiones hacia Internet.
- Se realiza backup de los buzones de correo y archivos en Google Drive, de los usuarios que se han retirado de la entidad.
- Se realiza cambio mensualmente de la contraseña de acceso a la red Wifi de invitados, el acceso a los usuarios se configura de manera controlada, a través de solicitudes a la Mesa de Servicios.
- Se verifica que todos los usuarios de la entidad navegan a Internet a través del proxy establecido.
- Se ajusta la configuración de las GPO con el fin de que los equipos del área Financiera permitan realizar las configuraciones específicas del Proxy, con el fin de poder acceder a la plataforma SIIF sin que estos pierdan la configuración al reinicio de los equipos.
- Se realizan actividades orientadas a evitar accesos no autorizados y usar contraseñas seguras por parte de cualquier usuario en Misiones.
- Se realizan actividades orientadas a asegurar que los equipos tengan un software antivirus actualizado, naveguen a través de un Proxy y cuenten con características de seguridad desde el momento de la entrega al usuario.
- Se configuran reglas de VPN SSL a través del portal Mobile Access <https://funcionario.misiones.gov.co/> y se configura el acceso a los aplicativos de alta prioridad como Firma digital, Websafi, MGI, Mesa de ayuda, GINA, Gina-pruebas, Slgp-pruebas. Telefonía, Pubindex, Planview.

c. Entregables: (Nombre del archivo y Ruta)

- Diagramas SIGP SCIENTI ORFEO
"G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\2.Arquitectura ST\2020\Networking\Diagramas"
- Desarrollar contraseñas seguras Keepass:
"G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\3.Control accesos TI"
- Actualización DLO:
"G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\4.Copias de respaldo\2020\Segundo Trimestre\Versión DLO.pdf"
- Restauración DLO:
"G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\4.Copias de respaldo\2020\Segundo Trimestre\Resumen de restauraciones 06-22-2020_20-47-12.csv"
- Perfil institucional DLO:
"G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\4.Copias de respaldo\2020\Segundo Trimestre\Usuario Institucional DLO.xlsx"
- Respaldo en cinta BD Abril y Mayo:
"G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\4.Copias de respaldo\2020\Segundo Trimestre\Registro de trabajo BEX_CHYCUY1_14707_xml.htm"

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 57 de 97
---	---	--

"G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\4.Copias de respaldo\2020\Segundo Trimestre\Registro de trabajo BD 042020.htm"

- Instalación Barracuda:
 "G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\7.Planes de mantenimiento\2020\2.Segundo Trimestre\1.Barracuda\Mantenimiento Barracuda.pdf"
- Actualización Firmware Barracuda:
 "G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\7.Planes de mantenimiento\2020\2.Segundo Trimestre\1.Barracuda\Mantenimiento Barracuda.pdf"
- Plan de remediación Vulnerabilidades:
 "G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\9.PETI\2020\2.Seguridad Informática\II Trimestre\Plan de Remediación Vulnerabilidades.xlsx"
- Actualización OU's DA:
 "G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\10.Directorio Activo\2020\Segundo Trimestre\Cadenas de Conexión al Directorio Activo.pdf"
- Actualización distribución de usuarios en el DA:
 "G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\10.Directorio Activo\2020\Segundo Trimestre\Reporte DA.xlsx"
- Grupos de navegación:
 "G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\10.Directorio Activo\2020\Segundo Trimestre\Grupos de navegacion.pdf"
- UPN Minciencias:
 "G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\10.Directorio Activo\2020\Segundo Trimestre\UPN Minciencias.JPG"
- Reporte estado Wsus:
 "G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\11.Wsus\2020\Segundo Trimestre\Updates Report SYSQUI.pdf"
- Configuración Perfil Institucional DLO:
 "G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\4.Copias de respaldo\2020\Segundo Trimestre\Usuario Institucional DLO.xlsx"
- Almacenamiento Contraseñas:
 "G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\4.Datacenter\3.Control accesos TI"
- Unidad compartida OTSI/1. Infraestructura/ 9. Peti /2020/2. Seguridad Informatica / II trimestre/INF - Cómo crear contraseñas seguras
- Depuración de permisos de administrador para usuarios ajenos a la Mesa de servicios de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información:

 Unidad compartida OTSI/1, Infraestructura/ 9. Peti /2020/2. Seguridad Informatica / II trimestre/Depuración usuarios administradores

 Unidad compartida OTSI/1, Infraestructura/ 9. Peti /2020/2. Seguridad Informatica / II trimestre/Apex One Security Agent List 81 .csv
- Controles de seguridad

Unidadescompartidas\OTSI\1.Infraestructura\2.ArquitecturaST\2020\Controles de Seguridad

- Informes del Firewall – FW

D:\mcreyes\Institucionales\2020\FW\INFORME SEGURIDAD ABRIL 2020

D:\mcreyes\Institucionales\2020\FW\INFORME SEGURIDAD MAYO 2020

- Tareas de Backup Drive y Correo:

Unidad compartida OTSI/1, Infraestructura/ 9. Peti /2020/2. Seguridad Informatica / II trimestre/Evidencias Respaldos 1sem2020

Unidad compartida OTSI/1, Infraestructura/ 9. Peti /2020/2. Seguridad Informatica / II trimestre/Reporte_de_tareas (Respaldo de Correo)

- Configuration Internet/Proxy:

Unidad compartida OTSI/1, Infraestructura/ 9. Peti /2020/2. Seguridad Informatica / II trimestre/OTIC_Informe_problemas de navegacion 1 sem 2020.xlsx

Unidad compartida OTSI/1, Infraestructura/ 9. Peti /2020/2. Seguridad Informatica / II trimestre/Reporte_de_tareas (inducciones).xls

- Configuración agentes Checkpoint Sandblast:

Unidad compartida OTSI/1, Infraestructura/ 9. Peti /2020/2. Seguridad Informatica / II trimestre/Sandblast

- Formato D103PR01F02 Entrega de Equipos de Cómputo, el cual incluye en su checklist las características de seguridad necesarias:

Unidad compartida OTSI/1, Infraestructura/ 9. Peti /2020/2. Seguridad Informatica / II trimestre/ D103PR01F02 Entrega de Equipos de Computo actualizado.xlsx

d. Dificultades en el avance en el proyecto “Mejora y seguimiento continuo de la seguridad informática en la Infraestructura de TI”:

- La carga laboral dedicada a la operación no facilita asignar el tiempo suficiente a trabajar en el mejoramiento del modelo de operación.
- La situación actual presentado por el COVID-19 ha retrasado las actividades que se requieren adelantar en los equipos de los usuarios, como la implementación del agente SandBlast, antivirus, entre otros.
- La contingencia presentada por el Covid 19 atrasa algunas actividades que requieren realizarse de manera presencial en las instalaciones del Ministerio.
- La cotización correspondiente al proceso de renovación de soporte de RFID supera en costos el presupuesto establecido ya que este es de 10 millones de pesos y la oferta llego por 34.807.500 pesos lo cuall excede el presupuesto establecido para el proceso de renovación del servicio de soporte.

e. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital:

El presente proyecto de “Mejora y seguimiento continuo de la seguridad informática en la Infraestructura de TI” está directamente ligado con los principios:

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 59 de 97
--	---	---

- Principio No. 2: Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales.
- Principio No.11: Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.

Ya que con la ejecución de este proyecto la OTSI le apunta a la mejora continua de la seguridad informática en la Infraestructura de TI definiendo una estrategia de seguimiento e incorporación de buenas prácticas que contribuyan asegurar la infraestructura de TI con la que cuenta el Ministerio, entre ellas se destacan:

- Estableciendo un plan de actividades de seguridad.
- Ejecución de las remediaciones a que haya lugar, resultado de los informes que generan las plataformas de seguridad.
- Implementación de controles de seguridad
- Ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos.
- Apoyando el cumplimiento de los controles del anexo de la norma 27002

f. Recursos planeados y comprometidos:

No aplica

g. Porcentaje de avance de cumplimiento del proyecto en el trimestre: 100%

Nombre del Proyecto nro. 3	Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del MinCencias		
Descripción del Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Diseño, planeación e implementación de estrategias para fomentar el trabajo colaborativo en el Ministerio.		
¿Para qué?	✓ Garantizar la operación y mejora continua de los servicios tecnológicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos mediante el uso y apropiación de las diferentes herramientas que tiene la OTSI. ✓ Velar por el correcto uso y aprovechamiento de los recursos tecnológicos del Ministerio orientados al trabajo colaborativo. ✓ Contribuir con la directiva de uso eficiente de papel. ✓ Contribuir a la reducción de tiempos al trabajar colaborativamente. ✓ Reducir costos a los usuarios y al Ministerio.		
¿Por qué?	✓ La OTSI debe garantizar las buenas prácticas de TI y la optimización de los recursos (tiempo, movilidad, personal, costos, entre otros) con los que se cuenta. ✓ Este proyecto se encuentra alineado con la implementación que hace el Ministerio, de la Política de Uso Eficiente del Papel, plasmada en la resolución 0836 de 2017, actualizada con la resolución 1351 de 2018, y también responde a la Política de Transformación Digital, orientadas por el Gobierno Nacional a las entidades del Estado. (Directiva Presidencial 02 del 2 de abril de 2019).		
¿Cómo?	✓ Generando estrategias para el uso y adopción de las diferentes herramientas de colaboración con las que cuenta el Ministerio. ✓ Identificando y apropiando las nuevas funcionalidades de las herramientas colaborativas. ✓ Realizando campañas a los usuarios internos para el correcto uso de las herramientas colaborativas a través de instructivos, transferencias de conocimiento entre otras. ✓ Implementando proyectos derivados de la encuesta de madurez del uso de la tecnología.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Diseño ✓ Planeación ✓ Implementación	✓ Mantener ✓ Implementación	✓ Mantener ✓ Mejora continua
Meta del indicador	100%	100%	100%
Indicador	100% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
	2020	2021	2022

Nombre del Proyecto nro. 3	Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del MinCiencias		
Entregable asociado	✓ Procesos y procedimientos ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Planes, programas y proyectos.	✓ Procesos y procedimientos ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Planes, programas y proyectos.	✓ Procesos y procedimientos ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Planes, programas y proyectos.
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$1.043.734.662,00	\$2.191.769.798

SEGUIMIENTO AL PROYECTO #3: FOMENTAR EL TRABAJO COLABORATIVO ENTRE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MINCIENCIAS

a. Tareas:

Tarea # 1: Fomentar el uso de herramientas de colaboración – Ofimática

Actividad # 1:

Realizar campañas de capacitación en las herramientas de G-Suite, a través del diseño y divulgar infografías sobre el uso de las herramientas.

Avances:

- Se realizaron campañas de capacitación en las herramientas de G-Suite, a través del diseño y divulgar infografías sobre el uso de las herramientas
- Realizar capacitaciones a usuarios finales en el uso de las herramientas colaborativas
- A los usuarios nuevos, en la inducción se les da una explicación sobre los servicios tecnológicos, incluyendo las herramientas colaborativas.

Actividad # 2

Fomentar el trabajo colaborativo en las diferentes dependencias, a través de archivos compartidos.

Avances:

- Reuniones con Xertica y Financiera para el desarrollo y entrega de las fases 1 y 2 del Manejo automatizado de recepción de autorizaciones de pago.
- Se brinda asesoría personalizada para usuarios de la oficina Jurídica, con características colaborativas de Google Sheets, y gestión de calendarios en Google Calendar.

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 62 de 97
---	--	---

- Reuniones para el levantamiento de información del aplicativo contacto persona a persona. Se aprueba la propuesta y se evalúa el prototipo.
- Correos soporte de actividades: buzón de correo mcreyes: from:(gustavo.fandino@xertica.com) to:(mcreyes@minciencias.gov.co) xertica.
- Se crea unidad compartida en Drive OTSI/1.Infraestructura, la cual será utilizada como piloto para dar inicio al uso de unidades compartidas en la nube por parte del Ministerio.

Actividad # 3:

Realizar capacitaciones a usuarios finales en el uso de las herramientas colaborativas

Avances:

- Se realiza capacitación de uso de la herramienta de asistencia desarrollada por Xertica para diligenciar la lista de asistencia y compromisos de las reuniones de manera virtual.
- Se implementó la capacitación para la OTSI y se realizaron 2 sesiones para resolver dudas.

Actividad # 4 :

Definir listado de herramientas colaborativas de Minciencias.

Avances:

- Se presenta listado de herramientas colaborativas de Minciencias.

Tarea # 2: Desarrollar el uso de formatos electrónicos

Actividad # 1:

Levantamiento de información y diseño de la solución con apoyo del proveedor

Avances:

- Se realizaron varias reuniones con proveedor MSL para la configuración y para finalizar afinamiento de formularios electrónicos en el portal de usuarios de la herramienta ITSM de la entidad.
- Se logran afinar adecuadamente el formulario para solicitudes de Firewall-VPN, Grupos de Correo electrónico y Creación de servidores.
- Los formularios de Gestión de Accesos se encuentran en la fase final de pruebas previo a su salida a producción.
- Se han realizado pruebas semanalmente tanto internas como con el proveedor antes de su salida a producción.

Actividad # 2:

Realizar la implementación de las listas de asistencia a reuniones

Avances:

- Reuniones con Xertica para el desarrollo y entrega de las fases 1 y 2 de la lista de asistencia a reuniones: asistencia.minciencias.gov.co
- Se retroalimenta las sugerencias de los usuarios que usan la herramienta y se desarrolla la versión 3 del aplicativo.

Tarea # 3: Implementar el servidor de archivos en G-Suite

Actividad # 1:

Establecer acuerdos de uso y estructura de las unidades compartidas

Avances:

- Reuniones con Xertica para el levantamiento de información para el manejo de drive como servidor de archivos

Actividad # 2:

Realizar piloto en la Oficina TSI - Seguimiento y pruebas

Avances:

- Se crea unidad compartida OTSI en Drive, como plan piloto para iniciar la migración del servidor de archivos a la nube de Google por medio de File Stream.
- Se hace copia de la información correspondiente al 2020 que se encuentra en Waira a la unidad compartida en Drive
- Se organiza la unidad OTSI/Infraestructura según la actividad o procesos que tiene el equipo de trabajo.

Tarea # 4: Incorporación de firma digital a documentos digitales

Actividad # 1:

Levantamiento de información de los diferentes documentos a integrar con firma digital

Avances:

- Se realizaron reuniones con Secretaria General, la DAF y la OAP, exponiendo el proyecto de Firma Digital.
- Se realizaron reuniones con Secretaria General, la DAF y la OAP, para validar los posibles documentos a firmar con la solución de firma digital.
- Se construye el instructivo V00, para el uso y activación de la Firma Digital.

Actividad # 2:

Firma de documentos utilizando firma digital

Avances:

- A corte del 30 de junio en el segundo trimestre fueron firmados mediante la solución de firma digital 2372 documentos.
- Durante el segundo trimestre se asignaron 57 certificados digitales a usuarios del Ministerio.

Actividad # 3:

Capacitación a usuarios VIP en el uso de la firma digital

Avances:

- Se realizaron capacitaciones a algunos directivos y asesores, y líderes de grupos de trabajo de la DAF.

Actividad # 4:

Capacitación a usuarios en el uso de la firma digital

Avances:

- Se realizó capacitación a la OTSI
- Se realizó capacitación a la OAP
- Se realizó capacitación al grupo de Financiera.
- Se realizó capacitación al grupo de Logística.

- Se realizó capacitación al grupo de Gestión Documental.
- Se realizó capacitación al grupo directivo de la DAF.
- Se realizó capacitación a 5 profesionales de la Secretaría General.

b. Logros generales del proyecto “Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del MinCiencias):

- Mejorar la toma de asistencia y compromisos a reuniones a través del formato de asistencias publicado en asistencia.minciencias.gov.co, y ajustado con las sugerencias propuestas por diferentes grupos del Ministerio.
- Se continúa promoviendo el uso de las herramientas colaborativas, apoyando a los diferentes usuarios en la utilización de estas, para contribuir en el funcionamiento y operabilidad del Ministerio.
- Se realiza un cuadro compartido de la información de las máquinas virtuales para que sea de conocimiento y alimentación constante por parte de todo el grupo de infraestructura.
- Se elabora manual de uso de la herramienta de asistencia.minciencias.gov.co de las versiones 1 y 2 del aplicativo para el conocimiento de todos.
- Se elabora lista de proveedores de infraestructura para llevar un orden y control de los contactos de cada solución del área.
- Llevar a cabo la migración de la información correspondiente al grupo de infraestructura a la nube de Google (Drive) para lego de organizarla y optimizar su uso, tomarla como modelo para implementación en el resto del ministerio.
- Se elabora documento donde se explica cómo funciona, ventajas y estado actual de las unidades compartidas en Drive.

c. Entregables: (Nombre del archivo y Ruta)

- 2 opciones de solución al manejo de cuentas de cobro a los contratistas de Minciencias
- Presentación virtual del proveedor Xertica
- Documento: propuesta de trabajo para unidades compartidas.
- CLCS-IMP-055 Informe estandarización de documentos (2).pdf
- Prueba piloto del formato de asistencia a reuniones con la OTSI.
- asistencia.minciencias.gov.co
- Correos soporte de actividades: f buzón de correo mcreyes: from:(gustavo.fandino@xertica.com) to:(mcreyes@minciencias.gov.co) Xertica
- **Reportes almacenamiento OSI:**
 - "Q:\OTIC\Infraestructura\CONTRATISTAS\JEISON JOSE NEIRA HENAO\2020\Contrato\Entregables\3 Marzo\Entregables\Contenido OSI Carpetas Principales.pdf"
 - "Q:\OTIC\Infraestructura\CONTRATISTAS\JEISON JOSE NEIRA HENAO\2020\Contrato\Entregables\3 Marzo\Entregables\Waira Osi Carpetas y Subcarpetas.pdf"
- **Formularios electrónicos configurados, en el portal web de la Mesa de Servicios:**
<https://mesadeservicios.minciencias.gov.co:8444/> en la opción TI Minciencias
- **Listado de herramientas colaborativas para los usuarios de Minciencias:**
\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\9.PETI\2020\3.Trabajo Colaborativo\II Trimestre\Herramientas colaborativas.xlsx
- **Acta de asistencia reunión oficina jurídica - OTSI:**
\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\9.PETI\2020\3.Trabajo Colaborativo\II Trimestre\ Lista de asistencia Revisión Disponibilidad Agendas M32 28052020
- **Ruta de unidad compartida en Drive:**
"G:\Unidades compartidas\OTSI" - <https://drive.google.com/drive/folders/0ALAMStCqRh0UUk9PVA>

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 65 de 97
---	--	---

"G:\Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\9.PETI\2020\3.Trabajo Colaborativo\II Trimestre\implementación de Unidades Compartidas Ministerio de Ciencia tecnología e Innovacion.docx"

- **Manuales de uso de herramienta asistencia**
 \Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\9.PETI\2020\3.Trabajo Colaborativo\II Trimestre\
 - **Cuadro compartido para alimentación constante del equipo TI**
 \Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\9.PETI\2020\3.Trabajo Colaborativo\II Trimestre\
 - **Lista de proveedores de infraestructura**
 \Unidades compartidas\OTSI\1.Infraestructura\9.PETI\2020\3.Trabajo Colaborativo\II Trimestre\
- d. **Dificultades en el avance en el proyecto “Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del MinCiencias:**
- Aumento de la carga laboral que generó la cuarentena para la situación presentada por el COVID 19.
 - No contar con las personas encargadas para la implementación del gestor de tareas, lo que implica buscar el mecanismo de realizarlo de manera virtual.
 - No contar con espacios presenciales para las capacitaciones y reuniones con las diferentes áreas de la entidad.
 - Avance por parte de la oficina con la depuración de la información contenida en la ruta: O:\OSI, con el fin de avanzar con la organización de esta y posterior carga en Drive, esto a causa de emergencia por el COVID-19.
- e. **Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital:**
- El presente proyecto de “Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del MinCiencias” está directamente ligado con los principios:
- Principio No 1: Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto.
- Con la ejecución de este proyecto la OTSI contribuye fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas de la entidad, a través de la ejecución y seguimiento de un plan de trabajo que incluye el diseño e implementación de estrategias que promuevan el trabajo colaborativo en todas las áreas.
- Todo esto generando un cambio cultural en los usuarios y cambiando la manera de realizar muchas de las actividades cotidianas mediante el uso de la TI, apoyando directamente la transformación digital en el Ministerio.
- f. **Recursos comprometidos planeados y comprometidos:**
- No aplica
- g. **Porcentaje de avance en indicador de cumplimiento del proyecto en el trimestre:** 100%

Tabla 10. Articulación de la Iniciativa Estratégica “Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información” con Proyectos.

Iniciativa Estratégica	Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total, presupuesto de inversión para la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$205.000.000	\$1.685.000.000 (Presupuesto estimado)	\$588.000.000 (Presupuesto estimado)
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	✓ Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información ✓ Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información		

Nombre del Proyecto nro. 1	Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
Descripción del Proyecto aporta a la Iniciativa Estratégica	Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
¿Para qué?	Es necesario para el Ministerio de ciencia, tecnología e innovación resolver las necesidades que a continuación se mencionan: ✓ La Entidad no cuenta con un plan de continuidad de tecnología de información, que le permita determinar las actividades a ejecutar y los mecanismos de recuperación de los servicios de Tecnologías de Información en eventos disruptivos (desastres, fallas de seguridad, pérdida del servicio y disponibilidad del servicio) ✓ La entidad no cuenta con un sitio alternativo de procesamiento de información (Datacenter Secundario) que le permita recuperar los servicios críticos de Tecnologías de Información en caso de una falla crítica y/o un evento catastrófico.
¿Por qué?	La correcta implementación de la gestión de la continuidad del negocio disminuye la posibilidad de ocurrencia de incidentes disruptivos y, en caso de producirse, la Entidad estará preparada para responder en forma adecuada y oportuna, de esa manera se reduce de manera significativa un daño potencial que pueda ser ocasionado. El BCP ayuda a las organizaciones a establecer procedimientos que deberán seguir en caso de un desastre o materialización de un riesgo y reconocer los servicios que como negocio tendrán que restablecerse de manera oportuna para garantizar la operación y atención a los grupos de valor. De esta forma la organización podrá reducir el impacto de un desastre o cualquier evento disruptivos y fortalecer la respuesta ante un evento de este tipo, garantizando así menores pérdidas que pudieran ser humanas, materiales y económicas

	La Entidad deben tener la capacidad de discernir entre sus operaciones de misión crítica y no crítica, además de saber cuánto les cuesta y cuál es el impacto en sus operaciones ante una contingencia, ya sea debida a un fenómeno natural o por causa de una falla humana. El Ministerio de Ciencia Tecnología e Información, requiere llevar a cabo el desarrollo e implementación de un plan de continuidad y plan de recuperación de desastres, que le permita garantizar que sus servicios misionales estarán siempre disponibles para los grupos de valor.		
¿Cómo?	Con la implementación del Plan de continuidad de negocio , se debe establecer el tiempo mínimo para regresar las operaciones a la normalidad y las estrategias de respaldo de la información , esto con el fin, de que la entidad tenga claro los conceptos de resiliencia para que en dicho momento de emergencia la entidad y los responsables de BCP, tengan claro cuáles son los protocolos para reanudar la operación, esto no, sin antes definir cuáles serán las aplicaciones de misión crítica que permitan funcionar con los elementos indispensables Beneficios de contar con un plan de recuperación ante desastres: ✓ Garantizar la continuidad de las operaciones en la organización. ✓ Minimizar la toma de decisiones durante un desastre o contingencia. ✓ Limitar la pérdida de ingresos ✓ Conservar una imagen favorable de la empresa. ✓ Reducir los riesgos ante un probable conflicto legal. ✓ Disminuir el estrés ‘inútil’ en los empleados y ‘dejarlos dormir tranquilos’		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	OTSI (Líder de Seguridad de la información - Líder de Infraestructura)		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Diseño ✓ Planeación	✓ Implementación ✓ Mantenimiento	✓ Mantenimiento
Meta del indicador	(Línea base 0) 25%	50%	25%
Indicador	% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Diseño de Plan de Continuidad ✓ Diagnóstico de Plan de Recuperación de Desastres de TI - DRP	✓ Diseño, elaboración del Plan de Continuidad y Plan de Recuperación de Desastres de TI - ✓ Implementación del DRP	Mantenimiento del Plan de Continuidad y Plan de Recuperación de Desastres de TI
Presupuesto de inversión de I Proyecto	2020	2021	2022
	\$50.000.000	\$1.500.000.000 (Presupuesto estimado)	\$378.000.000 (Presupuesto estimado)

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 68 de 97
---	--	---

SEGUIMIENTO AL PROYECTO # 1: PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO (BCP) Y PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES (DRP) PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- a. **Descripción de Actividades:** Se proyecta para la vigencia 2020 definir y diseñar el DRP (plan de recuperación de desastres), para el proceso de Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información, que se ajuste a las necesidades de la entidad y tome provecho de las nuevas tendencias tecnológicas y en éstas definir las estrategias para que el Ministerio Ciencia Tecnología e Innovación pueda:
- Suministrar los niveles de seguridad, disponibilidad, capacidad y continuidad de los servicios de TI y de Infraestructura requeridos por la entidad.
 - Recomendar y definir las estrategias para el plan de recuperación de desastres y seguridad de tecnologías de información, que más se alineen con los objetivos estratégicos de la entidad.
 - Definir estrategias para mantener la infraestructura de TI dentro de los parámetros de seguridad, continuidad y disponibilidad establecidos.
 - Definir estrategias para los puntos de recuperación, las cuales se adapten a las necesidades de Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación - MinCiencias y que estén alineados a los resultados de análisis de impacto del negocio (Los tiempos objetivos de recuperación y los puntos objetivos de recuperación para cada plataforma crítica estos puntos estarán definidos por Minciencias)
 - Definir y diseñar un plan de Continuidad del Negocio, que permita gestionar la seguridad y privacidad de la información, con el fin de fortalecer la protección de los datos y dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- b. **Avances**

Con corte 30 de junio de 2020, se realizó una evaluación de las cargas de trabajo del servidor y el almacenamiento en función de los servidores, la actividad del disco del servidor y la capacidad de almacenamiento observada durante la recopilación de datos. Los datos representados pueden usarse para hacer recomendaciones sobre configuraciones y soluciones futuras. Con la evaluación realizada se detallan servidores, uso de CPU y memoria, así como capacidades de almacenamiento libres y usadas con el fin de identificar infraestructura crítica. Con el ejercicio realizado se identifican 296 máquinas entre virtuales y físicas; de las 296 máquinas se identificaron como críticas para la Entidad 34 máquinas, esta actividad se realiza a manera cualitativa con el equipo de infraestructura tecnológica y el equipo de sistemas de información. Se proyecta un documento de Plan de Continuidad del Negocio, que permita asegurar que la entidad responda en forma efectiva ante cualquier serie de situaciones que afecten el normal funcionamiento de las operaciones misionales, permitiendo dar continuidad a los servicios que presta a los grupos de interés en el menor tiempo posible. Quedando pendiente realizar mesas de trabajo para concertación del documento de plan de continuidad aplicarlo y comunicar los resultados a las partes interesadas.

Sin embargo, a la fecha no ha sido posible realizar el concurso de méritos para contratar la formulación y documentación del DRP (Plan de Recuperación de Desastres) por demoras en el estudio de mercado y las cotizaciones recibidas por parte de los posibles oferentes, debido a que se excede el valor presupuestado en el plan anual de adquisiciones 2020, el presupuesto asignado actualmente es de \$ 50.000.000 y el ofertado por los proveedores está en un promedio de \$75.000.000, por lo tanto no se puede continuar con el proceso hasta no contar con el presupuesto requerido, o validar alcance.

Si bien, se han realizado avances en el plan de continuidad, al no contar con un plan de recuperación de desastres – DRP, el Ministerio puede correr con el riesgo de asumir costos significativos en el almacenamiento de información, tomar decisiones que implican cambio de estrategias en el respaldo de la información, la posibilidad de no recuperar la información relevante o tener infraestructura tecnológica obsoleta en caso de un desastre.

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 69 de 97
---	---	--

Con respecto al indicador anual de cumplimiento del plan del proyecto, a la fecha se ha alcanzado un avance del 50% del planeado para la vigencia, pero existe la posibilidad de no avanzar más con el proyecto debido a las dificultades y generar un incumplimiento a lo planeado lo cual es necesario evaluar el alcance.

c. Logros

- Con base en el assesments realizado se proyectó un documento del plan de continuidad del negocio para la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.
- Se realizó un inventario de máquinas virtuales y físicas de la infraestructura tecnológica. Como resultado dio 296 máquinas.
- Se identificaron 34 máquinas como críticas útiles para apoyar la misión y los objetivos a alcanzar en el Sistema de Gestión de Seguridad de Información de la Entidad.
- Se surte el proceso de definición de la ficha técnica y estudios previos para la contratación.

d. Entregables

- Assessments Minciencias
- Criticidad de servidores
- Plan de Continuidad de Negocio
- Memorando de solicitud del proceso
- Estudios previos
- Ficha técnica

e. Dificultades en el avance en el proyecto

- Por bloqueo de \$1500 millones del presupuesto a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, se impacta directamente a la ejecución del proyecto y es necesario reevaluar el alcance, y a la fecha las actividades de avance se desarrollan por el recurso humano de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.
- Las cotizaciones recibidas por parte de los proveedores, exceden el valor presupuestado en el plan anual de adquisiciones 2020, debido a que asignado un presupuesto de \$ 50.000.000 y el ofertado por los proveedores está en un promedio de \$75.000.000, por lo tanto no se puede continuar con el proceso hasta no contar con el presupuesto requerido para el concurso de méritos o validar previamente el alcance.
- Demoras en el estudio de mercado

f. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital

El presente proyecto Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información, está directamente ligado con los siguientes principios, definidos en el Decreto 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". en su artículo 147:

- Principio No 2: Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales
- Principio No 4: Optimización de la gestión de recursos públicos en proyectos de Tecnologías de la Información a través del uso de los instrumentos de agregación de demanda y priorización de los servicios de nube.
- Principio No 7: Vinculación de todas las interacciones digitales entre el Estado y sus usuarios a través del Portal Único del Estado colombiano.

- Principio No 11: Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.

Con corte a segundo trimestre de 2020, el diagnóstico, diseño y elaboración del Plan de Continuidad del negocio, aportará en la modernización y el fortalecimiento gradual de la infraestructura tecnológica de la Entidad, lo que permite mejorar la capacidad, seguridad y disponibilidad de la misma

g. Presupuesto Planeado

Si bien, se tenía planeado un recurso de \$75.000.000, por disminución del presupuesto a la oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, se hizo necesario ajustar el presupuesto a \$50.000.000 para la ejecución del proyecto.

h. Presupuesto Comprometido o Contratado:

Con corte 30 de junio, no se han comprometido recursos.

Nombre del Proyecto nro. 2	Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información		
Descripción del Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información		
¿Para qué?	No se cuenta con un SGSI definido e implementado que permita gobernar y administrar la seguridad de la información y Seguridad Informática en la entidad.		
¿Por qué?	Es deber del Ministerio y con el apoyo de seguridad de la información garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, en cumplimiento del marco normativo vigente y la Política Nacional de Seguridad Digital (CONPES 3854). Con el fin de dar continuidad al trabajo realizado en años anteriores es importante realizar las actividades de monitoreo y seguimiento al modelo de privacidad y seguridad de la información.		
¿Cómo?	Con la definición e implementación de políticas, procedimientos, directrices, normas y leyes con el fin de asegurar la información del Ministerio, con el apoyo de la ejecución de proyectos de adquisición y de herramientas o de implementación de normas o buenas prácticas y actividades inherentes al modelo de seguridad de la información que nos ayudará a minimizar las brechas de seguridad.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	Líder de seguridad de la información		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Monitoreo y seguimiento	✓ Monitoreo y seguimiento	✓ Monitoreo y seguimiento
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%

Indicador	% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	Mejoramiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del Ministerio.	Mejoramiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del Ministerio.	Mejoramiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del Ministerio.
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$155.000.000	\$185.000.000 (Presupuesto estimado)	\$210.000.000 (Presupuesto estimado)

SEGUIMIENTO AL PROYECTO # 2: MANTENIMIENTO Y MONITOREO DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

- a. **Descripción de Actividades:** Con el fin de garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, se articula la Iniciativa Estratégica "Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información" a través del proyecto mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información, el cual le permite a la entidad, gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de sus activos de información.

b. Avances

Con corte 30 de junio 2020, se reporta un avance del 47% de las acciones planeadas para el mantenimiento de los requisitos y componentes definidos en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, en el plan de seguridad y privacidad de la información.

El avance en la implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información - MSPI, se mide a través de cada actividad planeada en el plan de seguridad y privacidad de la información, donde se asigna un peso de acuerdo con el seguimiento, evaluación y análisis para el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI. A cada peso se realiza una justificación del peso asignado, se formula un indicador que permita medir el avance de la actividad y finalmente poder calcular el porcentaje de cumplimiento por cada actividad, arrojando como resultado el 47% de cumplimiento la gestión realizada se desarrolla así:

- Primer trimestre (01-01-2020 al 31-03-2020), un cumplimiento del 11% respecto al 10% planeado.
- Segundo trimestre (01-04-2020 al 30-06-2020), un cumplimiento del 36% del 40% planeado.

Es decir, de 40% planeado entre el periodo (01-04-2020 al 30-06-2020) se dio un cumplimiento del 36% y para el acumulado de la vigencia un 47% y las dificultades por la cual no permitieron alcanzar las metas para el segundo trimestre son:

- Crisis a causa del Coronavirus COVID-19, la cual ha obligado a trabajar desde casa, frente a este escenario de contingencia algunas de las actividades planeadas, no se han ejecutado en las fechas establecidas, debido a que la oficina de Tecnologías y Sistemas de Información se encuentra dedicada a la operación, lo que no ha facilitado dedicar el tiempo suficiente para ejecutar lo planeado.
- Imposibilidad de realizar mesas de concertación debido a que las personas responsables no han podido asistir por otros compromisos laborales.

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 72 de 97
--	---	---

Por tal razón las actividades pendientes se ejecutarán en el tercer trimestre y se establecerán diferentes estrategias, con el fin que los responsables puedan participar en las actividades planeadas y dar cumplimiento del 100% de éstas.

Otra de las dificultades que han impactado el desarrollo del proyecto, es el bloque de presupuesto a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, que ocasiona la eliminación del plan anual de adquisiciones, el presupuesto para este proyecto, lo que hace necesario reevaluar el alcance, y avanzar con el recurso humano de la Oficina de Tecnologías de Información implicando el no contar con una infraestructura tecnológica necesaria, para la implementación del Modelo de Seguridad de la Información, que permita la detección de vulnerabilidades y la seguridad informática, y mantener siempre segura e intacta la información relevante del Ministerio.

c. Logros

Realizar seguimiento al plan de seguridad y privacidad de la información a segundo trimestre.

d. Entregables

Se puede consultar en la siguiente ruta:

<https://minciencias.gov.co/quienes-somos/planeacion-y-gestion/seguridad-informacion>

e. Dificultades en el avance en el proyecto

Debido a la crisis presentada por el Coronavirus - COVID-19, esto nos ha obligado a trabajar desde casa, frente a este escenario de contingencia algunas de las actividades planeadas, no se han ejecutado en las fechas establecidas, debido a que la oficina de Tecnologías y Sistemas de Información se encuentra dedicada a la operación, lo que no ha facilitado dedicar el tiempo suficiente para ejecutar lo planeado.

Por bloqueo de \$1500 millones del presupuesto a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información se impacta directamente la ejecución del proyecto y es necesario reevaluar el alcance, debido a que las actividades se desarrollaran por el recurso humano de la Oficina de Tecnologías de Información y no con lo que se tenían planeado contratar como apoyo para la implementación del Modelo de Seguridad de la Información.

f. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital

El presente proyecto "Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información" está directamente relacionado con los siguientes principios definidos en el Decreto 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". en el artículo 147:

- Principio No 2: Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales
- Principio No 11: Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.

Con la ejecución de este proyecto la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información busca garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, a través del proyecto *Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información*, el cual le permite a la entidad, gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de sus activos de información, inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital

Los avances al plan de transformación para el proyecto "Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información" se pueden evidenciar en el plan de seguridad y privacidad de la información, en la siguiente URL: <https://minciencias.gov.co/quienes-somos/planeacion-y-gestion/seguridad-informacion>

 El conocimiento es de todos Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3 Versión: 00 Página: 73 de 97
---	---	---

- g. **Presupuesto Planeado** Si bien, se tenía planeado un recurso de \$155.000.000, por el bloque de recursos al proyecto de inversión, debió eliminarse del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia, impactando el proyecto, ya que a la fecha se ha ejecutado los avances con recurso humano de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, como se ha mencionado anteriormente.

h. Presupuesto Comprometido o Contratado

No aplica porque en la actualidad no se cuenta con recursos financieros para el proyecto.

Tabla 11 Articulación de la Iniciativa Estratégica “Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales” con Proyectos.

Iniciativa Estratégica	Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales.		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total presupuesto de inversión de la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$1.444.000.000	\$1.180.000.000	\$1.260.000.000
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	✓ Transformación y mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos. ✓ Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales. ✓ Red Colombiana de Información Científica ✓ Registro Único Nacional de Investigación – RUNI.		

Nombre del Proyecto nro. 1	Transformación y mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.
Descripción Proyecto que aporta a la iniciativa Estratégica	Teniendo en cuenta la importancia de la modernización y transformación digital, se hace necesario fortalecer la operación de los sistemas de información mediante la aplicación de mantenimientos adaptativos y evolutivos, así como la construcción de las nuevas soluciones que se requieran para la sistematización o automatización de los procesos, actualizando y migrando gradualmente las aplicaciones existentes hacia nuevas tecnologías.
¿Para qué?	✓ Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad, asegurando el control de la información; aumentando la productividad; la competitividad; reducción de riesgos, así como la interoperabilidad con otros sistemas. ✓ Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información. ✓ Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información. ✓ Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto. ✓ Para proveer a los actores del SNCTI soluciones basadas en software que permitan garantizar la confiabilidad y seguridad de sus operaciones.
¿Por qué?	✓ Se hace necesaria la renovación tecnológica de sistemas de información, que permita su actualización gradual hacia nuevas tecnologías, en coordinación con la modernización de los procesos y la gestión de la disponibilidad y la capacidad. ✓ Se requiere una plataforma tecnológica para la implementación de una capa de servicios encargada de la interoperabilidad de los sistemas de Información. ✓ Se necesita avanzar en la gobernanza de los sistemas de información. ✓ Se necesita garantizar que los sistemas de información funcionen alineados a los objetivos del Ministerio. ✓ Se debe fortalecer y formalizar el proceso para el desarrollo de aplicaciones de acuerdo con la demanda y las prioridades del Ministerio.

Nombre del Proyecto nro. 1	Transformación y mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.		
	✓ Algunos procesos en la entidad no están actualizados y dificultan la implementación de los sistemas de información. ✓ Persiste la obsolescencia tecnológica en algunas aplicaciones.		
¿Cómo?	✓ Mediante la Formulación de la metodología para la ejecución del ciclo de vida de proyectos de desarrollo de software, orientada hacia la mejora continua de los sistemas de información y de acuerdo con los nuevos requerimientos de los usuarios internos y externos del Ministerio. ✓ A partir de la identificación de las mejores prácticas en lo correspondiente con la calidad del código fuente, ejecución de pruebas funcionales y no Funcionales, aplicación de principios de usabilidad, accesibilidad e Interoperabilidad. ✓ Realizando la evaluación de tendencias tecnológicas y tecnologías emergentes aplicables a las necesidades de los sistemas de información en el sector. ✓ Mediante: la identificación y caracterización de los procesos que deben soportar en la actualidad los sistemas de información, que permita establecer un gobierno de los procesos de negocio, identificar las brechas y complementar su funcionamiento. ✓ Estableciendo procedimientos eficientes de atención de incidentes funcionales o requerimientos de mantenimiento. ✓ Aplicando innovaciones e implementación de mejoras funcionales, que representen beneficios para los usuarios, todo ello soportado por una infraestructura tecnológica actualizada y el soporte técnico adecuado. ✓ Proporcionando el acompañamiento, capacitación y ayuda necesarios para asegurar el máximo aprovechamiento del sistema de información, estableciendo configuraciones adaptadas a las necesidades de los procesos. ✓ Ejecutando las actividades de monitoreo y administración adecuados de todos los componentes que conforman el sistema de información, con el fin de obtener el mejor rendimiento. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital. ✓ Habilitando la interoperabilidad entre los sistemas de información que conforman el ecosistema interadministrativo.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%

Nombre del Proyecto nro. 1	Transformación y mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.		
Indicador	100 % anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$644.000.000	\$680.000.000 (Presupuesto estimado)	\$710.000.000 (Presupuesto estimado)

SEGUIMIENTO AL PROYECTO # 1: TRANSFORMACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

A. Descripción Actividades

SCIENTI

1. Brindar atención oportuna a la parametrización de convocatorias.
2. Definición de requerimientos para convocatoria talento joven e impacto regional. Se realizó seguimiento, pruebas funcionales y despliegue en producción del formulario de la convocatoria Talento Joven e impacto regional – 2020.
3. Modernización del aplicativo Publindex.
4. Desarrollo de la aplicación para el sistema pares evaluadores.
5. Apoyar las convocatorias a través del aplicativo misional ScienTI.
6. Solución a solicitudes PQRDS por Orfeo y casos recibidos por la mesa de servicios CA.
7. Atención de requerimientos solicitados por el área de atención al ciudadano.
8. Realizar gestión de cambio para el “Buscador Minciencias”, mejorando la funcionalidad de éste.
9. Realizar actividades de definición de requerimientos, desarrollo y pruebas funcionales del formulario para la convocatoria de niños y jóvenes Ondas.
10. Desarrollo de la aplicación para el sistema de pares evaluadores.

SIGP

1. Gestión de solicitudes de usuarios internos.
2. Gestión de solicitudes PQRDS.
3. Parametrización de convocatorias.
4. Generación de ajustes y nuevas funcionalidades al aplicativo gestión de proyectos SIGP.
5. Requerimientos de usuarios a los Sistemas de Información – SI
6. Formalización de la solicitud para estimación
7. Cumplimiento de los compromisos contractuales/Control de inconsistencias o solicitudes
8. Verificación del cumplimiento de las definiciones de los requisitos

ORFEO

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3
			Versión: 00
			Página: 77 de 97

1. Atención de requerimientos solicitados por el área de atención al ciudadano
2. Atender solicitudes de ajustes a la herramienta Orfeo.
3. Generar avance en las actividades de implementación del SGDEA
4. Brindar apoyo a las áreas técnicas.
5. Atender gestiones de cuentas.
6. Dar continuidad a las actividades de Firma Digital y Orfeo.

Aplicaciones colaborativas

1. Atender Solicitudes “Service Desk”, en la herramienta CA.
2. Brindar apoyo al usuario en las herramientas colaborativas.
3. Actualización de cosechas en los repositorios.
4. Capacitación a usuarios.
5. Modificaciones de formularios RedCol
6. Administración de plataformas [Kujane, Ecosistema Científico, Redcol]
7. Seguimiento matriz de vulnerabilidades

B. Avances

SCIENTI

1. Consolidar e implementar en producción la aplicación Publindex, con tecnologías de desarrollo modernas, se consolida casos de uso de segunda iteración, generar pruebas funcionales y se implementa en producción el aplicativo.
2. Revisar y aprobar la publicación del manual de usuario (formato HTML) publicado directamente en la aplicación Publindex.
3. Atención oportuna de 147 PQRDS.
4. Atención oportuna de 20 solicitudes por funcionarios y colaboradores de la entidad mediante herramienta CA.
5. Participación en el proceso de definición de requerimientos funcionales y técnicos, con el fin de implementar los campos de “enfoque diferencial” en el aplicativo CvLAC
6. Participar en las reuniones de definición de requerimientos y observaciones a los documentos de alcance para los ajustes solicitados por la Dirección de Generación de Conocimiento, necesarios para la apertura de la próxima convocatoria de medición de grupos.
7. Participar en la reunión para la definición de requerimientos funcionales para la parametrización del formulario de la convocatoria de Doctorados Exterior.
8. Realizar seguimiento al desarrollo de la aplicación Pares evaluadores.

SIGP

1. Se reciben los siguientes requerimientos de las áreas funcionales:
 - ✓ Se parametrizaron las siguientes convocatorias en el segundo trimestre:
 - 009-2020 Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales
 - 1016-Invitación: propuestas orientados a la generación de nuevo conocimiento en yacimientos
 - 877-2020 convocatoria: financiación de proyectos. de inv. en Geociencias para el sector de hidrocarburo.
 - 2020 Invitación para consolidación de iniciativas de i+d en modalidad 1 (ambiente de pruebas)
 - 1019-2020 Invitación para consolidación de iniciativas de i+d modalidad 2 (ambiente producción).
 - 882-2020 Registro de propuestas para obtener beneficios tributarios relacionadas con el covid-19 (ambiente producción).
 - 883-2020 Convocatoria proyectos de investigación con grupos de investigación del estado de são paulo (ambiente producción).

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3
			Versión: 00
			Página: 78 de 97

- 2020 Construcción de paz, resiliencia y salud mental: convocatoria binacional de investigación (ambiente producción).
- 1017-2020 Invitación a presentar propuestas para la ejecución de proyectos de i+d+i fac (ambiente producción).
- Se configuró una (1) convocatoria del programa de Ciencias Agropecuarias de la Dirección de Inteligencia de Recursos.
- 865-2019 Convocatoria para el cierre de brechas sector agropecuario Boyacá - segundo corte.
- ✓ Se desplegó en ambiente de pruebas, los ajustes en el formulario de proyectos y/o programas y en Gestión de Proyectos, creando las opciones de enfoque diferencial con el fin de requerir a los proponentes la caracterización de los beneficiarios esperados en los programas o proyectos a ejecutar.
- ✓ Se encuentra en desarrollo la implementación de las funcionalidades para configurar los rubros de presupuesto por programa e impactos para las convocatorias, en el módulo de administración de Gestión.
- ✓ Se desplegó en producción el ajuste de funcionalidades en el Aplicativo de Gestión de Proyectos. Se crea funcionalidad de habilitar evaluaciones de proyectos por convocatoria o por evaluador.
- ✓ Se desplegó en producción el ajuste de creación de listas desplegables anidadas - Gran Área y Área OCDE de conocimiento, en el formulario de proyectos y/o programas.
- ✓ Se desplegó en ambiente de producción tres (3) requerimientos, relacionados con habilitar el campo de puntaje en la etapa de evaluación, habilitar evaluaciones de proyectos por convocatoria o por evaluador y creación de listas desplegables anidadas - Gran Área y Área OCDE de conocimiento.
- ✓ Se desplegó en ambiente de pruebas, el requerimiento de enfoque diferencial con el fin de requerir a los proponentes la caracterización de los beneficiarios esperados en los programas o proyectos a ejecutar.
- ✓ Se encuentra en desarrollo la implementación de las funcionalidades para configurar los rubros de presupuesto por programa e impactos para las convocatorias, en el módulo de administración de Gestión.

ORFEO

1. Avanzar en la actividad de diagnóstico funcional y de renovación tecnológica para la implementación del Sistema para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA, este diagnóstico se debe realizar tomando como base dicha herramienta que contiene los requisitos técnicos y funcionales que debería cumplir un SGDEA. Inicialmente se definió realizar el diagnóstico basándonos en esta herramienta para determinar el cumplimiento en los requisitos funcionales del SGDEA.
2. Se realizaron las pruebas de comunicación entre Orfeo y el sistema de firma digital Netco Signer, se están ajustando las funcionalidades en Orfeo integrando el Docker para la conversión de archivos tipo ODT a PDF para lograr firmarlos digitalmente.
3. Se reciben cuatro requerimientos del área de Atención al Ciudadano:
 - Se realizó el ajuste de los tiempos de respuesta en los trámites de PQRDS de:
Petición "30 días hábiles"
Solicitud de Documentos "20 días hábiles"
Conceptos "35 días hábiles". CA 60920
 - Se realizó el ajuste en el servicio de consulta de PQRDS para que puedan consultarse desde la página Web cualquiera de los trámites que son presentados por los ciudadanos.
 - Se realizaron los ajustes en los textos de envío de respuestas, en la plantilla por el Módulo Orfeo, en la radicación por correo electrónico, de alertas y respuesta a solicitudes. CA 61383.
 - Se realizaron los ajustes en el servicio de consulta de las PQRDS para que se muestren en la página WEB el estado de todos los trámites radicados en la entidad.
4. Beneficios Tributarios publicó un nuevo servicio llamado Donaciones, este servicio utiliza la misma lógica del formulario de PQRDS, lo que cambia es que adicional al formulario, se integra con el módulo de entidades de Sigp. Los aspirantes a Donaciones pueden ser personas naturales o jurídicas, una vez se verifica que exista en entidades, se radica en Orfeo y sigue un flujo de acuerdo con el tipo de solicitud.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3
			Versión: 00
			Página: 79 de 97

5. En el marco de la integración de Orfeo con el CA, la cual tiene como propósito unificar la gestión de cuentas de usuarios (creación, inactivación, traslado), para que sea requerido sólo realizarlas en el Directorio Activo y que afecté a Orfeo automáticamente. Para esto se realizó la creación en el ambiente de pruebas de Orfeo, el usuario con permisos de administrador para la gestión de cuentas (USUARIOCA), también se realizó una capacitación al Ing. Sebastián Reyes sobre el servicio de gestión de usuarios en Orfeo.
6. Se requiere analizar la viabilidad de solicitar a infraestructura almacenamiento para cargar información de medios magnéticos ya que se requiere tener disponible en Orfeo sumándose el tema confinamiento, Se buscar asegurar la disponibilidad de la información documental, por lo anterior, gestión documental entregará el levantamiento de dicha información de un año para adelantar la solicitud de almacenamiento.

Aplicaciones colaborativas

1. Aumentar el número de universidades vinculadas en la Redcol
2. Administración y soporte en Kujane.
3. Personalización de KUJANE tanto a nivel grafico como de funcionalidades.
4. Generar cosechas en plataforma RedCol.
5. Brindar soporte y apoyo en Ecosistema científico Equipo de Gestión de Banca Multilateral – EGBM, capacitación a los usuarios.
6. Se apoya brindar capacitación a usuarios para acceso a la herramienta educación virtual Minciencias.
7. Acotación de requisitos “ChatMinciencias”
8. Continuidad a actividad de carga del código fuente de aplicativos con servidor Github de la entidad
9. Desarrollo de modificaciones aplicativo “Certificados de contratistas”.

C. Logros

 Los siguientes logros fueron generados en el segundo trimestre, siendo parte de la operación del equipo Sistemas de Información.

- ✓ Se mantuvo actualizada la matriz de catálogo de Sistemas de Información
- ✓ Apoyar el proceso de contratación Oracle.
- ✓ Se envía actualización de ANS en la herramienta CA de las categorías del equipo Sistemas de Información, se cambian responsables, tiempos y categorías, mediante correo electrónico al líder de mesa de servicios.
- ✓ Revisión de documento guía de requerimientos para cambios a Sistemas de Información, se define en consenso la necesidad de cambiar la metodología plasmada en la guía, puesto que actualmente no se da cumplimiento por todo el equipo en el diligenciamiento de formatos en tiempo real, generando las siguientes actividades:
 - Proponer solicitar al Ing. John Caicedo para que desarrolle un sistema de gestión de acuerdo con las necesidades internas, una sugerencia es a través de formularios diligenciados por el usuario funcional, tanto en la solicitud del requerimiento, como en las pruebas funcionales de aceptación.
 - Definir al interior del grupo de SI, no desarrollar por ahora formulario ni sistema para gestionar los requerimientos. Se acuerda incorporar al procedimiento un nuevo rol, gestor de requerimientos, el cual velará por el cumplimiento en los tiempos y análisis de los requerimientos para los casos de los desarrolladores internos, así como el seguimiento en la entrega de documentación. Se realizó la actualización de la guía y el Ing. Luis Ardila realizó el diagrama del proceso. Se le mostrará al coordinador para aprobación.
 - Presentar la Guía de cambios a Sistemas de Información al coordinador de SI quien sugirió independizar los desarrollos si son realizados por desarrolladores internos o externos. Se realiza reunión con Luis Árdila para hacer los cambios en el diagrama de flujo del proceso.

- ✓ Debido al confinamiento por el Covid-19, se presenta la necesidad de implementar la firma digital en varios trámites internos, generando apoyo líder del Sistema Documental Orfeo.
- ✓ Se realizó validación del licenciamiento en el equipo Sistemas de Información, se identifican programas open source, se solicita al líder de mesa de servicios revisión de permisos.
- ✓ Se recibieron 224 radicados en el grupo Sistemas de Información, realizando el respectivo trámite por el gestor documental Orfeo.
- ✓ Se recibieron 245 casos por los analistas del grupo Sistemas de Información por la herramienta mesa de servicios CA, quedando 23 casos en estado: ejecución por proveedor para el siguiente trimestre, distribuidos así:

Cuenta de Número de caso SDM	
Etiquetas de fila	Total general
Alvarez Mora, Oscar Daniel	14
Ardila Caicedo, Luis Alfonso	0
Arteaga Ramírez, María Claudia	73
Barrera Higuera, Luis Giovanni	1
Bustos Quiroga, Gabriel	23
Caicedo Muñoz, Jhon Alexander	31
Cerón Vallejo, Fernando Alexander	4
León Cabeza, Nidia Janneth	8
López Ramírez, Jonathan	20
Márquez Rubio, Henry Fabian	21
Pineda Pérez, Marlén	50
Total general	245

SCIENTI

1. Avanzar en la construcción del Sistema de Información para pares evaluadores, presentando versión inicial en ambiente de pruebas, se definieron casos de uso en versión final, implementación en ambiente de pruebas y realizar sesiones con área funcional para validar acceso y funcionalidad en la aplicación.
2. Desarrollar y desplegar en producción de convocatoria para niños y jóvenes del programa de Ondas, pendiente de apertura por área funcional.
3. Modernización tecnológica para el aplicativo Publindex.
4. Mejorar funcionalidad en el buscador Creangel y realizar actualización de preguntas frecuentes.
5. Brindar respuesta a las PQRS de la Ciudadanía (147 atendidas), así como a las solicitudes internas de la herramienta Service Desk (20 solicitudes atendidas) en el trimestre.
6. Desarrollo de formulario para la convocatoria Talento Joven e impacto regional – 2020.
7. Parametrizar en el aplicativo InstituLAC, tres (3) convocatorias del Sistema de Innovación Empresarial:
 - Convocatoria para la Selección de Empresas Beneficiarias - Sistemas de Innovación Empresarial - Departamento de Cauca - 2020
 - Convocatoria para la Selección de Entidades Expertas - Sistemas de Innovación Empresarial - Departamento de Cauca - 2020
 - Convocatoria para la Selección de Entidades Expertas - Sistemas de Innovación Empresarial - Distrito Capital de Bogotá – 2020.

	El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3
				Versión: 00
				Página: 81 de 97

SIGP

1. Se desplegó en producción el ajuste de habilitar el campo de puntaje en la etapa de evaluación.
2. Parametrización de convocatorias.
3. Se desplegó en ambiente de producción tres (3) requerimientos, relacionados con habilitar el campo de puntaje en la etapa de evaluación, habilitar evaluaciones de proyectos por convocatoria o por evaluador y creación de listas desplegables anidadas - Gran Área y Área OCDE de conocimiento.
4. Se desplegó en ambiente de pruebas, el requerimiento de enfoque diferencial con el fin de requerir a los proponentes la caracterización de los beneficiarios esperados en los programas o proyectos a ejecutar.
5. Se encuentra en desarrollo la implementación de las funcionalidades para configurar los rubros de presupuesto por programa e impactos para las convocatorias, en el módulo de administración de Gestión.
6. Configurar convocatorias de las Direcciones Técnicas.
7. Atención de 57 solicitudes de PQRDS recibidas por Orfeo
8. Atención a 64 solicitudes recibidas a través de la mesa de servicios relacionadas con SIGP

ORFEO

1. Atención oportuna de solicitudes de Gestión Documental
2. Se atendieron 106 tareas de Gestiones de Cuentas, correspondientes a traslados, inactivaciones y creaciones de usuarios, realizadas por Nidia Janeth León y María Claudia Arteaga.
3. Se atendieron 102 solicitudes recibidas a través de la herramienta de Mesa de Ayuda.
4. Atención de 19 solicitudes de PQRDS recibidas por Orfeo.
5. Realizar pruebas y colocar en producción la implementación de la firma digital en ORFEO
6. Ampliar capacidad de herramienta de consulta de trámites recibidos PQRDS para habilitar nuevas fuentes de información.
7. Ajustar el módulo de alertas para que cuando se presenten errores en el envío de correos envíe un reporte informando los errores que se presenten y el número del radicado afectado.
8. Asistir a reunión con la DFA y la OTSI, con el fin de tratar el tema de consultoría para realizar un diagnóstico al Sistema de Gestión Documental. Sin embargo, no se tendrán recursos para este año por lo cual se analizan mejoras al SGD mediante la implementación de firma digital.
9. Se realizaron los ajustes en el módulo de firma digital y las pruebas de conexión con el servicio de firma y conversión de archivos ODT a PDF en la integración de Orfeo con la firma digital.
10. Se realizó el ajuste en el campo de Tipo de Solicitud a Solicitud de Documentos/ /Información.
11. Se ajustó el módulo de alertas de PQRDS, modificando la consulta de los radicados que deben notificarse ya que de Atención al Ciudadano reporta que se enviaban alertas de radicados ya respondidos.
12. Se reciben requerimiento de Atención al Ciudadano Nro.62754 para incluir la información sobre Población Especial. Se realizan reuniones para levantamiento de requerimientos.
13. Se recibe requerimiento del Programa de Jóvenes Investigadores Nro. 62970 del 19-06-2020, con el fin de incluir en el tema de Donaciones, un nuevo destino de recursos llamado Estrategia + Mujer + Equidad. Se lleva a cabo reunión para levantamiento de requerimientos. Definiendo utilizar el mismo formulario de PQRDS agregando un nuevo campo de destino de recursos.
14. Realizar ajustes en Orfeo atendiendo las observaciones de seguridad reportadas.
15. Aprobación de parte de la Secretaría General, para implementar la firma digital en algunos trámites internos.
16. Aprobación de parte de la Dirección Administrativa y Financiera - Dra. Yolanda Acevedo, para implementar la firma digital en algunos trámites de la DFA.
17. Revisión concluida de la matriz SGDEA
18. Despliegue en producción de tres requerimientos recibidos de Atención al Ciudadano relacionados con los cambios en los textos de alertas, plantilla y correos enviados para las PQRDS.
19. Actualización de la consulta de PQRDS generando como resultado consultar a través de la página Web todos los radicados presentados por los ciudadanos.
20. Optimización en la integración entre Orfeo – MGI en la etapa de Liquidaciones.

21. Desarrollo del módulo Memorando de Inclusión, el cual se encuentra disponible para realizar las pruebas funcionales y posterior despliegue en producción.
22. Se genera mejora en la consulta por medio del buscador implementado por Creangel.

Aplicaciones colaborativas

1. Plataforma Red Colombiana y Herramienta de vinculación de instituciones
 - ✓ Se logró aumentar el número de universidades vinculadas a la RedCol.
2. KUJANE
 - ✓ Resultados Obtenidos
 - Personalización de KUJANE tanto a nivel grafico como de funcionalidades.
 - Una plataforma funcional y personalizada para cosechar a las instituciones colombianas interesadas en mostrar sus tesis de maestría, tesis de doctorado, artículos científicos avalados por Minciencias con el fin de ser cosechados por Colombia y presentados en la plataforma de la referencia.
3. Repositorio compartidos Equipo de Gestión de Banca Multilateral - EGBM.
 - Con ayuda de esta herramienta tanto funcionarios de MinCiencias como de las IES Ancla han logrado seguir trabajando sin dificultades ni retrasos por la pandemia.
 - Las IES Ancla y personas responsables de subir información al repositorio han logrado hacerlo desde sus casas sin necesidad de ir hasta las universidades.
 - Herramienta para administrar archivos por parte de las Universidades y el equipo de Minciencias.
 - Capacitación a usuarios como a las IES Ancla y usuarios funcionales del manejo del repositorio con el fin de sacarle el mejor provecho a la herramienta.
4. Repositorio Minciencias
 - La instalación de un repositorio basado en GIT es un gestor de repositorios, ofreciendo también alojamiento de wikis y un sistema de seguimiento de errores, GitLab es una suite completa que permite gestionar, administrar, crear, conectar los repositorios con diferentes aplicaciones y hacer todo tipo de integraciones con ellas, ofreciendo un ambiente y una plataforma en cual se puede realizar las varias etapas de su SDLC/ADLC y DevOps.
 - Con esto se permitirá tener mayor control sobre el código fuente, los desarrolladores y fábricas de software tendrán mayor facilidad al momento de subir cambios al repositorio, seguir una metodología DevOps.
5. RedCtel
 - Con los cambios implementados en REDCTel, todas las áreas vinculadas a MINCIENCIAS deberán tener en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información.
6. Sitios Internos
 - Dar soporte a los diferentes sitios de la entidad.
 - Mantener en óptimo funcionamiento desarrollos internos.
 - Desarrollo de modificaciones módulo de administración y de inscripción da talleres de “Formularios RedCol”.
 - Despliegue del servicio “Certificados de contratistas” con las modificaciones solicitadas.
 - Matriz se seguimiento de vulnerabilidades.
 - Sincronización de código fuente con servidor Github de la entidad para llevar control de versionado de los aplicativos.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3
			Versión: 00
			Página: 83 de 97

D. Entregables

Administración

TMSI_202006_ADM_Evi_1_Casos atendidos por CA - SI.xlsx
TMSI_202006_ADM_Evi_2_Trámites realizados en Orfeo_SI.xlsx
TMSI_202006_ADM_Evi_3_Revisión Guía Requerimientos.rar
TMSI_202006_ADM_Evi_4_Junio2020_CatálogoSI_v10.xlsx
TMSI_202006_ADM_Evi_5_Categorías_ANS.xlsx
TMSI_202006_ADM_Evi_5_ApoyoCtoOracle.pdf

SCIENTI

TMSI_202004_SCIENTI_Evi_1_Documentos_OC187.rar
TMSI_202004_SCIENTI_Evi_2_OC186.rar
TMSI_202004_SCIENTI_Evi_3_Pares Evaluadores.rar
TMSI_202004_SCIENTI_Evi_4_Pubindex.rar
TMSI_202006_SCIENTI_Evi_5_Desarrollo_TalentoJoven.rar
TMSI_202006_SCIENTI_Evi_6_Pruebasfuncionales_seguimiento_ONDAS.rar
TMSI_202006_SCIENTI_Evi_7_Capturas_formulario_niños.docx
TMSI_202006_SCIENTI_Evi_8_ReporteConvocatorias.xlsx
TMSI_202006_SCIENTI_Evi_9_Parametrización_SIEmpresarial.rar
TMSI_202006_SCIENTI_Evi_10_Req_en_ejecución.rar
TMSI_202006_SCIENTI_Evi_11_Informe_Trimestre.docx

SIGP

TMSI_202006_SIGP_Evi_1_Servicios_atendidos.rar
TMSI_202004_SIGP_Evi_2_Respuestas_PQRDS.xlsx
TMSI_202004_SIGP_Evi_3_Trámites_realizados_PQRDS.xlsx
TMSI_202005_SIGP_Evi_4_Requerimientos.rar
TMSI_202005_SIGP_Evi_5_Trámites_realizados_PQRDS.xlsx
TMSI_202006_SIGP_Evi_6_Parametrización_convocatorias.rar
TMSI_202006_SIGP_Evi_7_RequerimientosProveedor_solicitud_61136.xlsx
TMSI_202006_SIGP_Evi_8_Requerimientos.rar
TMSI_202006_SIGP_Evi_9_Trámites_realizados_PQRDS.xlsx
TMSI_202006_SIGP_Evi_10_Informe_ConsolidadoSegundo_Trimestre.docx
TMSI_202004_SIGP_Evi_11_PagoSH_abril.pdf
TMSI_202005_SIGP_Evi_12_PagoSH_mayo.pdf

ORFEO

TMSI_202006_ORFEO_Evi_1_GUÍA_REQUERIMIENTOS.rar
TMSI_202004_ORFEO_Evi_2_Casos_Atendidos.rar
TMSI_202004_ORFEO_Evi_3_Requerimientos.rar
TMSI_202004_ORFEO_Evi_4_Firma_Digital_Abril.rar
TMSI_202004_ORFEO_Evi_5_FirmaDigital.rar
TMSI_202004_ORFEO_Evi_6_Validacion SGDEA_Terminada_revisión.rar
TMSI_202005_ORFEO_Evi_7_Atención_solicitudes_UI.rar
TMSI_202005_ORFEO_Evi_8_mantenimientoevolutiv.rar
TMSI_202006_ORFEO_Evi_9_Casos_Segundo_Trimestre.pdf

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3
			Versión: 00
			Página: 84 de 97

TMSI_202006_ORFEO_Evi_10_Gestiones de Cuentas_SegundoT.pdf

TMSI_202006_ORFEO_Evi_11_Req_asistencia a reuniones.rar

TMSI_202006_ORFEO_Evi_12_Informe_SegundoT.docx

TMSI_202006_ORFEO_Evi_13_Mgi.docx.pdf

APLICACIONES COLABORATIVAS

TMSI_202004_APPS_Evi_1_InformeJcaicedo.docx

TMSI_202005_APPS_Evi_2_InformeJcaicedo.docx

TMSI_202006_APPS_Evi_3_InformeJcaicedo.docx

TMSI_202006_APPS_Evi_4_InformeFcerón.docx

TMSI_202006_APPS_Evi_5_CasosDeUsoRedColAdmin.docx

TMSI_202006_APPS_Evi_6_CasosDeUsoRedColTalleres.docx

TMSI_202006_APPS_Evi_7_Mod_ArquitSoftwareCertificadosContratistas.docx

TMSI_202006_APPS_Evi_8_Integración de proyectos_GitHub.docx

TMSI_202006_APPS_Evi_9_MejorasBusquedaAvanzada.zip

TMSI_202006_APPS_Evi_10_AvanceArquitecturaTI.zip

TMSI_202006_APPS_Evi_11_PlataformasKujaneRedcolEcosistema.zip

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1H3tYC64INet-eQ3f0ED2aKHgmcmJvBc0JBoh3QSDRyA/edit?usp=sharing>

<http://git.minciencias.gov.co/faceron/certificadoscontratistasfront>

<http://git.minciencias.gov.co/faceron/certificadoscontratistasback>

<http://git.minciencias.gov.co/faceron/redcol-talleres>

<http://git.minciencias.gov.co/faceron/redcolvinculacion>

<https://drive.google.com/drive/folders/12Zko7tFAWG83wzOsKvH6UZLjiNi8GMnY?usp=sharing>

E. Dificultades en el avance en el Proyecto

SCIENTI

1. Adaptación a los nuevos lineamientos, tanto de la Oficina TSI como las demás áreas de la Entidad, para el cumplimiento de buenas prácticas en la gestión y desarrollo de proyectos de software.

SIGP

1. Se han presentado problemas para habilitar el ambiente de pruebas de SIGP para los usuarios, con el teletrabajo.

ORFEO

1. Debido a las restricciones de la pandemia, no ha sido posible revisar y dar solución a la funcionalidad de radicación masiva Aplicación decreto 222 de 2019 [Cambio a Minciencias],

Aplicaciones colaborativas

1. Redcol
 - ✓ Muchas universidades tienen desactualizados sus repositorios por lo cual existe fluctuación en el número de productos.
2. Kujane

- ✓ Se han presentado problemas en el servidor, sin embargo, se ha trabajado en dar solución junto con el equipo de LA REFERENCIA.
- 3. Educación virtual Minciencias
 - ✓ No se tiene acceso a toda la plataforma en especial al código fuente se ve limitado los cambios y ajustes por tal razón.
- 4. Formularios Minciencias
 - ✓ Algunos formularios tienden a volverse obsoletos con relación a las necesidades de las áreas, es necesario actualizarlos y ajustarlos a las necesidades.
- 5. REDCTEI
 - ✓ Al no tener documentado todos los cambios sobre el servidor y sobre el código fuente de los aplicativos, toma más tiempo el restablecimiento de los servicios.

F. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital

Continúa el avance hacia la modernización de los sistemas de información misionales, mediante la construcción del nuevo módulo para la gestión del directorio de pares evaluadores, la estabilización del nuevo módulo de Publindex, la puesta en operación de los nuevos desarrollos como la inclusión del registro del enfoque diferencial en los sistemas misionales y en el formulario de PQRDS, la definición de nuevos requerimientos para facilitar el proceso de verificación de productos para el proceso de medición de grupos, la inclusión de integraciones para habilitar el uso de la firma digital y los avances en el refinamiento de las soluciones de cosecha e indexación de producción científica, fortalecen la operación de los sistemas de información mediante la inclusión de mecanismos de interoperabilidad, mejorando la eficacia, la eficiencia y la efectividad en la prestación de servicios a los ciudadanos, así como las capacidades tecnológicas para intercambiar información y conocimiento, facilitando la entrega de servicios en línea, fomentado la articulación entre los Sistemas de Información del Ministerio.

Se debe mantener el avance, mediante la ejecución de acciones que permitan la optimización, evolución y sostenibilidad de los servicios y sistemas de información. Igualmente, es necesario incluir las acciones necesarias para migrar hacia el modelo de interoperabilidad definido por el Ministerio TIC, en el marco de los Servicios Ciudadanos Digitales.

G. Presupuesto Planeado

1. En la siguiente tabla se registran los proyectos que tienen recursos asignados que hacen parte de la Iniciativa “Transformación y mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos”:

Aplicativo	Periodo ejecutado	Presupuesto Asignado en el año	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje real de presupuesto ejecutado	Justificación
SCIENTI	2do trimestre	\$200.000.000	0	0	Durante el trimestre no se han pagado facturas al proveedor.
SIGP	2do trimestre	\$237.000.000	\$96'497.801	40%	Durante el trimestre no se han pagado facturas al proveedor.

2. **Avance de cumplimiento:** La siguiente tabla presenta el avance del indicador de cumplimiento del plan del proyecto, con corte al segundo trimestre de 2020:

Proyecto	Porcentaje asignado para el año	Porcentaje avance 2do trimestre	Porcentaje acumulado
Transformación y mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.	100%	25%	50%

- De acuerdo con el avance proyectado para el segundo trimestre, se logró el cumplimiento de la meta.

Nombre del Proyecto nro. 2	Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Identificar, definir y consolidar los objetivos, estrategias, políticas, y actividades que permitan establecer el gobierno y calidad de los datos; alineado con los requerimientos de los sistemas de información del Ministerio.
¿Para qué?	✓ Mejorar la gestión tecnológica, estableciendo y manteniendo información, ágil, transparente y de fácil acceso. ✓ Facilitar información actualizada respecto a los servicios y trámites internos que presta la institución, con miras a su lograr su óptima utilización, en condiciones de oportunidad, claridad, transparencia. ✓ Generar e implementar estrategias que permitan que la información de la Entidad y de cada proceso, sean adecuadas a las necesidades específicas de la ciudadanía, grupos de interés y partes interesadas. ✓ Mantener Información de calidad que debe cumplir con los siguientes criterios: oportunidad, confiabilidad, completitud, pertinencia y utilidad. ✓ Proporcionar acceso a la Información como un servicio que los usuarios consuman directamente de los sistemas de información al momento que lo necesiten, con unos niveles de calidad satisfactorios.
¿Por qué?	✓ No se tiene una arquitectura de información, gobierno de los datos institucional o de gestión del conocimiento, que guíe la implementación y desarrollo de la capa de datos para los sistemas de información. ✓ Se requiere la integración de las diferentes fuentes de información del SNCTel, para eliminar repositorios redundantes que generan costos ocultos y dificultan la administración de los datos. ✓ Se necesita la aplicación de estándares de información aceptados y utilizados, de manera que se facilite o simplifique la interoperabilidad de los sistemas de información y el intercambio de datos.
¿Cómo?	✓ A partir del diagnóstico e identificación del catálogo de componentes de información, de las fuentes y flujos de información propios de la operación. ✓ Generando el mapa de información. (definición e intercambio de flujos relevantes de la

	entidad, desde la perspectiva del uso y valor de la información). ✓ Buscando como reducir la complejidad a través de la reutilización y el aprovechamiento de la estandarización de los datos. ✓ Mediante la identificación y gestión de las necesidades de información del Ministerio que se puedan obtener por medios digitales con otras entidades del estado o particulares, según el Marco de Interoperabilidad del MinTIC. ✓ Diseñando e implementando procedimientos y políticas con estándares y modelos de referencia que permitan dar lineamientos a los proyectos internos y de terceros, ajustados con el modelo arquitectura empresarial. ✓ Apoyando en el diseño de las estructuras conceptuales y los planes para satisfacer las necesidades actuales y de largo plazo de datos en el sector. ✓ Con la construcción de mecanismos de interoperabilidad para entregar y recibir información por parte de otras entidades y para garantizar la información de los diferentes sistemas de información. ✓ Mejorando las capacidades del recurso humano y tecnológico en el desarrollo y eficiencia en la implementación de los objetivos. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital. ✓ Entendiendo y promoviendo el valor de los datos como un activo a través de la Entidad.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del proyecto	2020	2021	2022
	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	100% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento).	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3
			Versión: 00
			Página: 88 de 97

SEGUIMIENTO AL PROYECTO #2: Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales

A. Descripción Actividades

- ✓ Ampliar el catálogo de componentes de información, incluyendo lo correspondiente a 6 módulos de ScienTI:
- ✓ Avanzar en la construcción de Biblioteca de Procedimientos, funciones y scripts que administran o procesan datos (3 esquemas).
- ✓ Avance en la Verificación y ajuste de completitud de los diccionarios de datos de las bases de datos.
- ✓ Actualización de conjuntos de datos abiertos de proyectos, becas de formación Alto nivel
- ✓ Actividades para garantizar el cumplimiento de requisitos para la certificación de la operación estadística - DANE
- ✓ Ejecución de procesos para depuración de datos de instituciones [Datos maestros].
- ✓ Revisión de fuentes de información a intercambiar con la Contraloría General de la Nación para dar cumplimiento a la circular 09 de 2020.

B. Avances

- ✓ Avance en la completitud de los metadatos para los esquemas de base de datos que soportan el funcionamiento del sistema de información SCIENTI.
- ✓ Exploración de los lineamientos y requisitos para asegurar el cumplimiento de requisitos de calidad en la gestión de las operaciones estadísticas del Ministerio.
- ✓ Definición y aplicación de acciones orientadas hacia la integración de datos maestros (personas, Instituciones).
- ✓ Fuentes de información identificadas para intercambiar con la Contraloría General de la Nación para dar cumplimiento a la circular 09 de 2020.

C. Logros

- ✓ Scripts generados para automatizar el proceso de recolección de metadatos de los objetos de base de datos.
- ✓ Inventario de todos los tableros de información publicados para procesos de inteligencia de negocio y analítica.
- ✓ Obtención de una estructura para recolectar las necesidades de interoperabilidad que a la fecha requiere el Ministerio.

D. Entregables

GGCD_202006_AD_Evi_1_Catalogo Componentes de Información_v3.xlsx
GGCD_202006_AD_Evi_1_InstruccionesparaGenerarInventarioBD.doc
GGCD_202006_AD_Evi_1_ioracle2.ora
GGCD_202006_AD_Evi_2_CatalogoTableros_v1.xlsx
GGCD_202006_AD_Evi_3_Diccionarios.zip
GGCD_202006_AD_Evi_4_MantenimientoSetsDatos.zip
GGCD_202006_AD_Evi_5_Codigo_nal_buenas_practicas.pdf
GGCD_202006_AD_Evi_5_guia-metadatos.pdf
GGCD_202006_AD_Evi_6_MIC-DE-DS-PUB-FAD-PN-001_Tratamiento_personas_observaciones_RGabriel.docx
GGCD_202006_AD_Evi_6_RevisiónpropuestaDepuracionInstituciones.zip
GGCD_202006_INTEROP_Evi_1_MinTIClicIntercambio_Información_Minciencias.xlsx
GGCD_202006_INTEROP_Evi_2_EvidenciasInteroperabilidadconCGR.rar

<https://drive.google.com/drive/folders/12Zko7tFAWG83wzOsKvH6UZLjiNi8GMnY?usp=sharing>

E. Dificultades en el avance en el Proyecto

1. No contar con recurso humano con dedicación de tiempo completo en la Oficina TSI. La persona con la que se contaba (medio tiempo), trabajó hasta finales del mes de abril.

F. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital

No hubo avances para este periodo.

G. Presupuesto Planeado

No se cuenta con recursos programados para la vigencia 2020..

3. **Avance de cumplimiento:** La siguiente tabla presenta el avance del indicador de cumplimiento del plan del proyecto con respecto a las actividades definidas en el cronograma de trabajo del proyecto:

Proyecto	Porcentaje asignado para el año	Porcentaje avance 2do trimestre	Porcentaje acumulado
Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales	100%	20%	35%

Nombre del Proyecto nro. 3	Red Colombiana de información Científica
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	La red colombiana de información Científica (RCIC) es una iniciativa que busca proveer al país de una estructura que articule los esfuerzos del SNCTI desarrollen en el ámbito de información Científica, como insumo para fortalecer el desarrollo científico, Tecnológico, la apropiación social del conocimiento y la articulación con redes internacionales para gestión de la información científica, dentro de sus objetivos primordiales se encuentra promover lineamientos en el área de la información científica fortaleciendo las condiciones y capacidades para su producción articulación y organización
¿Para qué?	✓ Alinearse con la política de ciencia abierta ✓ Fomentar la promoción del uso y apropiación de la producción científica colombiana. ✓ Conectar, articular y dinamizar los servicios, colecciones y conocimientos de información científica del país con el mundo, adhiriéndonos a los estándares internacionales. ✓ Promover lineamientos en el área de la información científica, fortaleciendo las condiciones y capacidades para su producción, articulación y organización. ✓ Integrar la información científica del país, a través de un modelo sostenible. ✓ Gestionar el patrimonio documental científico nacional. ✓ Disminución de la brecha de acceso a la información y el conocimiento para todos los colombianos. Aspecto que apalanca transformaciones significativas en campo, como el fortalecimiento de la educación y la innovación. ✓ Impulso de la producción de acceso abierto, principalmente con la que se realiza con los fondos públicos. ✓ Visibilidad del conocimiento producido en Colombia como una forma de respaldar y promocionar la investigación y el trabajo que llevan a cabo las comunidades científicas y académicas

¿Por qué?	✓ Se requiere incrementar exponencialmente la información accesible sobre investigación financiada con recursos públicos. ✓ Se requiere generar acuerdos sobre metodologías y estándares para compartir contenidos. ✓ Es necesario apoyar nuevas formas de producción, transferencia y comunicación. ✓ Se debe lograr mayor visibilidad, intercambio, conservación y preservación. ✓ Es de vital importancia estimular la construcción de repositorios de productos de investigación, para indexar la producción nacional y generar nuevos canales de validación y cosecha de datos.		
¿Cómo?	✓ Estructurando y articulando mecanismos de definición e identificación de necesidades funcionales y tecnológicas, que permitan la conformación de plataformas tecnológicas colaborativas para el intercambio de contenidos en CTel de forma automática y que sea única fuente de información de consultas. ✓ Apoyando en la definición del modelo conceptual y funcional de los repositorios de los sistemas de información misionales de la Entidad. ✓ Diseñando e implementando procedimientos eficientes, alineados con estándares y modelos de referencia que permitan estructurar el proyecto bajo conceptos de la arquitectura empresarial, directrices de seguridad y de calidad. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel		
Responsables	Viceministerio de Conocimiento, Innovación y productividad OTSI		
Línea de tiempo del proyecto	2020	2021	2022
	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	100 % anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)

	El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020	Código: D101PR01MO3
				Versión: 00
				Página: 91 de 97

SEGUIMIENTO AL PROYECTO #3: RED COLOMBIANA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA

A. Descripción Actividades

1. Acceso abierto para la comunidad.
2. Entrega de diagnóstico de: Universidad Nacional de Colombia del grupo 1 de entidades vinculadas
3. Recepción de hoja de ruta para seguimiento de instituciones del grupo 1: 2 instituciones
4. Acompañamiento virtual a 1 institución del grupo 1 para el avance de ajustes de repositorios de acuerdo con las directrices RedCol.
5. 13 instituciones del grupo 2 con vinculación formal completa.
6. Se definió la licencia de autorización de autores para la publicación de documentos en el repositorio institucional.
7. Se actualizó la información de la plataforma RedCol: número de instituciones vinculadas, número de repositorios cosechados y actualización de registros cosechados por institución.
8. Recepción de hoja de ruta para seguimiento de instituciones del grupo 1.
9. Acompañamiento virtual a instituciones del grupo 1 para el avance de ajustes de repositorios de acuerdo con las directrices RedCol: 12 instituciones.
10. 14 instituciones del grupo 2 con vinculación formal completa.
11. Sensibilización en Datos abiertos a rectores y vicerrectores.
12. Preservación Patrimonio Científico Nacional.

B. Avances

1. Actualización de plataforma RedCol
2. Normalización y rediseño de repositorio institucional de Minciencias en ejecución
3. Se dio inicio con el proyecto de fortalecimiento de la Red Colombiana de Información Científica con el contrato CDP722-2020 con Metabiblioteca S.A.
4. Acompañamientos virtuales individuales a las instituciones vinculadas a RedCol: 9 instituciones
5. 1698 registros catalogados de acuerdo con las Directrices RedCol
6. Recepción de hoja de ruta para seguimiento de instituciones del grupo 1

C. Logros

1. 56 entidades con todos los requisitos de vinculación cumplidos
2. 38 repositorios cosechados en la plataforma RedCol.
3. Fortalecimiento de capacidades en los acompañamientos virtuales a las instituciones miembros de RedCol grupo 1
4. Seguimiento vinculación entidades grupo 2
5. Rediseño y fortalecimiento Repositorio Institucional de Minciencias

D. Entregables

1. REDCOL_202006_Evi_1_Hojas de ruta.pdf
2. REDCOL_202006_Evi_2_Diagnóstico Repositorio-UNAL-REDCOL.pdf
3. REDCOL_202006_Evi_3_Registros_catalogados.pdf
4. REDCOL_202006_Evi_4_Informe.docx

<https://drive.google.com/drive/folders/12Zko7tFAWG83wzOsKvH6UZLjiNi8GMnY?usp=sharing>

E. Dificultades en el avance en el Proyecto

1. No contar con un equipo en la Oficina TSI de apoyo permanente.
2. Demora en la ejecución de procesos con las instituciones a causa de la situación de pandemia.
3. Dificultades para que las entidades cumplan los tiempos programados para su vinculación.

F. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital

1. Se fortalecieron las capacidades de los equipos que gestionan información científica para la organización, mediante la recuperación y almacenamiento de la producción científica.
2. Se apoyó la formación, capacitación y divulgación de la ciencia abierta, apropiación social del conocimiento, la producción científica en acceso abierto y propiedad intelectual.
3. Se sacó provecho del uso de la infraestructura OPENAIRE para el intercambio eficiente y seguro de datos de producción científica entre el Ministerio y las universidades adscritas activas durante el trimestre en las actividades de diagnóstico y depuración de sus repositorios de información.
4. Se aumentó la visibilidad del nodo Colombia en la región.

G. Presupuesto Planeado

1. Para el segundo trimestre no se ejecutaron recursos económicos.
2. En la siguiente tabla se registran los recursos asignados para el proyecto:

FONDO	AÑO	CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN	ACTIVIDADES PARA CONTRATAR
FFJC	2019	\$28.600.000	\$28.600.000	Bases para la presentación de propuestas para aunar esfuerzos en la construcción de lineamientos para apoyar a las entidades del SNCTel en la implementación de componentes de ciencia abierta. Propuesta enviada a 8 universidades se declaró desierta.
	2020	\$100.000.000*	\$51.400.000	
			\$48.600.000	Difusión y apropiación de los lineamientos para apoyar a las entidades del SNCTel en la implementación de componentes de ciencia abierta.
ACAC	2019	\$122.000.000	\$79.730.000	Objeto del contrato: Apoyar a la Dirección de Capacidades y Divulgación de la CTel en el desarrollo de la Red Colombiana de Información Científica y su nodo central para garantizar una gestión de calidad y el acceso a los recursos de información producidos por Minciencias a los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
			\$33.415.200	Apoyo profesional RedCol de junio 1 a diciembre 31 2020
			\$8.854.800	Lanzamiento RedCol

3. **Avance de cumplimiento:** La siguiente tabla presenta el avance del indicador de cumplimiento del plan del proyecto con respecto a las actividades definidas en el cronograma de trabajo del proyecto RedCol

Proyecto	Porcentaje asignado para el año	Porcentaje avance 2do trimestre	Porcentaje acumulado
RedCol	100%	12%	37%

- De acuerdo con el avance proyectado para el segundo trimestre, se dio un cumplimiento parcial de la meta por falta de ejecución de recursos.

Nombre del Proyecto nro. 4	Registro Único Nacional de Investigación - RUNI
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Diseño, construcción e implementación del Registro Único Nacional de Investigadores del SNCTI como un instrumento de identificación válido que permita visualizar la trazabilidad de la producción científica y tecnológica en las diferentes áreas del conocimiento por parte de los diferentes actores del sector de la CTel, además de facilitar actividades colaborativas y participativas que impulsen el uso y aprovechamiento del conocimiento registradas en fuentes únicas.
¿Para qué?	✓ Para proveer a los actores del SNCTI una solución tecnológica que facilite a los usuarios el suministro de información sobre SNCTel en forma ágil, segura, precisa, completa en las Plataformas tecnológicas de sus sitios de trabajo (Universidades, Centros de Investigación, Empresas de base tecnológica, etc.) evitando el reproceso en el registro de contenidos en diferentes plataformas de tal manera que los repositorios de información de sus sitios de trabajo se transformen en fuentes únicas y propias de información insumo de la plataforma tecnológica RUNI a nivel nacional, garantizando la confiabilidad y seguridad de sus operaciones, asegurando el control de la información; aumentando la productividad; la competitividad; reducción de riesgos, así como la interconexión con otros sistemas. ✓ Para el fortalecimiento de los sistemas de información del Ministerio con el propósito garantizar el uso, aprovechamiento y apropiación del conocimiento en CTel centralizado en las fuentes de información del Ministerio, de manera que sea una herramienta referente en el sector que impulse las redes colaborativas, de comunicación e interacción entre los diferentes actores del SNCTI.

¿Por qué?	✓ Se requiere la integración de tecnología de las diferentes fuentes de información en el SNCTel, cambiando fundamentalmente los procesos de captura, medición y de esta manera brindar valor a sus actores. Esto supone un cambio cultural en los actores del SNCTel, que implica la reelaboración de los productos, procesos y estrategias dentro del sistema mediante el aprovechamiento de las TIC. ✓ Se requiere contar con capacidades para implementar servicios de lenguaje común para intercambiar contenidos entre las diferentes fuentes de información institucionales que concentran y que serán fuentes para validar la información registrada por cada uno actores del SNCTI, a través de los accesos que se generen a cada una de las fuentes de información donde se concentran. ✓ Cada institución produce su propia información en CTel la cual serán las fuentes de abastecimiento para las plataformas tecnológicas del Ministerio, aplicando modelos de referenciación y federación de la información para ser integrada de manera automática a la plataforma tecnológica RUNI, transformándose en una fuente de referencia para apoyar actividades formulación de políticas, lineamientos y directrices que sean de apoyo y fortalecimiento para los diferentes actores CTel. ✓ Se requiere implementar un identificador único permanente, que permita distinguir a nivel nacional a los diferentes investigadores, grupos o instituciones como articuladores diferenciadores aportantes en las diferentes disciplinas que apoyen al SNCTel y de esta manera sean referenciados a través de las diferentes plataformas tecnológicas de manera íntegra, completa y única.		
¿Cómo?	✓ Apoyando en la definición del modelo contextual, conceptual, funcional y de servicios para el proceso de implementación de la funcionalidad. ✓ Estructurando y articulando el proceso de definición e identificación de necesidades funcionales y tecnológicas, base para estructurar la estrategia de desarrollo del proyecto y de esta manera definir un alcance en cada una de las fases del proyecto (diseño, desarrollo e implementación) ✓ Diseñando e implementando procedimientos eficientes, alineados con estándares y modelos de referencia que permitan estructurar el proyecto bajo conceptos de la arquitectura empresarial, directrices de seguridad y de calidad. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del proyecto	2020	2021	2022
	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	100% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
	2020	2021	2022

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI – Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2020		Código: D101PR01MO3
				Versión: 00
				Página: 95 de 97
Entregable asociado	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022	
	\$800.000.000	\$500.000.000 (Presupuesto estimado)	\$550.000.000 (Presupuesto estimado)	

SEGUIMIENTO AL PROYECTO #4: Registro Único Nacional de Investigación – RUNI

A. Descripción Actividades

1. Para el segundo trimestre se realizaron reuniones de avance del proyecto para realizar la identificación, aclaración y entendimiento de conceptos asociados a la plataforma ScienTI y de la estructura de datos.
2. Aclaraciones por parte del equipo Minciencias acerca de documentos con inquietudes técnicas y jurídicas remitidas por el equipo de IMEC (IDLAB).
3. Actividades de trámites presupuestales y ajustes de la documentación requerida para el proceso de formalización del convenio y la contratación de IMEC(IDLAB).

B. Avances

1. Definición y construcción del listado de entregables soportes para el proyecto.
2. Documento de aclaración de inquietudes remitidas por el equipo de IMEC (IDLAB).
3. Presentación del proyecto ante el Comité aprobación para el desarrollo y ejecución del Convenio de Especial de Cooperación.
4. Exploración y entendimiento por parte del equipo Minciencias de los contenidos (entregables) remitidos por el equipo de IDLAB.
5. Presentaciones del proyecto ante los diferentes interesados para compartir el contexto funcional y técnico del proyecto.

C. Logros

1. Definición y propuesta de la arquitectura base del modelo RUNI, para la implementación del prototipo.
2. Se trabaja en el proceso de socialización con los diferentes interesados de la organización para lograr la formalización del proyecto.
3. Se implementó máquina virtual como réplica y contenedor de un extracto de información de la plataforma SCIENTI de acuerdo directrices de la dirección de Innovación con el propósito de tratar contenidos base para la exploración y desarrollo del proyecto RUNI.

D. Entregables

1. RUNI_202006_Evi_1_ActasReuniones.zip: Listados de asistencia y compromisos acordados durante las sesiones virtuales realizadas con el equipo de IMEC(IDLAB) y el Minciencias.
2. RUNI_202006_Evi_2_Contratación.zip: Documentos gestionados para el proceso de formalización y contratación de IDLAB.
3. RUNI_202006_Evi_3_Doc_Técnica.zip: Listados de documentos técnicos asociados a una serie de preguntas remitidas por IDLAB para aclaraciones funcionales y de estructura de la plataforma SCIENTI y soporte documentales técnicos del avance del proyecto.
4. RUNI_202006_Evi_4_Presentaciones.zip: Presentaciones base para la socialización del proyecto RUNI al equipo líder del Minciencias.

5. RUNI_202006_Evi_5_Informe.docx: Documento que incluye información de avance en el trimestre para el proyecto RUNI.

<https://drive.google.com/drive/folders/12Zko7tFAWG83wzOsKvH6UZLjiNi8GMnY?usp=sharing>

E. Dificultades en el avance en el proyecto

1. Nivel bajo de exploración y entendimiento de los entregables remitidos por el equipo IDLAB, por parte del equipo técnico de Sistemas de Información del Minciencias.
2. La transformación de Colciencias al Minciencias está provocando un retraso en el plan de trabajo definido para el proyecto debido al desconocimiento de nuevos integrantes o líderes de área.
3. Variación en el valor de las divisas europeas y americanas con respecto al peso colombiano están ocasionando que los recursos asignados al proyecto estén sujetos a variaciones con respecto al presupuesto inicialmente definidos.
4. Tramitología y retraso en los procesos jurídicos para la formalización del convenio entre IDLAB y Minciencias.

F. Avances del proyecto respecto al Plan de Transformación Digital

El proyecto se encuentra en una etapa de socialización a las nuevas directivas de la entidad y formalización de la documentación ante Secretaría General para el proceso de contratación. Adicional, se continúan con sesiones grupales mediante el intercambio de conocimiento entre las partes, MinCiencias respecto de cómo se están apropiando las tecnologías existentes para la construcción de datos enlazados dentro de la construcción de un piloto orientado hacia el intercambio federado de datos y por parte de IDLab en cuanto a conocer con nivel suficiente de detalle cual es la estructura de almacenamiento actual de los datos del sistema de información SCIENTI.

El avance respecto al principio de transformación digital de “plena interoperabilidad...” es bajo, debido a que este proyecto se encuentra en una etapa temprana, además que las tecnologías empleadas no están alineadas con lo propuesto en el Marco de interoperabilidad de MinTic.

G. Presupuesto Planeado

1. Aún no se comprometen recursos económicos y humanos adicionales a los previamente definidos por el proyecto.
2. En la siguiente tabla se registran los recursos comprometidos durante el segundo trimestre:

Periodo ejecutado	Presupuesto Asignado en el año	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje real de presupuesto ejecutado	Justificación
1er trimestre	E\$150.000	\$0	0%	Aún no se firma el contrato para la formalización de servicios entre IDLAB y Minciencias.

3. **Avance de cumplimiento:** La siguiente tabla presenta el avance del indicador de cumplimiento del plan del proyecto con respecto a las actividades definidas en el cronograma de trabajo del proyecto RUNI.

Proyecto	Porcentaje asignado para el año	Porcentaje avance 2do trimestre	Porcentaje acumulado
Registro Único Nacional de Investigación – RUNI	100%	8%	33%

- De acuerdo con el avance proyectado para el segundo trimestre, no se logró el cumplimiento de la meta, a razón de que se mantiene actividades de exploración y entendimiento del modelo legado, adicional aún no se formaliza la contratación entre las partes (IMEC y el Minciencias).
- El área funcional con apoyo de la OTSI se encuentra en proceso de socialización del proyecto para entregar un mayor entendimiento a los líderes de área y la ministra, de tal manera lograr la aprobación de este y ajustar el cronograma para mantener el alcance y el tiempo definido.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Líderes de equipos de trabajo de la OTSI	Nombre: Elvia Consuelo Castañeda Camargo	Nombre: Elvia Consuelo Castañeda Camargo
Cargo: Líderes de equipos de trabajo de la OTSI	Cargo: Jefe OTSI	Cargo: Jefe OTSI